

Evaluación Final del MAP

**ECUADOR-ESPAÑA**

**2019-2022**

**Informe Final**

Enero de 2023





## **SUBSECRETARÍA**

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica

Área de Documentación y Publicaciones

### **© Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.

Evaluación realizada por: Rudy Martínez y Eduardo Sánchez Jacob

**NIPO: 108-23-031-5 (Papel)**

**NIPO: 108-23-032-0 (Línea)**

**Depósito Legal: M-18293-2023**

**Diseño y maquetación:** Magic Circus

**Impresión:** Imprenta de la Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>

En esta publicación se ha utilizado papel libre de cloro reciclado y/o papel de fibra virgen de bosques gestionados de manera sostenible con el certificado "FSC", de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, no está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de su uso, sin el permiso previo y por escrito del autor, salvo aquellas copias que se realicen para su uso exclusivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

# ÍNDICE

<b>TABLA DE ILUSTRACIONES</b>	<b>4</b>
<b>ACRÓNIMOS</b>	<b>5</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>7</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>Antecedentes y contexto</b>	11
Concepto general y el diseño de la estrategia MAP	11
Objetivos, propósito y alcance de la evaluación	15
Equipo evaluador	16
<b>Metodología de evaluación</b>	<b>18</b>
<b>Limitaciones de la evaluación</b>	<b>23</b>
<b>II. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>Dimensión del diseño</b>	<b>24</b>
Análisis de pertinencia	24
<b>Dimensión de implementación</b>	<b>27</b>
Análisis de la gestión	27
Análisis de la armonización y el diálogo	38
<b>Dimensión de los resultados</b>	<b>41</b>
Análisis del logro de indicadores	41
Ventaja comparativa de la CE en los resultados	49
<b>Estudio de caso I: medio ambiente y cambio climático</b>	<b>51</b>
<b>Estudio de caso II: innovación</b>	<b>53</b>
<b>III. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS</b>	<b>55</b>
Lecciones aprendidas	55
Buenas prácticas	56
<b>IV. CONCLUSIONES</b>	<b>58</b>
Conclusiones de la dimensión del diseño	58
Conclusiones de la dimensión de la implementación	58
Conclusiones de la dimensión de los resultados	61
Otras conclusiones	62
<b>V. RECOMENDACIONES</b>	<b>63</b>
<b>ANEXO I: HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>68</b>
<b>ANEXO II. LISTA DE DOCUMENTOS ANALIZADOS</b>	<b>70</b>
<b>ANEXO III: ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	<b>78</b>
<b>ANEXO IV: TEORÍA DE CAMBIO DE LA ESTRATEGIA MAP</b>	<b>82</b>

# ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1</b>	Sectores estratégicos - Fuente: MAP España Ecuador 2019-2022	11
<b>Ilustración 2</b>	Resultados de desarrollo y Resultados intermedios - Fuente: MAP España-Ecuador 2019-2022	12
<b>Ilustración 3</b>	Prioridades geográficas - Fuente: MAP España-Ecuador 2019-2022	14
<b>Ilustración 4</b>	Reparto de las personas consultadas según la entidad que representa - Fuente: elaboración propia	22
<b>Ilustración 5</b>	AOD GE desembolsada 2018, 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	28
<b>Ilustración 6</b>	Proporción de la AOD GE desembolsada por ODS en 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	29
<b>Ilustración 7</b>	Proporción de la AOD GE desembolsada por sector en en 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	29
<b>Ilustración 8</b>	Reparto y proporción sobre el total de la AOD GE desembolsada por categoría de agente que la desembolsó en 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	30
<b>Ilustración 9</b>	AOD GE desembolsada por tipo de Agente en 2018, 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	30
<b>Ilustración 10</b>	AOD GE desembolsada por los diferentes Ministerios en 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	31
<b>Ilustración 11</b>	Porcentaje de la AOD GE desembolsada por las CCAA en 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	32
<b>Ilustración 12</b>	AOD GE desembolsada por las CCAA en Ecuador en 2018, 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	32
<b>Ilustración 13</b>	Proporción de la AOD GE desembolsada por tipo de entidad que la canalizó en 2019, 2020 y 2021 - Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.	32
<b>Ilustración 14</b>	Reparto por ODS de la AOD canalizada vía ONGD (2019 - 2021). Elaboración propia usando InfoAOD.	40
<b>Ilustración 15</b>	Previsualización del reparto de herramientas por preguntas y sub-preguntas - Fuente: elaboración propia	68/69

# ACRÓNIMOS

<b>ACNUDH</b>	Alto Comisionado de Derechos Humanos	<b>GIZ</b>	Agencia de Cooperación Alemana ( <i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH</i> )
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	<b>IIGE</b>	Instituto de Investigación Geológico y Energético
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	<b>INBAR</b>	Red Internacional del Bambú y el Ratán
<b>AGE</b>	Administración General del Estado	<b>INIAP</b>	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo	<b>I+D+i</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>LAIF</b>	Facilidad de Inversión de América Latina
<b>BEI</b>	Banco Europeo de Inversiones	<b>MAATE</b>	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador
<b>CCAA</b>	Comunidades Autónomas	<b>MAEC</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y de Cooperación de España
<b>CE</b>	Cooperación Española	<b>MAGAP / MAG</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de Ecuador
<b>DEGC</b>	División de Evaluación de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento	<b>MAP</b>	Marco de Asociación País
<b>DGPOLDES</b>	Dirección General de Dirección General de Políticas para el Desarrollo Sostenible de España	<b>MREMH</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador
<b>EELL</b>	Entes Locales	<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ENIP</b>	Escuela Nacional de Irrigación Parcelaria	<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>EPMAPS</b>	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	<b>ONGD</b>	Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo
<b>FCAS</b>	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento	<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad civil
<b>FIIAPP</b>	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas	<b>OTC</b>	Oficina Técnica de Cooperación
<b>FONPRODE</b>	Fondo para la Promoción del Desarrollo	<b>PAI</b>	Plan Anual de Inversión
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado		
<b>GEC</b>	Grupo Estable de Coordinación		

# ACRÓNIMOS

---

**PIT** Proyecto de Irrigación Tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras

---

**PNUD** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

---

**RD** Resultado de Desarrollo

---

**RI** Resultado Intermedio

---

**SENAGUA** Secretaría Nacional del Agua

---

---

**SENPLADES** Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador

---

**SNP** Secretaría Nacional de Planificación de Ecuador

---

**TEI** Team Europe Initiative

---

**USD** Dólar de los Estados Unidos de América (United States Dollar)

---

## RESUMEN EJECUTIVO

El MAP 2019-2022 tiene una vigencia desde enero de 2019 hasta diciembre de 2022, y se organiza en torno a los ODS y a la Agenda 2030. Se diseñó teniendo en cuenta como principales referencias el Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador 2017-2021 "Toda una Vida" y el V Plan Director de la Cooperación Española.

El MAP 2019-2022 se articula en cuatro sectores estratégicos de concentración a los que se destina el mayor porcentaje de recursos disponibles: Desarrollo productivo sostenible (incluyendo Turismo Sostenible); Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i); Igualdad e inclusión social (Derechos de las personas con discapacidad, y Género en Desarrollo); Habitat (Vivienda y desarrollo urbano sostenible, y Agua y Saneamiento). En cada uno de estos sectores se ha definido un Resultado de Desarrollo, y éstos se han desagregado en catorce Resultados Intermedios. El MAP 2019-2022 se corresponden con 11 Líneas de Acción del V Plan Director y con 12 Metas y 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11).

Junto a los cuatro sectores estratégicos prioritarios, el MAP incluye otros tres sectores estratégicos sobre los que intervenir (Movilidad Humana, Cultura para el Desarrollo, y Fortalecimiento de entidades públicas) y la posibilidad de acordar respuestas a emergencias y proporcionar ayuda humanitaria.

Las previsiones presupuestarias del MAP 2019-2022 eran de un mínimo de 50 millones de euros (16,1 no reembolsables y 33,9 reembolsables) concentrados en el sector Habitat (51%) y Desarrollo económico sostenible (35%). A estos recursos hay que añadir 44,5 millones de euros de veintinueve acciones pendientes de ejecución del MAP anterior. Para las intervenciones, se priorizaron las provincias de la Frontera Norte, tres provincias de la Sierra Centro (Tugurahua, Chimborazo y Cotpaxi) y las provincias afectadas por el terremoto de abril de 2016 (Manabí y Esmeraldas).

La finalidad de esta evaluación es contribuir a la mejora de la estrategia de la Cooperación Española (CE) en Ecuador, obtener aprendizajes que sirvan para el diseño del siguiente MAP, y rendir cuentas sobre las acciones desarrolladas. Para ello, se ha valorado globalmente el proceso de diseño e implementación, así como la contribución los ODS 5, 6, 8 y 9 y a cuatro de los catorce Resultados Intermedios, en concreto, los relacionados con el desarrollo productivo de la población vinculada a la economía rural, el apoyo al sistema nacional de I+D+i, el aumento de la participación de mujeres y organizaciones de mujeres, y la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en el sector rural y periurbano. También se ha analizado el modelo de gestión, la incorporación de las prioridades transversales, y ventaja comparativa de la Cooperación Española frente a otros actores de cooperación internacional, y se han realizado dos casos de estudio, uno sobre el medio ambiente y el cambio climático, y otro sobre la innovación.

La evaluación ha analizado la dimensión de diseño, la de implementación y la de resultados, y ha utilizado técnicas cualitativas y cuantitativas, destacando la elaboración de una matriz de evaluación, la revisión de la documentación generada en el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las intervenciones, la consulta a 118 personas, la realización de cuatro talleres con ONG, y el análisis de 8 proyectos emblemáticos. El equipo de evaluación ha estado formado por dos consultores externos, Rudy Martínez y Eduardo Sánchez. El trabajo de campo en Ecuador se ha realizado entre el 2 y 15 de octubre.

De la evaluación se deduce que ha habido una correcta elección de los sectores estratégicos del MAP 2019-2020 y que la elaboración del documento fue fruto de un proceso de consulta muy amplio en el que participaron más de 60 entidades públicas y privadas, españolas y ecuatorianas a través de diversos espacios de consulta, como el Grupo Estable de Coordinación (GEC) y la Plataforma de Consulta en Sede y el Equipo Ampliado País.

El planteamiento del MAP 2019-2022 fue relativamente continuista con el anterior, e incorporó la mayor parte de las solicitudes del Gobierno de Ecuador en 2018. El MAP 2019-2022 no se ha modificado durante su periodo de implementación, aunque ha requerido adaptarse a las consecuencias del COVID-19 y su impacto en los grupos poblacionales específicos, así como a las consecuencias derivadas de la crisis migratoria venezolana.

Los desembolsos totales de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de 2019 y 2020, únicos años disponibles al inicio de la evaluación <sup>1</sup>, han sido de media mayores de los mínimos previstos, y principalmente de cooperación no reembolsable, que provienen del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de las Comunidades Autónomas, y se han orientado a los Resultados de Desarrollo I y III, y a los ODS 2, 3 y 5. La cooperación reembolsable se ha situado lejos de las previsiones, siendo solo de 2.665.443 euros, lo que hace que teniendo en cuenta los reembolsos recibidos, la AOD neta sea negativa en esta modalidad. Por otra parte, aunque no se trata de AOD española, la Cooperación delegada de la Unión Europea representa un volumen importante en la cartera de intervenciones.

En el MAP 2019-2022 se han desplegado todos los instrumentos y actores que contemplaba, lo que ha permitido movilizar una gran cantidad de recursos económicos, humanos y técnicos. Ha existido una buena complementariedad de los instrumentos gestionados desde la AGE, tanto de la cooperación reembolsable con la no reembolsable, como entre los distintos instrumentos de la no reembolsable.

En la mayor parte de las intervenciones, los recursos financieros se han gestionado de forma eficiente, aunque ha habido retrasos en el FONPRODE y dificultades de implementación en los proyectos de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Alcaldía de Quito. Por otra parte, durante una parte del desarrollo del MAP 2019-2022 el equipo humano de la OTC ha sido en algunos casos insuficiente, lo que ha dificultado atender la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos a su cargo.

**El MAP 2019-2022 ha sido el instrumento básico para el diálogo de políticas de desarrollo en Ecuador.** Durante su implementación, se ha mantenido un diálogo fluido y continuo con el Gobierno de Ecuador, aunque debido a los cambios de oficiales del Gobierno de Ecuador y en la Coordinación General de la OTC, y también al impacto de la pandemia COVID-19 en 2020-2021, ha dificultado la realización de reuniones, especialmente las de la Comisión Paritaria. La crisis del COVID-19, ha provocado retrasos generalizados en la ejecución de muchos proyectos y la necesidad de cambiar algunas actividades, aunque se hayan mantenido los objetivos y resultados. Entre las intervenciones analizadas destacan:

- El Programa de Irrigación Tecnificada (PIT) que ha tenido algunas dificultades en la implementación, pero ha llegado a 6.014 personas que han aumentado y diversificado su capacidad de producción, transformación y comercialización.
- El programa de Frontera Norte que ha contribuido a aumentar la capacidad para la producción agroecológica, seguridad alimentaria y comercialización.
- Las intervenciones en I+D+i que han logrado mejorar el sistema de investigación de Ecuador, han sido pertinentes, y han tenido un alto potencial de impacto, aunque la parte de transferencia tecnológica al sector productivo no se ha garantizado, y es una asignatura pendiente. Se han conseguido los resultados de investigación marcados a pesar de las dificultades administrativas para la transferencia de los fondos.

---

1. Posteriormente se incorporaron datos de la AOD 2021 (avance).

- Las intervenciones para promover la participación política de las mujeres, aunque han tenido un impacto limitado dado el fragmentado panorama político ecuatoriano y las rigideces sociales e internas de los partidos para aumentar la participación y representación de mujeres en cargos de elección popular, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, pero han logrado el empoderamiento político de más de 1500 mujeres, y han contribuido al ODS 5 de promoción de la equidad de género y a desarrollar la estrategia sectorial de pueblos indígenas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).
- El programa de agua y saneamiento en las comunidades rurales del cantón Portoviejo, ha sido la iniciativa más ambiciosa de la CE, articulando la cooperación reembolsable a través del Banco Interbancario de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI) y FONPRODE, y la no reembolsable a través de Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) y FCAS, y desarrollando un enfoque integral de gestión del recurso hídrico que incluye el fortalecimiento institucional de la empresa pública de aguas de Portoviejo (Porto Aguas). Es de destacar en este programa, su impacto en la creación de una cultura de género en comunidades rurales habiendo logrado un positivo empoderamiento de grupos de mujeres cuyas voces hasta ahora se habían dejado sentir muy poco en sus lugares de origen.

El Enfoque Basado en los Derechos Humanos ha sido explícito en la mayor parte de los proyectos del MAP 2019-2022, y se han dado pasos importantes en su promoción. Sin embargo, la transversalización del género ha sido desigual según los proyectos, con logros importantes en proyectos como el LAIF-Programa de Irrigación Tecnificada (PIT) y el mencionado proyecto de aguas en Portoviejo, pero con deficiencias en otros proyectos en los diagnósticos y análisis de contextos desde una perspectiva de género, en las formulaciones, seguimiento y evaluación que no siempre han incluido indicadores de género. La mayoría de los proyectos de desarrollo económico sostenible, con la excepción del PIT, no cuentan con diagnósticos previos o estudios de impacto medioambiental.

Existe un amplio consenso en que la CE tiene una ventaja comparativa en Ecuador en los sectores estratégicos de desarrollo productivo, género en desarrollo, y agua y saneamiento básico.

Aunque el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica está promoviendo la adaptación frente al cambio climático, la preocupación sobre el mismo entre la mayoría de los actores ecuatorianos es baja. En el ámbito de la CE hay una alta sensibilidad sobre los aspectos ambientales y climáticos, tanto en las administraciones públicas como en las ONGD, sin embargo, hay poca capacidad técnica para la transversalización efectiva.

Entre las recomendaciones de la evaluación destacan la importancia de diseñar un sistema de seguimiento sencillo y realista que incorpore los indicadores adecuadamente definidos, como los del directorio de resultados tipo de la Cooperación Española, o la lista de indicadores determinadas en el sistema de indicadores de rendición de cuentas de la Cooperación Española. Además, se debe asegurar que el sistema de seguimiento se aplica y que se recogen, de forma sistemática, los datos necesarios.

Es importante realizar una reflexión estratégica sobre los instrumentos de canalización de la AOD y sus limitaciones, y garantizar la capacidad de gestión de las entidades ejecutoras, especialmente de los nuevos proyectos que se van a poner en marcha y que van a comprometer recursos importantes. Por otra parte, es necesario adecuar los perfiles y la distribución de tareas en el equipo de la OTC, para lo que se recomienda llevar a cabo un análisis organizacional de la OTC en relación con la cartera de proyectos actuales y por venir. También es importante contar en la OTC con un especialista en FONPRODE, dada la complejidad del instrumento y los recursos que moviliza, y fortalecer las capacidades de comunicación interna y externa de la OTC.

Si la reducción de la desnutrición infantil crónica se incluye en el nuevo MAP, es recomendable hacer un análisis en profundidad de cómo abordarla, ya que, en un país de renta media alta como Ecuador, la desnutrición no se debe tanto a la falta de alimentos como a la exclusión de ciertos grupos de los procesos de desarrollo. Más allá de que se puedan tomar medidas a corto plazo, la estrategia a largo plazo debería pasar por mejorar las condiciones de vida y los ingresos de las familias. En este sentido, los programas

en los programas que la Cooperación Española ya implementa de desarrollo productivo sostenible en el ámbito rural, de I+D+i orientados a cultivos agrícolas locales, de acceso a vivienda, y de acceso al agua potable y saneamiento que reducen las enfermedades hídricas, focalizados entre las poblaciones con mayores índices de desnutrición, pueden contribuir a reducir de forma estructural los índices a desnutrición.

Entre las lecciones aprendidas destacan la necesidad de hacer una evaluación previa de la capacidad de gestión de proyectos de gran tamaño, el gran potencial que tiene la combinación de instrumentos de financiación de proyectos de gran tamaño, y la utilidad del enfoque territorial para facilitar la apropiación y la articulación institucional de los proyectos.

En la evaluación se han señalado cuatro buenas prácticas: el enfoque integral para la promoción del bambú en la construcción de viviendas, el modelo distribuido de la Escuela Nacional de Irrigación Parcelaria (ENIP), el efecto multiplicador y envergadura del Programa de Irrigación Tecnificada, y el establecimiento de Unidades Gestoras de Programa (UGP).

## 1

## INTRODUCCIÓN

## ANTECEDENTES Y CONTEXTO

## CONCEPTO GENERAL Y EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA MAP

El Marco de Asociación País (MAP) es el instrumento de planificación estratégica geográfica bilateral de la Cooperación Española (CE) en desarrollo sostenible. Se diseña para apoyar la implementación de la Agenda 2030 y las estrategias y planes de desarrollo del país asociado y de la CE. El objetivo del MAP es obtener una visión estratégica, global y coherente del conjunto de la CE, evitando reflejar un sumatorio de intereses de los diferentes actores.

El MAP se sustenta en la firma del acta de la XIV reunión de la Comisión Mixta (COMIX) Hispano-Ecuatoriana de Cooperación del 4 de febrero de 2019 y, atendiendo a su naturaleza jurídica, se consideran acuerdos internacionales administrativos según la tipología establecida en la ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales, por lo que tienen respaldo normativo además de político.

España cuenta con una larga trayectoria de cooperación en Ecuador, con presencia de actores españoles desde hace 32 años. Hasta la fecha han tenido lugar 14 reuniones de la COMIX de Cooperación Hispano-Ecuatoriana, las dos últimas asociadas a la implementación de los respectivos Marcos de Asociación País.

El MAP 2019-2022 tiene una vigencia de cuatro años, desde enero de 2019 hasta diciembre de 2022, y se organiza en torno a los ODS y a la Agenda 2030. Se diseñó teniendo en cuenta, como principales referencias, el Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador 2017-2021 " Toda una Vida " y el V Plan Director de la Cooperación Española.

El MAP se articula en **4 sectores estratégicos de concentración** a los que se destina el mayor porcentaje de recursos disponibles, con 4 Resultados de Desarrollo y 14 Resultados intermedios, con 37 Indicadores Objetivamente Verificables, que se corresponden con 11 Líneas de Acción del V Plan Director y que a su vez se vinculan a 12 Metas y 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible, apareciendo reflejados los ODS: 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11, como se muestran en las figuras siguientes:

Ilustración 1. Sectores estratégicos - Fuente: MAP España Ecuador 2019-2022



Ilustración 2. Resultados de desarrollo y Resultados intermedios - Fuente: MAP España-Ecuador 2019-2022

RESULTADOS DE DESARROLLO	RESULTADOS INTERMEDIOS
<b>RD1-POLÍTICAS 5.9 Y 9.4</b> Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos, el comercio justo y el turismo sostenible, priorizando la Economía Popular y Solidaria para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	<b>RI 1</b> La población vinculada a la economía rural aumenta y diversifica su capacidad de producción, transformación y comercialización de manera sostenible promoviendo cadenas de valor (agricultura, ganadería, sector forestal y pesca).
	<b>RI 2</b> Los gobiernos autónomos descentralizados mejoran su capacidad para el ejercicio de sus competencias en fomento productivo.
	<b>RI 3</b> El sector del turismo sostenible genera empleo e ingresos económicos en el área rural.
<b>RD2-POLÍTICA 5.6</b> Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.	<b>RI 4</b> El sistema de investigación (Universidades, IPI, Empresas) incrementa sus capacidades para generar y transferir conocimiento, investigación científica e innovación.
	<b>RI 5</b> Mejora la cobertura y calidad de los servicios de educación inclusiva para niños y niñas con discapacidad.
<b>RD3-POLÍTICA 1.10</b> Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	<b>RI 6</b> Las personas con discapacidad se insertan en la economía en condiciones dignas y libres de discriminación.
	<b>RI 7</b> Las instituciones públicas implementan mecanismos y estrategias eficaces para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.
	<b>RI 8</b> La sociedad combate los estereotipos de género y el sexismo y muestra una menor tolerancia hacia la violencia basada en género, participando de manera activa en su prevención y erradicación.
	<b>RI 9</b> Las mujeres y organizaciones de mujeres tienen una mayor participación y representación en cargos de elección popular, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.
	<b>RI 10</b> La población accede a viviendas que cumplen con las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad ambiental.
<b>RD4-POLÍTICA 1.8</b> Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	<b>RI 11</b> Los GAD municipales incorporan políticas y estrategias para el desarrollo urbano sostenible.
	<b>RI 12</b> Se amplía la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad y sostenibilidad en el sector rural y periurbano.
	<b>RI 13</b> Los municipios y las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento (JAAPS) gestionan y administran eficazmente los sistemas de agua potable y saneamiento básico en el sector rural.
	<b>RI 14</b> La población del sector rural mejora sus condiciones de higiene con relación al agua y al saneamiento básico.

Junto a los cuatro sectores estratégicos prioritarios, el MAP incluye "Otros sectores estratégicos" que, por falta de concreción presupuestaria respecto a las actividades a realizar o por no haber sido parte del proceso de análisis previo del MAP 2019-2022, no se incluyeron dentro del esquema metodológico. Estos fueron:

- **Movilidad Humana**, que tenía alta prioridad para el Gobierno Ecuatoriano.
- **Cultura para el Desarrollo**, en la que existía una fructífera experiencia en las últimas décadas.
- **Fortalecimiento de entidades públicas**, que fue uno de los tres sectores de intervención prioritarios del MAP anterior y que pasa a abordarse como principio transversal en este.

Además, se incluyó la posibilidad de acordar respuestas a emergencias y proporcionar **ayuda humanitaria**, acciones que por su propia naturaleza no son programables.

Las previsiones presupuestarias del MAP eran de un mínimo de 50 millones de euros (16,1 no reembolsables y 33,9 reembolsables). Además, quedaban pendientes de ejecución del periodo anterior veintinueve acciones con un presupuesto de 44,5 millones de euros, circunstancia que hace que el volumen de recursos en ejecución o en cartera esté siendo muy elevado. Así, la propuesta bilateral de 2021 asciende a 133 millones (48,5 no reembolsables y 84,5 reembolsables).

Por sectores estratégicos, el Sector IV. Hábitat y el Sector I. Desarrollo Económico Sostenible son los de mayor previsión presupuestaria, alcanzando los 25,4 millones de euros en el primer caso y los 17,75 millones de euros en el segundo. Los otros dos sectores de intervención cuentan con unas estimaciones presupuestarias inferiores, el III. Igualdad e Inclusión Social en torno a los 3,5 millones de euros y el II. Investigación, Desarrollo e innovación en torno a los 3,3 millones de euros.

Las modalidades e instrumentos de cooperación previstos en el MAP 2019-2022 son proyectos, programas, cooperación técnica y cooperación financiera reembolsable que se articulan a través de:

- Cooperación Bilateral, en sus modalidades subvenciones dinerarias y en especie, donde están incluidos los Programas Regionales de Poblaciones Afrodescendientes, Pueblos Indígenas, Escuelas Taller, Arauclima e INTERCOONECTA
- Gestión de Cooperación Delegada de la UE (LAIF-Frontera Norte, LAIF-Portoviejo, LAIF-PIT, Bridging the GAP, Talento Humano)
- Apoyo a los organismos internacionales a través de la Cooperación Multilateral (ACNUDH, ACNUR, IOM, ONU Mujeres, UNFPA, OEI, PNUD)
- Proyectos y Convenios a ONGD, así como las Acciones de Innovación
- Cooperación Descentralizada Española
- Cooperación Triangular (Proyectos entre Ecuador y Costa para el fortalecimiento de la capacidad analítica del laboratorio de Contaminantes de Productos Agrícolas e implementación del Banco Nacional de Germoplasma de Ecuador)
- Fondo para la Promoción del Desarrollo - FONPRODE (Proyectos con la Municipalidad de Quito, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el GAD de Portoviejo) FCAS (Fondo del Agua)

Adicionalmente, en el periodo del MAP 2019-2022 se ha realizado la fase final del Programa de Canje de Deuda Ecuador España (PCDEE), que se inició en 2005 y finalizó en 2022, ha sido gestionado por la Oficina Económica y Comercial de España en Ecuador y se ha centrado en el Resultado de Desarrollo de I+D+i a través de la dotación de laboratorios a distintas instituciones públicas.

El MAP planteaba intervenciones de ámbito nacional, y otras de concentración geográfica en tres zonas: provincias de la Frontera Norte, provincias de la Sierra Centro, y provincias afectadas por el terremoto de abril de 2016, como se muestra en la figura siguiente.

**Ilustración 3. Prioridades geográficas** - Fuente: MAP España-Ecuador 2019-2022



## OBJETIVOS, PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La finalidad de la evaluación del MAP es contribuir a la mejora de la estrategia de la CE en cada contexto, obteniendo aprendizajes que sirvan para el diseño del siguiente ciclo de planificación estratégica, además de una transparente rendición de cuentas sobre las acciones de la CE durante el periodo de vigencia del MAP, relacionadas con su contribución a los ODS y el posicionamiento y las tendencias de su trabajo en el país.

La evaluación del MAP sirve para conocer el grado de cumplimiento de la estrategia MAP, por parte de la CE en el país, mediante las acciones, **mecanismos de articulación, sinergias y complementariedades** puestas en marcha por los actores de la CE para el periodo.

Los objetivos de la evaluación del MAP, son los siguientes:

- Valorar globalmente el proceso de **diseño e implementación** del MAP, así como la **contribución a los siguientes resultados intermedios** contemplados en su modelo lógico:
  - a) RI1. La población vinculada a la economía rural aumenta y diversifica su capacidad de producción, transformación y comercialización de manera sostenible promoviendo cadenas de valor (agricultura, ganadería, sector forestal y pesca).
  - b) RI4. El Sistema de Investigación (Universidades, IPI, Empresas) incrementa sus capacidades para generar y transferir conocimiento, investigación científica e innovación.
  - c) RI9. Las mujeres y organizaciones de mujeres tienen una mayor participación y representación en cargos de elección popular, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.
  - d) RI12. Se amplía la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad y sostenibilidad en el sector rural y periurbano.
- Valorar los avances de los ODS 5, 6, 8 y 9 por parte de los actores de la CE, los resultados y avances en la incorporación de las prioridades transversales, además de su **ventaja comparativa relacionada con los efectos de desarrollo esperados**.
- Analizar el **modelo de gestión** de los actores de la CE y la ventaja comparativa de dicho modelo, para el periodo MAP.
- Extraer **lecciones aprendidas y buenas prácticas** con orientación estratégica, que puedan ser tenidas en cuenta de cara al siguiente ciclo de planificación estratégica de la CE en el país.

La evaluación del MAP es de carácter final y externo, y por tanto sumativo, pero con un componente claro de aprendizaje, al formar parte de un ciclo de planificación continuo, además de tener un carácter estratégico.

Los criterios de evaluación propuestos para todos los procesos evaluativos de los MAP a nivel global, se ajustan a los estándares de calidad para la evaluación del desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como a la actualización de los criterios para una mejor evaluación del mismo Comité. Los enfoques transversales del MAP se han integrado en las preguntas de evaluación. Las dimensiones de la evaluación son tres: diseño, implementación y resultados.

## EQUIPO EVALUADOR

El equipo de evaluación ha estado formado por dos consultores externos, Rudy Martínez y Eduardo Sánchez.

Se ha conformado un Equipo Gestor de la evaluación compuesto por: Luis Miguel Gómez Orodea de la OTC de Ecuador, y por la División de Evaluación de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento de la DGPOLDES.

Rudy Martínez, ha sido el coordinador de la consultoría y punto de contacto entre el equipo consultor y el Equipo Gestor. Eduardo Sánchez, ha sido el evaluador principal, y se ha desplazado a Ecuador entre el 2 y el 15 de octubre para realizar el trabajo en terreno. La División de Evaluación ha acompañado al equipo evaluador en Ecuador, durante una semana.

**Rudy Martínez** es ingeniero superior de caminos y en logística por Polytech Clermont-Ferrand (Francia). Tiene más de 16 años de experiencia en proyectos de cooperación internacional (en terreno y desde sede) tanto a nivel de identificación, formulación, negociación con agencias de cooperación y otras instituciones internacionales, entre las cuales se pueden mencionar: AECID, AACID, AEXCID, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, Cooperación Valenciana, Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, Gobierno de Canarias, Castilla y León, etc. ECHO, Europaid, USAID, DFID, UKAID, USAID, AFD, GIZ, UNICEF, FAO, OMS, PNUD, UNRWA, etc.

Desde el 2014 ha realizado evaluaciones de proyectos y programas, así como evaluaciones de impacto (sociales, económicos y medioambientales) en Panamá, Haití, El Salvador, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Honduras, Filipinas y varios países africanos (Togo, Marruecos, Níger, Mali, Burkina Faso, Sudán, Senegal, Mozambique, Angola, Cabo Verde, RDC, etc.) de proyectos financiados por AECID, cooperación descentralizada, Banco Mundial y Unión Europea entre otros.

Ha sido encargado de la evaluación simplificada del MAP 2014-2017 Marruecos y ha sido el evaluador principal del MAP 2015-2017 prorrogado de Haití, MAP 2015-2019 de El Salvador, MAP 2013-2016 Níger y del MAP 2016-2018 Malí. También ha sido encargado de la realización del MAP de Níger, de El Salvador, de Marruecos y de Mauritania. Ha realizado y participado en varias fase de proyectos y convenios financiados por AECID: coordinador de un convenio para ONGAWA (España, Senegal, Perú, Nicaragua, Mozambique) del 2011 al 2016 ambos inclusive, consultor para sistema de monitoreo del convenio de Manos Unidas en Senegal "Desarrollo rural sostenible, gobernanza democrática y empoderamiento socioeconómico de las mujeres en el Fogy, Casamance, Senegal", consultor encargado del estudio de base del convenio de PLAN en Níger de mejora de la empleabilidad de las mujeres, de empresas y emprendimientos desarrollados por mujeres a través de las energías renovables, Evaluador de proyectos de cooperación de Seguridad Alimentaria en República Democrática del Congo de AECID "Mejora de la producción agrícola y su comercialización en los territorios de Befale y Djolu, en la provincia del Equateur (RDC)", evaluador de proyectos de cooperación internacional de Agua y Saneamiento y Promoción de la Higiene (WASH) en Mauritania del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional FAMSÍ "Apoyo a la gestión del servicio agua/saneamiento en pedanías rurales y divulgación de tecnologías de bajo coste en Mauritania". También ha realizado una evaluación de un programa de WASH en Togo "Acceso al agua potable y saneamiento en comunidades rurales de la región de Kara, Togo" - 8 FASES para Manos Unidas.

Ha sido evaluador principal para el Convenio AECID Sapea de PLAN (emprendimiento, formación profesional), el proyecto "Aumentar las competencias pedagógicas, técnicas y profesionales de docentes y gestores de Formación Profesional en Haití – ENTEC- Fase I & Fase II" de Jóvenes y Desarrollo en Haití financiado por la Comunidad Madrid y objeto de un convenio AECID complementario, el proyecto Vivir Juntos sin discriminación: cooperación delegada de la UE a FIIAPP y AECID en Marruecos (fondo fiduciario de migraciones para África).

Como miembro del equipo evaluador del proyecto Bridging the Gap II de la UE en Paraguay, Etiopía, Ecuador, Burkina Faso y Sudán, ha sido el evaluador a cargo concretamente de Paraguay y de Ecuador, conociendo por tanto en profundidad el proyecto en general y en particular en el país y habiendo tenido reunio-

nes con todas las contrapartes de BtG II en Ecuador. Finalmente, también ha sido uno de los evaluadores del V Plan Director de la Cooperación Española, evaluación terminada a principios del 2022.

**Eduardo Sánchez Jacob** es doctor ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Lleva más de 25 años trabajando en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo donde ha desempeñado puestos tanto en terreno como en la sede central, trabajado en los ámbitos de cooperación internacional, estudios y campañas, educación para la ciudadanía o relaciones institucionales. En estos años ha realizado actividades en todos los niveles, desde el operativo al estratégico, lo que le ha permitido tener un conocimiento profundo del funcionamiento del sector de las ONG. De marzo de 2009 a marzo de 2012, fue presidente de la Coordinadora de ONG de Desarrollo-España, habiendo sido de marzo de 2006 a marzo de 2009 secretario de dicha entidad. Desde 2019 trabaja como consultor e investigador.

Junto a Rudy Martínez, ha sido parte del equipo a cargo del MAP de Níger y de El Salvador. Más recientemente han realizado un balance simplificado del MAP anterior entre España y El Salvador. La participación durante 8 años en el Consejo de Cooperación al Desarrollo (órgano consultivo de la Administración General del Estado de España) y la elaboración de múltiples dictámenes para este Consejo, le han permitido tener un profundo conocimiento de las políticas y programas de la Cooperación Española.

En el ámbito de la innovación realizó un diplomado sobre economía y gestión de la innovación y política tecnológica de la Universidad Politécnica de Madrid. En el ámbito ambiental realizó su doctorado en el programa de ingeniería ambiental de la UPM. Las dimensiones ambientales que más ha abordado son las relacionadas con el agua, el saneamiento, la habitabilidad básica, la energía, la contaminación y el cambio climático.

## METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación es de carácter estratégico y global y se centra en las tres dimensiones establecidas en la metodología de evaluación de la CE:

- **Dimensión de diseño**, a través del análisis de la racionalidad y la coherencia, verificando la calidad del diagnóstico realizado para diseñar el marco de resultados del MAP, constatando la existencia de objetivos claramente definidos y medibles, analizando su correspondencia con los problemas y examinando la lógica del modelo de intervención diseñado, tanto de forma interna entre sus niveles, como en relación con la apropiación y el alineamiento de ésta a prioridades de desarrollo nacionales. La evaluación aborda los retos de contexto que pueden haber influido en el diseño y rediseño o ajustes a lo largo del periodo de implementación. Concretamente la adaptación realizada por las consecuencias del COVID-19 y su impacto en los grupos poblaciones específicos, así como las consecuencias derivadas de la crisis migratoria venezolana son elementos a los que se dará relevancia para entender los impactos que han podido tener en el diseño.
- **Dimensión de la implementación**, a través del análisis del criterio de eficiencia en el uso de los recursos de la CE para la obtención de los resultados propuestos, además de valorar la ventaja comparativa de la CE en relación con los procesos de gestión y al uso de diferentes instrumentos y modalidades para la eficacia de la ayuda, es decir: *¿cómo ha gestionado la CE este MAP?* Mediante la evaluación se ha buscado evidenciar si el diseño, implementación y seguimiento del MAP de Ecuador, ha estado orientado hacia elementos de cambio fundamentales, así como si el diseño es adecuado para que la implementación asegure el logro de los resultados previstos, teniendo en cuenta la participación de actores, la armonización, complementariedad y la ventaja comparativa de la CE en la zona.
- **Dimensión de los resultados**, a través del análisis de la eficacia, determinando el nivel de logro de los resultados intermedios por el MAP, así como el posicionamiento, tendencias y ventaja comparativa del trabajo realizado por parte de los actores de la CE en relación con los resultados de desarrollo propuestos por la estrategia MAP es decir: *¿qué logros y avances en los ODS 5,6, 8 y 9 y en los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12, productos o efectos ha logrado la CE en este MAP?*

A partir del análisis de estas dimensiones se han extraído aprendizajes y buenas prácticas.

El diseño metodológico ha combinado técnicas cualitativas y cuantitativas, tanto para la generación de información primaria, como para la revisión estructurada de información existente. El diseño metodológico ha asegurado un proceso ininterrumpido e integral de recogida de información primaria, considerando los objetivos del trabajo y todos los requerimientos de logística, personal, y coordinación con actores clave. Se han elaborado un mapeo de actores informantes, guiones para las entrevistas semiestructuradas y encuestas (ANEXO II), se han revisado documentos (ANEXO III) y en el trabajo de campo se ha entrevistado a informantes clave presencialmente en Quito y en España, y por videoconferencia. Se han mantenido 4 reuniones grupales con ONG y se ha realizado una encuesta (ANEXO IV).

Para guiar la evaluación se ha definido un matriz de evaluación compuesta por siete preguntas a las que se debía responder:

- Pregunta 1. Pertinencia: *¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios?*
- Pregunta 2. Gestión y recursos: *¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?*

- Pregunta 3. Mecanismos de armonización y diálogo: ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿qué actores han participado en el MAP dentro del país?
- Pregunta 4. Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 5, 6, 8 y 9: ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?
- Pregunta 5. Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?
- Pregunta 6. ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?
- Pregunta 7. ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?

Dichas preguntas, se han declinado en una serie de sub-preguntas:

<p><b>Pregunta 1. Pertinencia:</b> ¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios, recomendaciones anteriores?</p>	<p>¿Qué grado de correspondencia hay entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las políticas nacionales del país socio?</p> <p>¿Qué grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las prioridades de las instituciones, organizaciones socias (planes estratégicos, documentos de visión y misión) y grupos destinatarios (estudios de necesidades, etc.)?</p>
<p><b>Pregunta 2. Gestión y recursos:</b> ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?</p>	<p>¿La previsión de recursos realizada en el diseño del MAP ha sido coherente con los recursos disponibles en la implementación?</p> <p>¿La estrategia del MAP ha sufrido algún cambio sustantivo?</p> <p>¿Las modalidades e instrumentos de cooperación se han alineado a la estrategia del MAP?</p> <p>¿La CE es eficiente en el uso de sus recursos financieros? ¿Las modalidades e instrumentos que utiliza la CE le permiten desarrollar su trabajo adecuadamente?</p> <p>¿Hasta qué punto la implementación del MAP ha permitido a los actores de la CE una gestión por resultados de desarrollo orientada hacia el logro de los ODS?</p> <p>¿Qué retos quedan pendientes para mejorar la eficiencia o el uso de los recursos en la implementación de esta estrategia MAP?</p> <p>¿La CE ha generado documentación de calidad en su etapa de implementación y seguimiento?</p>

**Pregunta 3. Mecanismos de armonización y diálogo:** ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿qué actores han participado en el MAP dentro del país?

¿Hasta qué punto los actores de la CE tienen un mejor diálogo de políticas con el país socio debido a la implementación del MAP? ¿Para qué ha servido un buen/mal diálogo con el gobierno a los actores de la CE?

¿Hasta qué punto los actores de la CE tienen una mejor armonización con otros donantes y actores de cooperación al desarrollo? ¿Para qué han servido a los actores de la CE los procesos de armonización?

¿La implementación del MAP ha mejorado la coherencia de políticas de España en el país en materia de cooperación al desarrollo?

¿Cómo ha sido la participación de los actores de la CE en el diseño e implementación del MAP en el país?

**Pregunta 4. Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 2, 5,6, 8 y 9:** ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?

¿Cuál ha sido el avance de los ODS 5,6,8 y 9? ¿Se puede establecer una valoración sobre sus metas?

¿La CE se ha apoyado en el marco de resultados del MAP y sus indicadores para formular y dar seguimiento a sus intervenciones?

¿Qué problemáticas ha tenido la CE para establecer indicadores estratégicos relacionados con una gestión basada en resultados de desarrollo?

¿Qué resultados y avances respecto a las prioridades transversales se han logrado por parte de la CE en el periodo?

**Pregunta 5. Ventaja Comparativa de la CE en los resultados:** ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?

¿Cuál es el valor del posicionamiento y las tendencias de la CE relacionadas con los ODS y el marco de resultados del MAP?

¿La CE ha desarrollado un valor específico en el trabajo que realiza? ¿Y cada uno de los grupos de actores que conforman la CE?

¿Existe alguna buena práctica identificada o sistematizada por la CE en relación a su posicionamiento o logros?

¿Cuál es la VC en relación a otros donantes?

**Pregunta 6.** ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?

¿Qué lecciones aprendidas se han identificado derivadas del diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP?

¿Qué lecciones aprendidas se han identificado sobre la incorporación de las prioridades transversales en los programas referentes y en los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9?

**Pregunta 7.** ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?

¿Qué buenas prácticas se han identificado derivadas del diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP?

¿Qué buenas prácticas se han identificado sobre la incorporación de las prioridades transversales en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9?

Además, en la evaluación se profundiza en **dos aspectos específicos**:

- **La dimensión ambiental y climática de las intervenciones**, dado que muchos de los proyectos, especialmente en las áreas de desarrollo económico sostenible y hábitat, tienen un fuerte impacto ambiental (ej. producción agrícola, regadío, acceso al agua y saneamiento, construcción con bambú), y la dimensión climática se ha intentado transversalizar. Además, ha habido proyectos específicos dentro de los programas regionales Euroclima+ y Arauclima.
- **La innovación**, dado la singularidad dentro de la CE del programa de I+D+i en Ecuador, que tiene una larga trayectoria con un resultado de desarrollo propio en el MAP 2019-2022, y que requiere de un sistema de transferencia desde las instituciones que realizan la investigación y el desarrollo. En esta evaluación se analiza hasta qué punto los resultados de las investigaciones y desarrollos financiados por la CE están siendo aplicados en la economía real.

Se han analizado especialmente **ocho programas y proyectos** financiados con AOD, a lo largo de todo el ciclo de gestión (planificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), que son más emblemáticos o que tienen relevancia dentro de los ámbitos que se priorizan en esta evaluación:

- Proyecto de irrigación tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras (PIT-FONPRODE).
- Proyecto de sistemas agroecológicos resilientes y sistemas alimentarios soberanos enlazados por el Comercio Justo (Comunidad Valenciana – ECOSOL)
- Proyectos de apoyo al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP).
- Proyectos de apoyo al Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE).
- Proyectos de apoyo a la construcción sostenible con bambú.
- Proyectos de construcción de democracia plurinacional e intercultural desde las mujeres indígenas en Ecuador.
- Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí (FCAS).
- Proyecto Semilla: ¡Juntos y juntas por una verdadera inclusión! (ChildFund Ecuador, OIM).

Se han consultado más de 118 personas, siendo EL 51% hombres y 49% mujeres.

**Ilustración 4. Reparto de las personas consultadas según la entidad que representa -**

*Fuente: elaboración propia*



## LÍMITES DE EVALUACIÓN

La primera limitación ha sido el cambio de las personas responsables de las intervenciones. El cambio del Gobierno de Ecuador en 2021 y de responsables en los ministerios a lo largo de todo el MAP 2019-2020, así como los cambios de personal en la propia AECID, las agencias multilaterales, en otros donantes, y en los actores ejecutores de proyectos han dificultado contactar con personas involucradas en la elaboración del MAP durante el 2018, y en su implementación en 2019, 2020 y 2021.

La falta de un sistema de indicadores homogéneo que vincule la consecución de los resultados de los programas y proyectos con la consecución de los Resultados Intermedios y de Resultados de Desarrollo, no permite cuantificar los mismos, por lo que se ha hecho un análisis cualitativo. Por otra parte, no existen informes anuales de seguimiento del MAP que permitan hacer un seguimiento anualizado de la implementación de cada proyecto, por lo que el análisis se ha realizado utilizando el marco temporal del cuatrienio 2019-2022.

Las tablas de volumen de AOD disponibles son de 2019, 2020 y 2021, los primeros tres años de implementación del MAP 2019-2022. De 2021<sup>2</sup> se facilitaron datos al final de la evaluación. De 2022 no hay datos aún disponibles. La información sobre volumen de la AOD para el periodo completo se limita por lo tanto a los años 2019, 2020 y 2021.

Se ha dispuesto de poca información sobre los proyectos financiados por la cooperación descentralizada, significativa en términos de volumen, y que se canaliza principalmente a través de ONGs. La información disponible es de volumen de AOD, sectores, ODS, título, etc. que son datos disponibles en el volcado de AOD. Más allá de esto, no se ha podido disponer en el ejercicio de la presente evaluación de la información documental completa de los proyectos (formulaciones, evaluaciones, auditorías, etc.).

---

2. Una vez cerrado el informe, se han añadido datos del AOD 2021 una vez disponibles.

## 2

## HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

La descripción de la información obtenida se ha estructurado de acuerdo con dimensiones, criterios y preguntas de evaluación

- Análisis de la pertinencia
- Análisis de la gestión
- Análisis de la armonización y el diálogo
- Análisis del logro de indicadores
- Análisis de la ventaja comparativa de la CE en los resultados

## DIMENSIÓN DEL DISEÑO

### ANÁLISIS DE PERTINENCIA

#### Criterio de Racionalidad - Análisis de Pertinencia

**Pregunta 1. Pertinencia: ¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios?**

**1.1 Existe un amplio consenso sobre la correcta elección de los sectores estratégicos del MAP 2019-2020.** La elaboración del documento fue fruto de un proceso de consulta muy amplio (ver Anexo IV Teoría del Cambio de la estrategia MAP). Más de 60 entidades públicas y privadas, españolas y ecuatorianas participaron activamente en diversos espacios de consulta. El diálogo se articuló en dos espacios:

- El **Grupo Estable de Coordinación (GEC)**, conformado por la Embajada de España, que lo preside, la OTC en Ecuador, que asumió la coordinación y la secretaría técnica del proceso, las diversas Consejerías sectoriales de la Embajada de España en Ecuador, las ONGD españolas con sede en Ecuador, a través de la Coordinadora de ONGD españolas en Ecuador (COEEC), así como representantes del sector privado español presentes en el país.
- La interlocución con el **Gobierno de Ecuador** a través de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y de la Dirección de Inserción Estratégica Internacional de SENPLADES (actual SNP).

Las aportaciones de la **administración española** se aglutinaron en la Plataforma de Consulta en Sede y el Equipo País Ampliado, bajo la coordinación de la Dirección General de Políticas para el Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), y con la **Unión Europea** se mantuvo un diálogo para integrar la iniciativa de cooperación delegada a España y Alemania en la Frontera Norte.

La Cámara Oficial Española de Comercio no participó en el diseño del MAP 2019-2022 y sería conveniente incentivar su participación en el nuevo MAP para que pueda aportar el punto de vista empresarial.

**1.2 El planteamiento del MAP 2019-2022 fue relativamente continuista**, ya que se basaba en parte en unas ventajas comparativas que se habían adquirido a partir de la ejecución de los proyectos en el MAP

2014-2018. Además, había compromisos ya adquiridos y proyectos en ejecución, como el Programa de Irrigación Tecnificada (PIT), el programa de cooperación delegada LAIF-Frontera Norte, el apoyo a varios centros de investigación y universidades, los programas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), la escuela taller de Manabí, o el trabajo con la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR) para la promoción del manejo sostenible del bambú.

**1.3 La CE atendió la mayor parte de sus solicitudes del Gobierno de Ecuador.** Así, se mantuvo un Resultado de Desarrollo independiente para la línea de I+D+i, se incluyeron Resultados Intermedio de Turismo y derechos de personas con discapacidad, se priorizó la zona afectada por el terremoto de 2016, recogida esta zona como prioritaria, y los sectores de movilidad humana y refuerzo de capacidades se incluyeron como “otros sectores estratégicos”.

Las prioridades establecidas en el MAP 2019-2022 encuadraban en políticas concretas del Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador 2017-2021 “Toda una vida”:

- El RD1 estaba vinculado a la política de fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, y la política de fortalecer la oferta turística nacional.
- El RD2 estaba vinculado a la política de promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento.
- El RD3 estaba vinculado a la política de erradicar toda forma de discriminación y violencia, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.
- El RD4 estaba vinculado a la política de garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos como el agua y saneamiento.

El 7 de febrero de 2021 hubo elecciones presidenciales en Ecuador, y ningún candidato consiguió ser electo en la primera vuelta, por lo que se celebró una segunda vuelta el 1 de abril, en la que el candidato **Guillermo Lasso**, de la alianza entre el Movimiento CREO y el Partido Social Cristiano, obtuvo la mayoría. **El 24 de mayo** el nuevo presidente **tomó posesión** del cargo, y **el 20 de septiembre**, se aprobó un nuevo plan nacional de desarrollo denominado **Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025**, en los que los Resultados de Desarrollo (RD) del MAP 2019-2022 siguen teniendo cabida, aunque no son prioritarios.

A finales del 2021 el Gobierno de Ecuador **solicitó incluir dos nuevos RD al MAP 2019-2022**, uno para la **integración socioeconómica de personas migrantes**, con enfoque inclusivo, de igualdad y asociado a comunidades locales, y otro para la **mitigación de los efectos y recuperación postpandemia COVID-19**, con enfoque especial en la preservación de bienes públicos globales. Finalmente, en la reunión de la Comisión Paritaria del 17 de diciembre de 2021 se acordó que, dado que solo quedaba un año para terminar el vigente MAP, era más conveniente negociar la inclusión de estos nuevos resultados en el proceso de elaboración del siguiente MAP 2023-2026, sin perjuicio de que se apoyaran acciones en esos ámbitos durante el 2022. Por otra parte, el nuevo Gobierno ha solicitado priorizar la **lucha contra la desnutrición infantil crónica**.

**1.4** Analizando las solicitudes de priorización de los tres últimos gobiernos de Ecuador se puede ver cierta evolución. En el gobierno presidido por Rafael Correa, se solicitaba apoyo para una **transformación estructural** (transformación de la matriz productiva a través de la I+D+i, impulso de la producción y la productividad, inclusión y redistribución de los factores y recursos de la producción, formación y capacitación de funcionarios públicos), y el tipo de cooperación tenía algunos elementos similares con los esquemas de cooperación avanzada que la CE mantiene con los países latinoamericanos con mayor índice de desarrollo humano. En el gobierno presidido por Lenin Moreno se requirió **un planteamiento de desarrollo integral en zonas geográficas afectadas por crisis**, como la Frontera Norte o provincias más afectadas por el terremoto del 2016; y en el gobierno presidido por Guillermo Lasso se plantea profundizar en **respuesta a crisis, focalizando en colectivos específicos** como las personas migrantes, la población infantil, con desnutrición crónica, o los más afectados por el COVID-19.

**1.5** Aunque el MAP 2019-2022 no se ha modificado, ha requerido **adaptarse a las consecuencias del COVID-19** y su impacto en los grupos poblacionales específicos, así como las consecuencias derivadas de la **crisis migratoria venezolana**.

**1.6** El 16 de marzo de 2020, Ecuador declaró el Estado de Excepción en todo el territorio nacional por calamidad pública. Desde esta fecha, y hasta que se empezó a normalizar la actividad económica en septiembre de 2021, tras la vacunación general de la población a través del plan 9/100 (9 millones de vacunas en 100 días), **el país ha vivido una situación de crisis por el COVID-19, que la Cooperación Española ha ayudado a aliviar**, dentro de su estrategia de respuesta conjunta a la crisis del COVID-19, con las siguientes iniciativas:

- Fortalecimiento de laboratorios de tres universidades públicas y del Hospital de Especialidades de Portoviejo para el procesamiento de pruebas COVID-19.
- Compra medicamentos COVID-19 (13.800 viales 5ml Bromuro de Rocuronio).
- La donación de vacunas bajo el mecanismo COVAX (101.000 dosis de vacunas AstraZeneca en 2021 y 1,5 millones de vacunas de Pfizer en 2022, por un valor de 15 millones de euros, que ha convertido a España en el segundo mayor donante de vacunas en el país).
- Activación de la ayuda humanitaria a través de la Cruz Roja española con el proyecto “Respondiendo al impacto socioeconómico del COVID-19 en América Latina”.
- Incorporación de la dimensión de respuesta a la crisis del COVID-19 en varios de los proyectos aprobados desde el 2019, como por ejemplo los del FCAS en Portoviejo o INBAR.

Algunas de las vacunas y test donados se devolvieron por no tener un plazo de caducidad acorde con la regulación y el marco normativo. Esto denota una baja flexibilidad en una situación de emergencia sanitaria, ya que el plazo de caducidad permitía perfectamente su uso, y su utilización podría haber evitado contagios, enfermedades y muertes.

Por otra parte, las ONGD españolas en Ecuador han desarrollado múltiples proyectos de repuesta y recuperación del COVID-19, muchos de ellos financiados con fondos de las Comunidades Autónomas.

**1.7** Según el informe de ACNUR en 2019, aproximadamente cada día 2.000 venezolanos entraron al Ecuador ese año, llegando hasta la cifra de más de 6.000 personas en un día. Aunque gran parte de las personas venezolanas que llegan a Ecuador continúan su viaje a otros países, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (IOM), en agosto de 2022 había más de 500.000 personas migrantes y refugiadas venezolanas viviendo en Ecuador, lo que supuso un reto de primera magnitud para un país que acababa de sufrir la crisis del COVID-19.

**El MAP 2019-2022 estableció el compromiso de analizar la coyuntura migratoria venezolana** de manera constante para impulsar acciones conjuntas, incluyendo iniciativas de Acción Humanitaria. En 2020 el Gobierno de España tomó la decisión de destinar 50 millones de euros en un periodo de tres años a nivel regional. Las principales medidas de alivio a la crisis migratoria venezolana promovidas por la CE en Ecuador han sido:

- Apoyo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) y el Alto Comisionado de las NNUU para los DDHH, para proveer de asistencia básica a las personas desplazadas, reforzar las capacidades de las comunidades de acogida, y contribuir a la protección integral de la población más vulnerable ayudando a las comunidades de acogida. Algunas iniciativas las han ejecutado directamente las organizaciones de Naciones Unidas y otras las han desarrollado ONG, como por ejemplo el proyecto Semilla - Juntos y juntas por una verdadera inclusión, de ChildFund Ecuador y las acciones de la Mision Scalabriniana en Frontera Norte.

- Apoyo a ONGD españolas para la realización de proyectos como el de fortalecimiento de la Red de Casas de Acogida y Refugio Temporal de la mujer y familias desplazadas o en movilidad humana, del Servicio Jesuita a los Refugiados, o el de asistencia humanitaria a familias migrantes y refugiadas venezolanas y colombianas residentes en Quito (Ecuador) en un contexto de especial vulnerabilidad provocado por la pandemia de COVID-19", de Cáritas Española.

El Gobierno de Ecuador está inmerso en un proceso de regularización de las personas migrantes de Venezuela, y en los próximos años el gran reto es pasar de una respuesta basada en la ayuda humanitaria a otra basada en el desarrollo, priorizando la integración social y en el mercado de trabajo de las personas migrantes como ejes principales de actuación. Por otra parte, España ha puesto en marcha un programa piloto de migración circular Ecuador-España después de haber establecido un programa similar con Marruecos. Puede ser interesante analizar el modelo de migración circular como herramienta de apoyo al reto migratorio venezolano.

### Resumen del criterio pertinencia

El MAP 2019-2022 su diseño a partir de un diálogo amplio entre los actores de la CE y los ecuatorianos y ha estado alineado con los planes nacionales de desarrollo, y con las prioridades de los socios ecuatorianos.

Los sectores prioritarios del MAP son continuistas con el trabajo que venía realizando la CE en el país y donde tenía ventaja competitiva y experiencia.

El MAP 2019-2022 no se ha visto modificado sustancialmente debido a cambios en el Gobierno de Ecuador o en los planes nacionales, o por las diferentes crisis sobrevenidas, mostrándose flexible y adaptable a las diferentes coyunturas del periodo, y en especial a las consecuencias de la crisis del COVID-19 y de la crisis migratoria venezolana.

## DIMENSIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

### ANÁLISIS DE LA GESTIÓN

#### Criterio de Eficiencia- Análisis de la gestión

**Pregunta 2. Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?**

#### *Coherencia entre la previsión de recursos y los recursos disponibles en la implementación*

**2.1** Los datos oficiales de AOD que España ha canalizado a Ecuador durante el 2021 y el 2022 no están disponibles en el momento de la redacción inicial de este informe. Posteriormente se tuvo acceso a un avance de datos de AOD del 2021 que se reflejan en el análisis. Por tanto, se hace un **análisis parcial de los volúmenes de AOD del periodo de implementación del MAP** a través de la base de datos InfoAOD. Se introducen los valores del año 2018 con el fin de apreciar tendencias en las evoluciones de los volúmenes de AOD. Se especifica que tipo de AOD se analiza en cada gráfica, siendo en general usada la AOD GE (Grant Equivalent) desembolsada que permite valorar el esfuerzo de la CE. En algunos casos se analizan los datos de AOD GE reembolsada y los datos de AOD GE (siendo el monto neto resultante de la diferencia entre los desembolsos y los reembolsos).

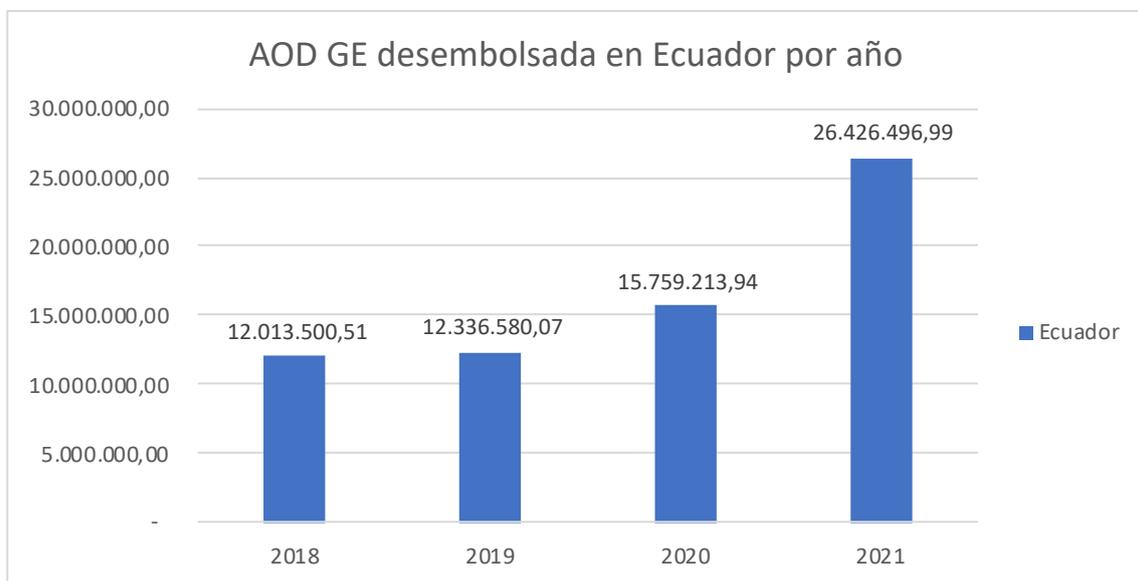
**2.2** Las **previsiones presupuestarias del MAP eran de un mínimo de 50 millones de euros** (16,1 no reembolsables y 33,9 reembolsables). Además, quedaban pendientes de ejecución del periodo anterior veintinueve acciones con un presupuesto de 44,5 millones de euros, circunstancia que hace que el volumen de

recursos en ejecución o en cartera esté siendo muy elevado. Así, la propuesta bilateral de 2021 asciende a 133 millones (48,5 no reembolsables y 84,5 reembolsables).

La previsión de 50 millones de euros para el periodo MAP 2019-2022, supone una media de unos 12,5 millones de euros por año. La gráfica siguiente permite ver que los volúmenes de AOD GE desembolsados estaban ligeramente inferiores en el 2019 y superaron este valor en el 2020 y el 2021.

**2.3** El volumen de AOD GE desembolsada en 2019, 2020 y 2021 asciende a 54.522.291 euros<sup>3</sup>.

**Ilustración 5. AOD GE desembolsada 2018, 2019, 2020 y 2021** - Fuente: *Elaboración propia usando InfoAOD.*



El reparto por sectores estratégicos previstos en el MAP eran los siguientes:

Sector I. Desarrollo Económico Sostenible: 13,53 millones de euros (2,8 ODS).

Sector II. Investigación, Desarrollo e innovación a los 5,52 millones de euros (9 ODS).

Sector III. Igualdad e Inclusión Social: 13,79 millones de euros (4, 5, 8, 10).

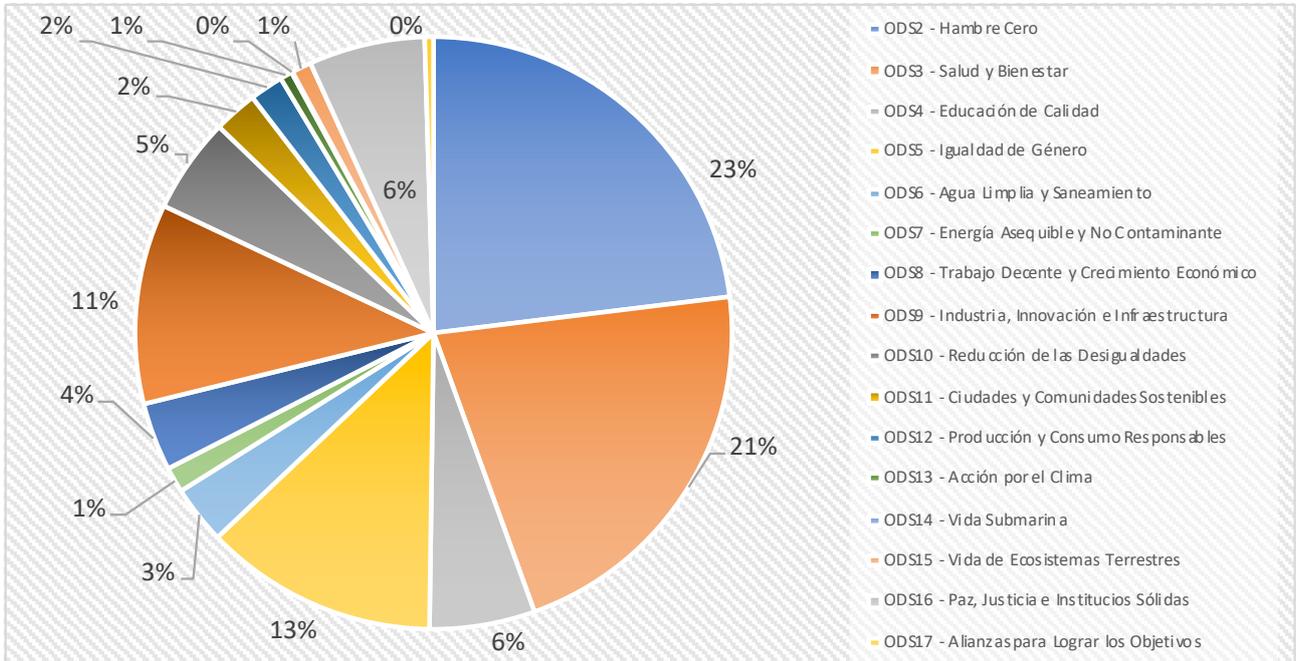
Sector IV. Hábitat: 2,81 millones de euros (6, 11 ODS).

Para poder apreciar si los desembolsos han sido alineados con las previsiones, se utiliza la relación establecida entre Sectores y ODS en el MAP Ecuador-España 2019-2022 y la recogida en la lista anterior. El caso del ODS 8 que aparece tanto en el sector I como en el sector III se aborda principalmente desde el Sector I ya que en el Sector III la contribución se puede considerar más instrumental y transversal.

3. En 2021 el importe de AOD GE desembolsada se elevó a 26.426.496,99 euros, mientras que el importe de AOD GE reembolsada fue de 12.917.109,17 euros. Estos valores suponen un importe de AOD GE neto en 2021 de 13.509.387,82 euros.

**Ilustración 6. Proporción de la AOD GE desembolsada por ODS en 2019, 2020 y 2021**

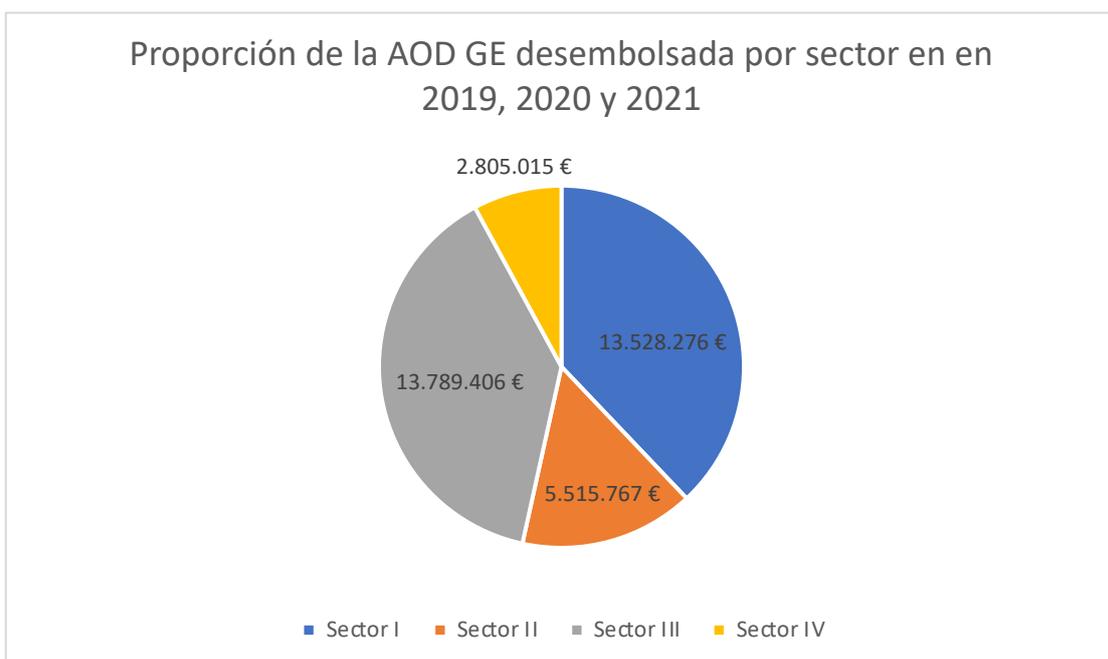
Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.



Los ODS en los que el desembolso es mayor son con diferencia los ODS 2, 3, 5 y 9 con respectivamente un 23%, 21%, 13% y 11%.

**Ilustración 7. Proporción de la AOD GE desembolsada por sector en en 2019, 2020 y 2021**

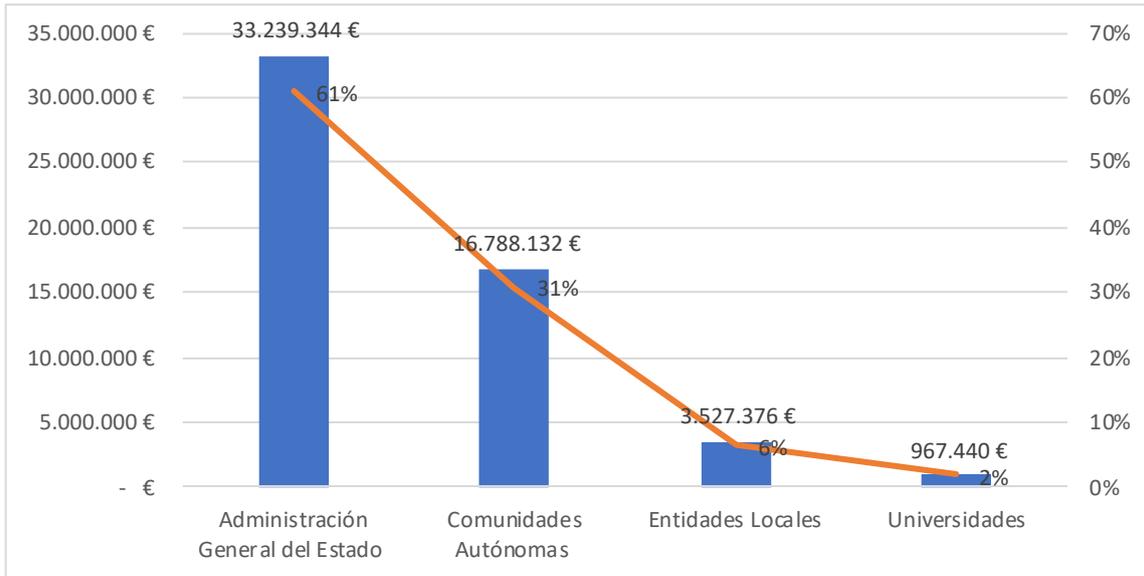
Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.



A diferencia de lo planteado en el MAP, por lo menos en los años 2019, 2020 y 2021, los sectores que han recibido más AOD GE desembolsada son el I y el III, en vez del I y el IV.

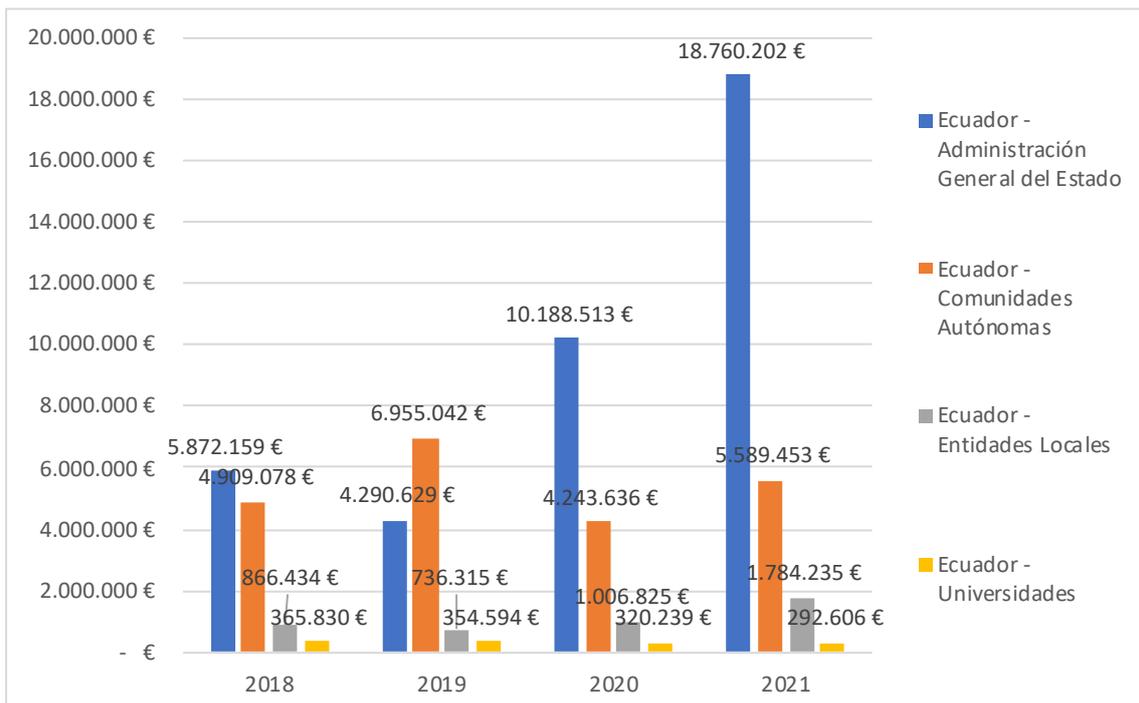
**Ilustración 8. Reparto y proporción sobre el total de la AOD GE desembolsada por categoría de agente que la desembolsó en 2019, 2020 y 2021**

*Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.*



**Ilustración 9. AOD GE desembolsada por tipo de Agente en 2018, 2019, 2020 y 2021**

*Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.*



## 2.4 La AOD GE desembolsada en 2019, 2020 y en 2021 proviene principalmente (61%) de la AGE, seguido de las CCCA con un volumen que representa el 31%.

Lejos detrás llegan las EELL con un 6% y las universidades con un 2%. En el periodo 2019-2021, de la AGE, el Ministerio con diferencia que desembolsa más AOD GE es el MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con 23.702.010 euros.

Detrás de él aparecen otros Ministerios como el el Ministerio de Sanidad con 9.168.036 euros, MISM - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con un desembolso de 213.886 euros, el MTMS - Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social con 59.559 euros, el MTEC - Ministerio de Transición Ecológica con 53.438 euros y el MDEF - Ministerio de Defensa con 31.314 euros.

### Ilustración 10. AOD GE desembolsada por los diferentes Ministerios en 2019, 2020 y 2021

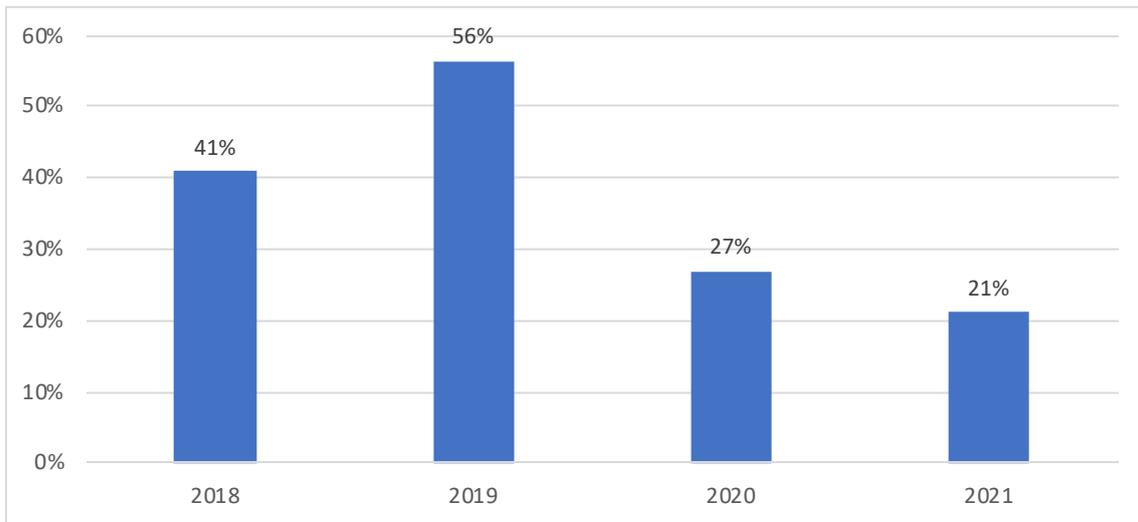
Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.

MINISTERIOS	DESEMBOLSADO EN 2019, 2020 Y 2021	EN PORCENTAJE, POR MINISTERIO, SOBRE LA AOD DESEMBOLSADA POR LA AGE
MSCB - Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	510 €	0,00%
MTMA - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	1.048 €	0,00%
MFOM - Ministerio de Fomento	1.066 €	0,00%
MTED - Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico	2.844 €	0,01%
MICT - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	5.633 €	0,02%
MDEF - Ministerio de Defensa	31.314 €	0,09%
MTEC - Ministerio de Transición Ecológica	53.438 €	0,16%
MTMS - Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	59.559 €	0,18%
MISM - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	213.886 €	0,64%
MSND - Ministerio de Sanidad	9.168.036 €	27,58%
MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	23.702.010 €	71,31%
<b>TOTAL</b>	<b>33.239.344 €</b>	

La CCAA que desembolsa los montos más importantes de AOD GE es el País Vasco, que se mantiene en primer lugar tanto en 2018 como en el periodo de implementación del MAP (2019, 2020 y 2021). Andalucía, la Comunidad Valenciana, Navarra y Cataluña son las siguientes CCAA que más desembolsan. Finalmente, Aragón, Extremadura, La Rioja, Asturias y Galicia conforman el siguiente grupo.

### Ilustración 11. Porcentaje de la AOD GE desembolsada por las CCAA en 2019, 2020 y 2021

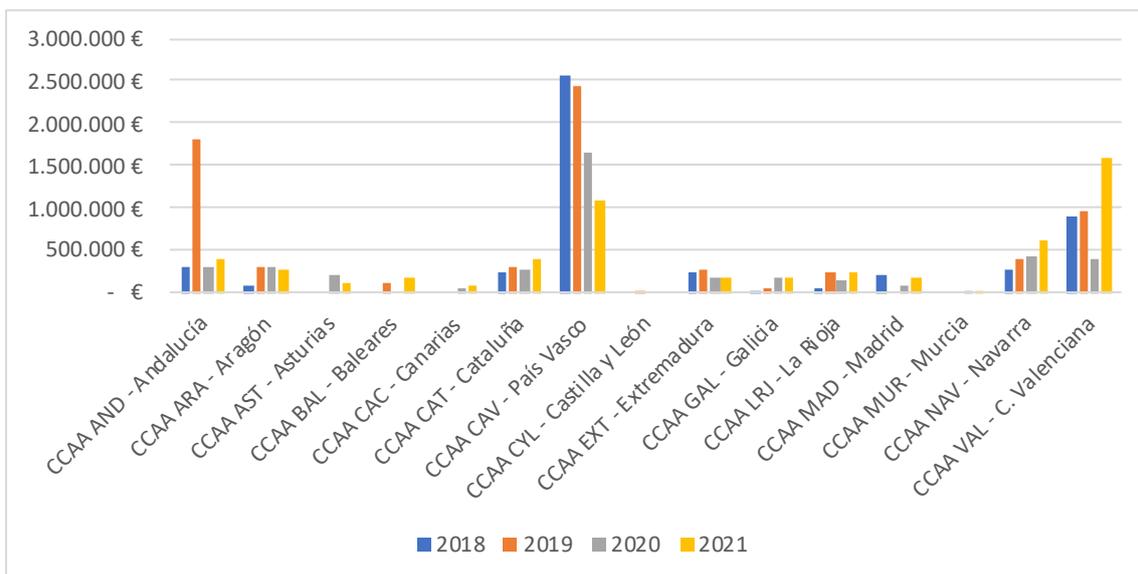
Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.



La AOD GE desembolsada por las CCAA representa el 31% del total de la AOD GE desembolsada por España en los años 2019, 2020 y 2021.

### Ilustración 12. AOD GE desembolsada por las CCAA en Ecuador en 2018, 2019, 2020 y 2021

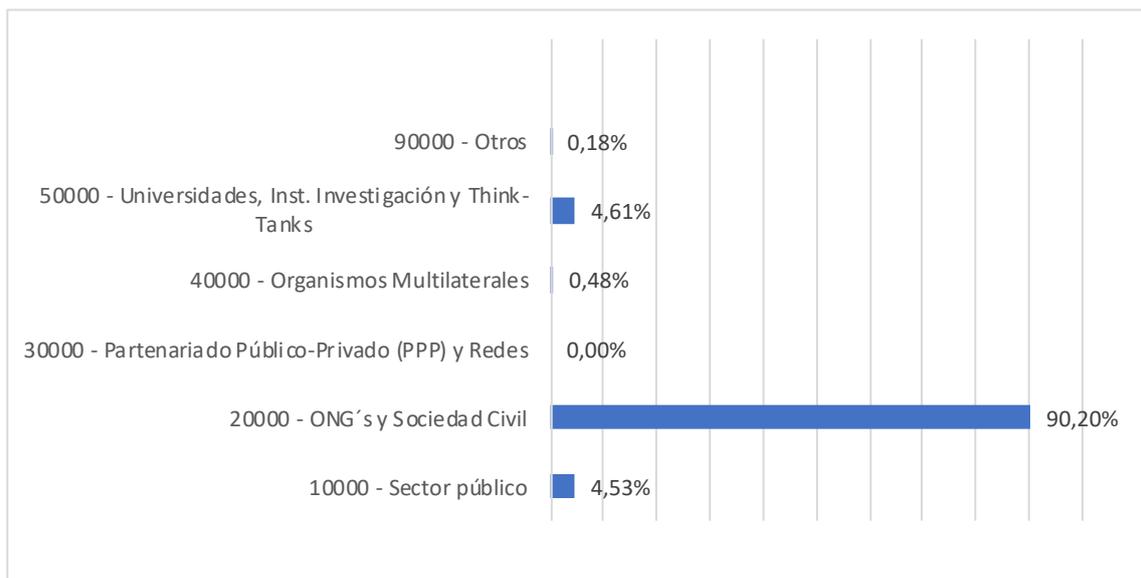
Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.



Si nos paramos a analizar quienes son las entidades a través de las cuales se canaliza la AOD GE desembolsada en el periodo 2019-2021, vemos que más de la mitad se canaliza vía ONGDs españolas con un 49% seguidas de lejos por organizaciones multilaterales con un 28%.

### Ilustración 13. Proporción de la AOD GE desembolsada por tipo de entidad que la canalizó en 2019, 2020 y 2021

Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.



En el caso de la AOD GE desembolsada por las CCAA en 2019-2021 que suma 16.788.132 euros, el 90,20% de esta AOD GE desembolsada es canalizada vía ONGDs españolas.

#### Proyectos de cooperación delegada

**2.5** Aunque no se trata de AOD española, es importante tener en cuenta que la **Cooperación Delegada de la UE representa una cartera importante en número de intervenciones de la Cooperación Española**, así como en volumen: LAIF-Frontera Norte, LAIF-Portoviejo, LAIF-PIT, Bridging the GAP, y Talento Humano. Por otra parte, al ser gestionada desde la OTC, en la Sede de la AECID tienen poco conocimiento sobre la ejecución de los proyectos y el potencial de complementarse con otras intervenciones.

#### Proyectos bilaterales no reembolsables

**2.6** De la cartera de proyectos en el periodo del MAP (2019-2022), **se señalan las siguientes intervenciones que corresponden a la modalidad de cooperación bilateral no reembolsable:**

- En 2019, con un presupuesto de 3.133.495 euros, en el que se incluía un importante proyecto de Agua y Saneamiento del GAD de Portoviejo y varios proyectos de los sectores de I+D+i, Género e Igualdad Social, y Hábitat.
- En 2020, la cartera bilateral, consistía en 7 proyectos preidentificados con un presupuesto de 1.235.092 euros, de los que 100.000 euros corresponden al presupuesto 2019, y centrados en los resultados, I+D+i, Género y Movilidad Humana.
- En 2021, la propuesta presupuestaria bilateral incluía 14 operaciones asociados a los 4 Resultados de Desarrollo, con un presupuesto de 3.813.756 euros.

## Cooperación reembolsable

**2.7** Según las actas de las Comisiones Paritarias, **la cooperación reembolsable se caracterizó por los siguientes elementos:**

- En 2019 se anuncia una operación de 40 millones de USD, a través de FONPRODE para un programa de agua potable y alcantarillado con la Municipalidad de Quito.
- En 2020 había en cartera 4 operaciones por valor de 71 millones de euros, una a través del Fondo de Concesión de Microcréditos y tres a través de FONPRODE (Municipalidad de Quito, PIT y Portoviejo).
- En 2021, la propuesta presupuestaria no reembolsable incluía una operación del Fondo de Concesión de Microcréditos por valor de 7,5 millones de USD y 3 operaciones FONPRODE por valor de 77 millones de USD (Municipalidad de Quito, PIT y Portoviejo).

Sin embargo, **los desembolsos de AOD realizados en cooperación reembolsable se sitúan lejos de dichas provisiones**, así como de las provisiones del propio MAP. Según los volcados AOD disponibles de 2019, 2020 y 2021, y usando la categoría de "Préstamo estándar" (categoría 421 del CAD) la AOD bruta desembolsada se sitúa en 2.665.443 euros y teniendo en cuenta los reembolsos recibidos por valor de 7.577.658 euros, la AOD neta se sitúa en un valor negativo de - 4.912.215 euros.

## Cambios en la estrategia del MAP

**2.8** Como se indicó en el apartado de pertinencia, el MAP 2019-2022 no ha cambiado su estrategia ni la matriz de resultados durante su periodo de ejecución. No obstante, la crisis del COVID-19 ha provocado **retrasos generalizados** en la ejecución de muchos proyectos y la necesidad de cambiar algunas actividades, aunque se hayan mantenido los objetivos y resultados. Desde la CE se ha utilizado la flexibilidad que permiten los instrumentos de la CE para ampliar los plazos y modificar algunas actividades y partidas presupuestarias.

## Alineamiento de las modalidades e instrumentos de cooperación con la estrategia del MAP

**2.9** Ha existido una **buena complementariedad de los instrumentos gestionados desde la AGE**, tanto de la cooperación reembolsable con la no reembolsable, como entre los distintos instrumentos de la no reembolsable, por ejemplo:

- El **programa PIT** ha articulado la cooperación reembolsable del FONPRODE y el Banco Mundial con la no reembolsables de la UE (LAIF), a lo que se ha sumado las contribuciones del Ministerio Agrícolas de Ecuador y de la población beneficiaria.
- El **programa Frontera Norte** ha sido cofinanciado por la UE, la GIZ y AECID, y ejecutado por ACNUR, GIZ y AECID. En la misma zona de intervención, en concreto en el Cantón de San Lorenzo, el FCAS ha desarrollado un programa de agua y saneamiento en comunidades rurales
- En **el resultado de I+D+i** se han sumado los esfuerzos de la cooperación bilateral no reembolsable, del programa de canje de deuda, y de la cooperación delegada de la UE a través del programa de talento humano.
- El **Programa de agua y saneamiento en las comunidades rurales del cantón Portoviejo** ha articulado la cooperación reembolsable del BID, BEI y FONPRODE, con la no reembolsable de la cooperación delegada de la UE (LAIF) y el FCAS.

Sin embargo, ha habido **algunos programas que se han desarrollado con cierta autonomía** respecto al resto de modalidades e instrumentos, como por ejemplo el programa de microcréditos, el educativo desarrollado por la Organización Estados Iberoamericanos, o el de apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador a través del PNUD.

La cooperación descentralizada y las ONG han realizado un limitado esfuerzo de coordinación con el MAP. No obstante, en la medida de que algunas de ellas trabajan en desarrollo económico sostenible y género, muchas de sus actuaciones encajan dentro de los resultados de Desarrollo 1 y 3.

### *Eficiencia en el uso de los recursos financieros y adecuación de las modalidades e instrumentos*

**2.10 En la mayor parte de las intervenciones los recursos financieros se han gestionado de forma eficiente.** Sin embargo, ha habido algunas modalidades e instrumentos donde la eficiencia se podría haber mejorado.

**Las operaciones de cooperación reembolsable (FONPRODE) han requerido un largo periodo de tramitación y aprobaciones** por parte de la administración española y ecuatoriana, lo que ha provocado la implementación de proyectos a través de este instrumento haya sido limitada. La concesión de la garantía soberana por parte del Ministerio de Economía y Finanzas está a veces influida por la coyuntura política y la organización interna de dicho Ministerio.

**Así mismo, varios cambios en la dirección de las instituciones públicas han dificultado y retrasado la ejecución de proyectos.** Así, los cambios en la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), y su posterior absorción por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador (MAATE), impidió la ejecución del programa de agua y saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios (PASE-E ECU-050-B); los cambios de ministro de agricultura y ganadería y de los equipos ministeriales han retrasado la ejecución del proyecto PIT-FONPRODE (que afectaron negativamente la ejecución del LAIF-PIT); y el cambio en la Alcaldía de Quito en 2019, y la posterior remoción del alcalde en 2021 debido a varias denuncias por corrupción, generó una parálisis en la negociación del programa de agua potable y alcantarillado para Quito durante tres años.

Por otro lado, para realizar el desembolso de la cooperación bilateral con las entidades del sector público, cada **estudio, proyecto y programa debe estar incluido en el Plan Anual de Inversión (PAI) para la Proforma (Presupuesto General de Ecuador)**, lo que requiere a su vez que el proyecto tenga un pronunciamiento de prioridad de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), existiendo algunas excepciones, como son los proyectos que reciben y ejecuten las universidades, escuelas politécnicas, gobiernos autónomos descentralizados y la Seguridad Social, que para la programación de 2023 son priorizados por las máximas autoridades de dichas entidades.

Otro reto para los centros de investigación públicos es el largo proceso de contratación pública que deben seguir. Existe la posibilidad de agilizar los trámites si los fondos se gestionaran a través de universidades o empresa privadas, lo que ya se hace en otros proyectos de investigación financiados por otros donantes.

**Los procesos para la solicitud y aprobación del pronunciamiento de la SNP, así como para la inclusión en el PAI y en la Proforma, han retrasado los desembolsos y la ejecución de varios proyectos,** especialmente en el proyecto PIT-FONPRODE por la baja ejecución en años anteriores, o en los proyectos de la línea de I+D+i con el INIAP, como queda reflejado en las actas de las reuniones de la Comisión Paritaria.

Este problema ya existía antes de iniciarse el MAP 2019-2022, ya que en la XIV reunión de la Comisión Mixta se acordó "buscar mecanismos para facilitar la aprobación de proyectos por parte de la entidad rectora de la planificación nacional cuando su dictamen positivo previo sea exigido para su inicio", y los avances en estos años han sido escasos.

**Las dificultades para devolución del IVA de los proyectos de cooperación,** en parte derivados de la débil situación fiscal, también han mermado la eficiencia de algunos proyectos, ya que ha generado incertidumbre sobre los recursos disponibles, y en muchos casos se ha contado con menos recursos de los previstos

inicialmente al no recuperarse todo el IVA pagado. Este problema también estaba identificado al principio del MAP 2019-2022, y así en acta de la XIV reunión de la Comisión Mixta se indica que “ambas partes han acordado facilitar el procedimiento para la devolución del IVA de los proyectos de cooperación”, pero el problema sigue sin resolverse.

Por otra parte, **la cooperación delegada**, aunque no supone la ejecución de recursos de AOD española, **ha requerido una importante dedicación por parte del equipo de la OTC de Ecuador**. Durante el MAP 2014-2018, la Cooperación Española apostó decididamente por la cooperación delegada de la UE como una estrategia para complementar los limitados recursos disponibles, y desde la OTC de Ecuador se definieron varios proyectos de gran volumen que se ejecutaron durante el MAP 2019-2022.

Los programas de Talento Humano Frontera Norte y LAIF-PIT terminarán en la primera mitad del 2023, por lo que solo quedará en ejecución durante el nuevo MAP el de Portoviejo, complementario a las intervenciones FCAS y FONPRODE. Esta situación permitirá, además de tener un mayor grado de libertad en la elaboración del nuevo MAP al no tener que incorporar compromisos ya adquiridos, **participar en nuevos proyectos de cooperación delegada dentro del TEI Ecuador con una perspectiva más estratégica**, tanto en términos de alineamiento con las nuevas prioridades que se definan, como de los recursos humanos adscritos a la OTC.

### *El MAP como guía para la gestión por resultados de desarrollo orientada hacia el logro de los ODS*

**2.11 El MAP ha servido como una buena guía para la gestión por resultados de desarrollo.** El grueso de las acciones emprendidas por la CE se ha enmarcado en los RD y RI establecidos, que a su vez estaban vinculados a la consecución de los ODS. El volumen de proyecto y recursos que no encajan directamente en los RD y RI predefinidos ni en los denominados “otros sectores estratégicos” es pequeño, y en todo caso tienen una lógica clara de contribuir al logro de los ODS, por ejemplo:

- Los programas regionales de cambio climático Euroclima y Arauclima, coordinados desde la OTC de Costa Rica, han contribuido al ODS 13 de acción por el clima.
- Los proyectos de apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador han contribuido al ODS 16 de promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- Los programas educativos a través de la Organización de Estados Iberoamericanos han contribuido al ODS de educación de calidad.

### *Retos pendientes para mejorar la eficiencia o el uso de los recursos*

**2.12 Durante una parte del desarrollo del MAP 2019-2022, los recursos humanos de la OTC han sido en algunos casos insuficientes** para atender la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos a su cargo, lo que ha generado retrasos e ineficiencias, ha limitado su capacidad de articular acciones con otros actores, y de gestionar el conocimiento generado.

Para la gestión de proyectos, la OTC ha contado de media con dos responsables de programas y entre uno y dos responsables de proyectos. La escasez de recursos humanos se ha debido a aspectos coyunturales, como el fin de algunos contratos laborales y el retraso en cubrir las vacantes, pero también a limitaciones legales o presupuestarias, lo que ha dificultado, por ejemplo, contratar coordinadores de proyectos. En la última parte de implementación del MAP 2019-2022 se ha ampliado el número de personas del equipo, tanto dependiendo directamente de la OTC, como de los proyectos, especialmente a través personal del Grupo TRAGSA. La contratación de encomiendas de gestión al Grupo TRAGSA permite a la AECID tener mayor capacidad y flexibilidad, pero en algunos casos a costa de una menor interlocución con los grupos beneficiarios y con un menor control de los procesos. Por otra parte, algunas contrapartes locales, aunque reconocen el buen trabajo hecho por TRAGSA, consideran que tiene un coste elevado y que reducen los recursos que se podrían dedicar a otras actividades.

De cara al nuevo MAP sería pertinente realizar un análisis de la plantilla de la OTC para adecuar los recursos humanos en número y perfil a las tareas que tienen encomendadas.

### *Calidad de la documentación generada en la implementación y seguimiento*

**2.13 Existe abundante documentación sobre la formulación y seguimiento de cada proyecto o programa,** pero no información agregada que permita tener una visión de conjunto de la contribución a los RD y RI establecidos en el MAP 2019-2022, ni documentos estratégicos que permiten trascender el nivel operativo.

Todos los proyectos disponen de un documento de formulación, la mayoría detallado, donde se incluye la matriz de resultados y actividades. El seguimiento de los proyectos se ha realizado en base a los documentos de formulación, en formatos preestablecidos. Se dispone además de informes externos de los proyectos financiados por la UE y el BID, y de evaluaciones finales de 16 proyectos de ONGD españolas financiados por la AECID, Comunidades Autónomas y entidades locales.

Como mecanismos de seguimiento del MAP 2019-2022, a nivel estratégico se contemplaba la revisión anual del progreso de los indicadores a nivel de Resultados Intermedios, que se recogería en un **Informe Anual de Seguimiento del MAP**, que sería revisado por el GEC, la Comisión Paritaria Ecuador-España, la AECID y la DGPOLDES. Además, se planteó el monitoreo del nivel de cumplimiento de las metas vinculadas a los Resultados de Desarrollo, y la utilización de un formato de seguimiento de programación operativa de la AECID, para que todos los distintos actores recopilen y validen la información de seguimiento de los indicadores.

Sin embargo, los mecanismos de seguimiento estratégico no se han llegado a desarrollar. Durante los años 2019, 2020 y 2021 no se realizaron informes anuales de seguimiento del MAP, y en la Comisión Paritaria de diciembre de 2021 se propuso no realizar retrospectivamente estos informes y sustituirlos por la evaluación final del MAP 2019-2022. Por otra parte, salvo el análisis de la ventaja comparativa, no se dispone de documentos que recojan un análisis estratégico de la evolución del contexto o de los sectores prioritarios de la cooperación española, aunque varias personas entrevistadas durante esta evaluación sí que han realizado este análisis.

En proyectos como el PIT-LAIF se ha producido documentación para la difusión de conocimiento, y en algunos informes de seguimiento y evaluaciones se recogen lecciones aprendidas. Sin embargo, las limitaciones de personal han limitado una sistematización del conocimiento adquirido en la implementación y seguimiento de proyectos.

#### **Resumen del criterio de gestión**

El volumen de AOD GE desembolsada en 2019, 2020 y 2021 asciende a 54.522.291 euros. En el periodo 2019-2021, los sectores que más recursos ha gestionado son el de desarrollo económico sostenible con 13.528.275,79 euros y el de igualdad e inclusión social con 13.789.406,49 euros.

La gestión de la crisis COVID-19 ha provocado retrasos en la coordinación y ejecución de las intervenciones, y cambios de formato presencial a virtual en algunas acciones, pero no ha modificado sustancialmente los resultados y presupuestos.

Ha habido importantes problemas de gestión con SENAGUA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y la Alcaldía de Quito, y retrasos por los procesos de aprobación de la Secretaría Nacional de Planificación y el Ministerio de Economía y Hacienda. Las dificultades para devolución del IVA de los proyectos de cooperación también han mermado la eficiencia de algunos proyectos.

En algunos momentos ha habido poco personal en la OTC en relación con los proyectos en marcha, lo que ha dificultado la formulación, ejecución y seguimiento de algunas intervenciones. La falta de personal ha sido aliviada en parte por personal del Grupo TRAGSA que ha prestado asistencia técnica a varios proyectos.

## ANÁLISIS DE LA ARMONIZACIÓN Y EL DIÁLOGO

### Criterio de Eficiencia- Análisis de la armonización y el diálogo

**Pregunta 3. Mecanismos de armonización y diálogo: ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socio, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿Qué actores han participado en el MAP dentro del país?**

#### *El MAP cómo instrumento para el diálogo de políticas con el país socio y calidad del diálogo*

**3.1 El MAP 2019-2022 ha sido el instrumento básico para el diálogo de políticas de desarrollo en Ecuador.** El diseño del MAP 2019-2022 supuso un momento de intenso intercambio entre los actores de la CE y los actores ecuatorianos. Durante su implementación, se ha mantenido un diálogo fluido y continuo con el Gobierno de Ecuador, aunque su intensidad ha variado debido al cambio de gobierno y en la Coordinación General de la OTC. El diálogo con los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) ha sido más estable que con el Gobierno de Ecuador y los Ministerios, ya que ha habido relativamente pocos cambios desde la elecciones provinciales y municipales de 2019.

El diálogo estructurado con el Gobierno de Ecuador sobre el seguimiento del MAP 2019-2022 ha sido liderado por la OTC y se ha realizado a través de las **tres reuniones Comisión Paritaria Ecuador-España**: la primera tras la aprobación del MAP en la que se aprobó las fichas de operaciones de 2019 (marzo de 2019), la segunda en la fase más intensa de la pandemia en la que se aprobó el programa bilateral para 2020 (mayo de 2020), y la última (en diciembre 2021). Está prevista otra para el 19 de diciembre del 2022. Además de las reuniones de la Comisión Paritarias se han mantenido **decenas de reuniones bilaterales con ministerios y GAD** para abordar cuestiones específicas relacionadas con la identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las distintas intervenciones, así como con **las autoridades municipales** para desarrollar el enfoque territorial. No obstante, ha habido pocas reuniones en las que participaran el conjunto de los actores de la CE, y **el Grupo Estable de Coordinación (GEC) no se ha reunido desde que empezó la crisis del COVID-19.**

La visita del Ministro de Asuntos Exteriores español Josep Borrell a Ecuador, en marzo 2019, tuvo una importante dimensión de cooperación al desarrollo, y el MAP 2019-2022 sirvió para orientar los proyectos a visitar y el diálogo con las autoridades. Esta visita también sirvió para concretar la contribución española al sector estratégico de Movilidad Humana.

#### *Armonización con otros donantes actores y utilidad del proceso de armonización*

**3.2** Los espacios de coordinación entre donantes se han debilitado durante la crisis del COVID-19. No obstante, han seguido funcionando los espacios de coordinación sobre género y movilidad humana, y entre los responsables de cooperación de los países de la Unión Europea, que se reúnen cada dos meses.

**El MAP 2019-2022 ha estado presente en el diálogo de la CE con la delegación del UE y los Estados miembros presentes en Ecuador** (Alemania, Bélgica, Francia, Hungría e Italia). En el documento de Programación Conjunta 2020-2023 y de visión conjunta 2027 de la Unión Europea y de sus Estados Miembros en Ecuador (*Multi-annual Indicative Programme – MIP*), el área prioritaria segunda “Mejorar la acción climática y ambiental en innovación verde y productividad (economía circular y bioeconomía)” tiene sinergias con tres de los Resultados de Desarrollo del MAP: el 1 de Desarrollo Económico Sostenible y el 2 de I+D+i y el 4 de Hábitat.

Se tiene previsto desarrollar dos iniciativas conjuntas en el marco de las *Team Europe Initiatives* (TEI) sobre recuperación económica verde a través de la economía circular y bioeconomía. La primera, ya definida, incluía una línea de acceso al agua y saneamiento, y la segunda, en proceso de elaboración, incluye cadenas productivas y el subsector de la silvicultura. La CE no se ha sumado a la primera iniciativa y está negociando su incorporación a la segunda a través de la promoción del sector del bambú. Ha existido una buena coordinación con la cooperación alemana en el trabajo en la Frontera Norte a través de los mecanismos establecidos a través del programa de cooperación delegada LAIF.

La UE y varios de sus estados miembros están cada vez más interesados en trabajar en la Amazonía, por lo que en el diseño del nuevo más puede ser interesante explorar la posibilidad de incluir esta región para poder llevar acciones de forma conjunta.

Existe una alta armonización con el BID. En los proyectos de agua y saneamiento de Portoviejo y Quito, la matriz de resultados es común para el BID y el FONPRODE. En estos proyectos el BID ha tenido un papel destacado en la parte financiera, al realizar los estudios previos a la inversión, ser capaz de movilizar mayores recursos y realizar las actividades bancarias que el FONPRODE no puede realizar, mientras que la CE ha complementado especialmente la parte de refuerzo de capacidades y asistencia técnica en el blending en Portoviejo a través de los proyectos del FCAS. Para el BID, el FONPRODE muestra muchas facilidades como socio de cofinanciación en relación a otras instituciones de crédito, y la presencia en Ecuador a través de la OTC facilita la comunicación.

También existe una alta armonización con el Banco Mundial en el proyecto de PIT-FONPRODE, donde se utiliza el mismo marco de programación y las decisiones estratégicas se consensuan.

Existe cierto desconocimiento entre los donantes y agencias de Naciones Unidas sobre los sectores estratégicos de la CE en Ecuador, y los proyectos concretos que realiza, lo que es un limitante para la armonización de acciones.

### *El MAP como instrumento de coherencia de políticas de España*

**3.3** Aunque durante el diseño del MAP si **se ha consultado a las diferentes consejerías** de la Embajada, y el apoyo diplomático es fundamental en el funcionamiento de la Cooperación Española en Ecuador, las políticas de España respecto a Ecuador no están vinculadas al MAP 2019-2022, y las políticas sobre inversiones, presencia de empresas, migración, seguridad, narcotráfico, o agenda iberoamericana **se diseñan de forma independiente del MAP**.

Si bien la visita del Ministro Borrrell en 2019 tuvo un importante componente de cooperación, la reciente visita del presidente del Gobierno Español Pedro Sánchez a Ecuador, en agosto de 2022, tuvo una dimensión de cooperación limitada, centrándose principalmente en el diálogo político, el comercio, las inversiones y las relaciones culturales.

Por otra parte, puede ser de interés promover la participación de la Embajada en los sistemas de seguimiento del MAP con el objetivo fortalecer la complementariedad de acciones.

### *Participación de los actores de la CE en la implementación del MAP*

Dentro de la AECID, además de los proyectos coordinados por la OTC y los programas sectoriales promovidos desde la sede central, destacan los proyectos climáticos regionales Arauclima y Euroclima coordinados desde la OTC de Costa Rica.

3.4 El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, ha sido el responsable del **Programa de Canje de Deuda Ecuador España (PCDEE)**, que ha sido gestionado en Ecuador a través de la Oficina Económica y Comercial de España en Ecuador. El programa destaca por su buena ejecución y por la coordinación entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital español y las contrapartes ecuatorianas, aunque la coordinación con el MAEC y la OTC ha sido escasa. La participación se ha articulado a través de tres espacios:

- Comité Binacional: compuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, y la Dirección General del Tesoro y la Oficina Comercial, que se reunía tres veces al año.
- Comité técnico: compuesto por el Ministerio Economía y Finanzas, la Cancillería y Planifica Ecuador, la AECID y la Oficina Comercial, que se reunía mensualmente.
- Unidad de Coordinación: que se contrató a través del programa del mismo programa de Canje de Deuda y coordinaba entre unidades ejecutoras.

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) ha gestionado durante cuatro años el proyecto de cooperación delegada de la UE en Ecuador “Fomentando la Inclusión Educativa de niños y niñas con discapacidad en Ecuador”, que terminó en marzo 2022. La FIIAPP exploró también la posibilidad de participación en un programa de cooperación delegada de la UE de gestión de cárceles, un sector de interés para varios donantes, pero finalmente no se concretó su intervención.

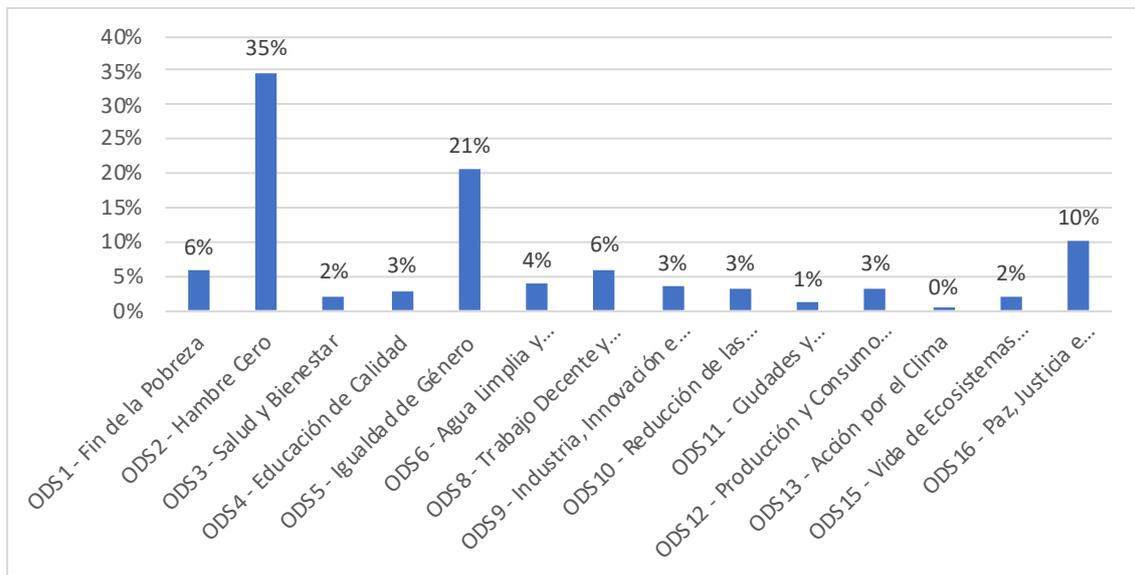
**3.5 La Cooperación Descentralizada juega un papel importante en Ecuador**, actuando la mayoría de las Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y C. Valenciana), y algunas entidades locales. La Cooperación Descentralizada permite movilizar nuevos actores (empresas sociales), entes subnacionales, y muestra una elevada flexibilidad. Además facilita la conexión entre pueblos/sociedades.

La Cooperación Descentralizada no está obligada a enmarcar sus actuaciones dentro del MAP. Algunas Comunidades Autónomas participan en la elaboración de los MAP a través de la Equipo País Ampliado (EPA), pero otras no, o lo hacen solo al final en la revisión de los borradores. En la parte programación de la cooperación, algunas Comunidades Autónomas tienen sus Planes Directores alineados con los MAP y utilizan los sectores y ODS priorizados para orientar las subvenciones a ONGD (por ejemplo Andalucía), mientras que otras plantean modelos de intervención diferente el de la CE (por ejemplo País Vasco), lo que implica una difícil previsibilidad de la ayuda así como de los sectores priorizados y ODS a los que se va a contribuir. En la elaboración del nuevo MAP se debe hacer un esfuerzo integrar a las Comunidades Autónomas.

3.6 A pesar de que su presencia se redujo de manera significativa durante el gobierno de Rafael Correa, **aún existe un importante número de ONGD españolas con actividad en Ecuador**, como por ejemplo Aldeas Infantiles, Ayuda en Acción, CODESPA, Cruz Roja Española, Ecosol, Entrepueblos, Farmamundi, Ingeniería Sin Fronteras, MUNDUKIDE, Paz y Desarrollo. Aproximadamente 15 tienen personal permanente en el país, y la mayoría de estas participan en la Coordinadora de ONGD Españolas en Ecuador (COEEC). Las ONGD actúan con autonomía, y su papel en la implementación del MAP 2019-2022 ha sido relevante cuando desarrollaban proyectos o programas financiadas por la AECID que estaban enmarcados en sus sectores estratégicos. Sin embargo, los proyectos de ONGD españolas financiados con AOD se han centrado en los ODS 2, 5 y 16, no coincidiendo con las prioridades del MAP.

**Ilustración 14. Reparto por ODS de la AOD canalizada vía ONGD (2019 - 2021)**

*Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.*



### Resumen del criterio de armonización y el diálogo

El MAP 2019-2022 ha sido el instrumento básico para el diálogo de políticas de desarrollo en Ecuador y la coordinación de los actores e instrumentos de la Cooperación Española.

Ha existido una buena comunicación entre la CE y los actores ecuatorianos, aunque las restricciones de la crisis del COVID-19 y el cambio de los responsables han limitado el número de reuniones de la Comisión Paritaria.

Se han desplegado todos los instrumentos y actores que contemplaba el MAP 2019-2022, lo que ha permitido movilizar una gran cantidad de recursos económicos, humanos y técnicos.

## DIMENSIÓN DE LOS RESULTADOS

### ANÁLISIS DEL LOGRO DE INDICADORES

#### Criterio de eficacia- Análisis del logro de indicadores

**Pregunta 4. Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 2, 5,6, 8 y 9: ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?**

*Avances en los programas relacionados con los resultados RI1, RI4, RI9 y RI12 y ODS 2, 5, 6, 8 y 9, y valoración de sus metas.*

**4.1** Con algunos retrasos derivados del COVID-19, **la mayor parte de los programas han alcanzado los resultados previstos y han contribuido a la consecución de los Resultados Intermedios establecidos y sus ODS asociados.** No obstante, ha habido algunas intervenciones con **problemas importantes de implementación**, como el programa de agua y saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios (PASE-E ECU-050-B), que se canceló y se reintegraron los fondos al FCAS, o la parte reembolsable del proyecto de Irrigación Tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras – PIT, que ha sufrido varios recortes y retrasos, y está en proceso de negociación de una nueva prórroga y ajuste de resultados.

**RI1. La población vinculada a la economía rural aumenta y diversifica su capacidad de producción, transformación y comercialización de manera sostenible promoviendo cadenas de valor (agricultura, ganadería, sector forestal y pesca)**

**4.2** Este resultado ha supuesto una importante contribución al ODS 8 en lo referente al crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y al ODS 2 en lo que respecta a la promoción de la agricultura sostenible (meta 2.4) y el aumento de la productividad agrícola (meta 2.3). Los principales proyectos desarrollados en esta línea son:

#### **4.3 Proyecto de Irrigación Tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras – PIT**

Ha sido la iniciativa que más ha contribuido a este resultado. Se inició en 2015, con un alcance inicial de 14.150 familias - 12.400 hectáreas en 17 provincias y 128,6 millones de USD de presupuesto financiados a través de cooperación reembolsable del Banco Mundial y el FONPRODE. El préstamo del Banco Mundial ha financiado tres componentes: 1) Inversiones para subproyectos climáticamente inteligentes en infraestructura de riego fiscalizaciones y la elaboración de estudios; 2) Fortalecimiento de Capacidades Locales e Institucionales, que incluye un Plan de Capacitación y Asistencia Técnica (PCAT); 3) Innovaciones agroambientales, tanto productivas (destinadas a cada beneficiaria/o) como comerciales (destinadas a la Comunidad). El **crédito del FONPRODE** ha financiado inversiones del primer componente en las Provincias de Cotopaxi, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Manabí, Tungurahua y Chimborazo, así como gastos del pro-

yecto del tercer componente. En octubre de 2018 se realizó una misión de medio término, que dio lugar a una primera reformulación aprobada en marzo de 2019, con una reducción del alcance a **9.000 familias – 10.500 hectáreas**, y del préstamo del Banco Mundial de 80 a 65 millones de USD.

Durante los años 2018 y 2019 hubo una ejecución adecuada del programa. Sin embargo, los cambios políticos en el MAG (el último la renuncia del Viceministro Pablo Weber a mediados de noviembre del 2022), las modificaciones normativas que desplazaron las competencias en materia de irrigación y gestión de aguas entre MAG y SENAGUA unidos al impacto de la pandemia, han causado una ralentización de las actividades y han conllevado en algunos casos el cambio de criterios y prioridades que han replanteado determinadas estrategias de acción a partir de 2019. A ello se une la reducción paulatina de recursos que el Ministerio de Economía y Finanzas ha asignado a lo largo de los años en la Proforma (Presupuesto General del Estado) al proyecto, como consecuencia de los bajos niveles iniciales de ejecución y de la situación fiscal de las cuentas públicas del país. En la actualidad se está negociando una nueva reducción del alcance y una extensión del plazo para terminar el proyecto.

La cooperación reembolsable se complementó con un **proyecto no reembolsable LAIF-PIT** que se inició en marzo de 2017 y se ha desarrollado durante todo el periodo del MAP 2019-2022, con el doble objetivo de mejorar el ingreso de pequeños y medianos productores/as. Para ello se han puesto en marcha cinco **Territorios Demostrativos** que pretenden “demostrar” la viabilidad y sostenibilidad de la pequeña agricultura campesina cuando ésta cuenta con suficientes recursos para la producción. A su vez, el proyecto pretende fortalecer las capacidades nacionales en diseño y gestión de sistemas de riego, a través de la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Irrigación Parcelaria (ENIP), implementada por AECID con la asistencia técnica de TRAGSA, que se considera una buena práctica (ver sección de buenas prácticas). El proyecto, aunque ha tenido retrasos en la ejecución, dificultades con 3 ONG ejecutoras de territorios demostrativos, y problemas administrativos entre TRAGSA y el MAG, ha cumplido sus objetivos y se está cerrando en la actualidad.

El programa ha tenido un importante impacto, realizando obras completas de irrigación en 43 proyectos que ha aumentado la productividad por hectárea las parcelas, ha beneficiado a 6.014 personas que han aumentado y diversificado su capacidad de producción, transformación y comercialización. En el aspecto medioambiental y climático destaca la optimización de los recursos hídricos, la recuperación de terrenos erosionados, la reducción de la utilización de pesticidas y la coordinación de estudios medioambientales sobre el deshielo en Cotopaxi y Chimborazo. Además, ha puesto en marcha la Escuela Nacional de Irrigación Parcelaria (ENIP) que ha logrado capacitar a 1.300 personas y va a permitir formar a las nuevas generaciones de universitarios, por lo que se considera una buena práctica.

La sostenibilidad del proyecto una vez que finalice la financiación externa depende de la involucración del MAP, ya que si lo considera prioritario puede seguir financiándolo con recursos fiscales propios o proponer nuevas financiaciones al sistema de cooperación. El MAP ha mostrado interés en continuar con la ENIP, y desea seguir teniendo el apoyo de la AECID. Por otra parte, la aportación en especie, además de suponer una elevada carga burocrática, puede debilitar la apropiación.

#### **4.4 Programa Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz**

Este proyecto de cooperación delegada de la UE responde a las prioridades del MAP, de la UE y del Gobierno. Ha tenido un periodo de duración de 44 meses y ha sido co-ejecutado entre ACNUR, GIZ y la AECID. La AECID y TRAGSA se han responsabilizado de 6 de los 11 resultados previstos.

El programa tiene un sistema de gobernanza a través de comités técnicos locales y de un comité con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador (MREMH), los cuáles se han ralentizado durante la pandemia del COVID-19. También dispone de varios sistemas de recopilación de información como la Plataforma Ñahui, el del MREMH y el de la Mancomunidad del Norte de Ecuador

El proyecto no dispone de líneas de base, debido a las dificultades de establecerlas durante el periodo del COVID-19, y existen algunas lagunas en los indicadores, especialmente en el ámbito de creación de tejido económico transfronterizo.

El proyecto ha sido ejecutado por distintas organizaciones, para cada uno de los resultados planteados:

El contexto social y ambiental de la Frontera Norte es complejo, muchas comunidades están en una Reserva Natural rica en biodiversidad, pero frágil, predomina el monocultivo agrícola, el modelo laboral se basa en la informalidad, el modelo productivo se sustenta en el petróleo y el monocultivo agrícola, existe una baja presencia del Estado, y varias empresas extractivas internacionales tienen interés en la zona lo que choca con las prioridades indígenas. En este contexto se han promovido varias acciones ejecutadas principalmente por organizaciones de la sociedad civil:

- Mejora del acceso al agua potable y saneamiento con Intervenciones contratadas a la ONG PRO-TOS y al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP).
- Aumento de la capacidad para la producción agroecológica, seguridad alimentaria y comercialización, con intervenciones contratadas a las ONG CIP para la producción de papa y camote, CISP para la pesca y acuicultura, CEFA para la producción de plátano y yuca, Fundación Altrópico para la madera y productos forestales y Fundación Lunita Lunera para agroecología. Las acciones llevadas a cabo con pequeños agricultores han articulado la preservación del Medio Ambiente con la generación de medios de vida.
- Nuevos y mejores mecanismos para la inclusión laboral de jóvenes, con intervenciones contratadas a Vicariato Apostólico de Esmeraldas (Escuela Taller de San Lorenzo) y PUCESE.
- Fortalecimiento e impulso de los mecanismos de cooperación económica transfronteriza. Intervención contratada a la Mancomunidad del Norte de Ecuador (MNE), en la que se han promovido mesas de cadenas de valor. Este componente ha atraído la atención de Colombia para generar sinergias en materia de políticas públicas para el desarrollo productivo y comercial transfronterizo. Las ferias promovidas han supuesto un revulsivo para que las pequeñas iniciativas de emprendimiento alcancen nuevos mercados.
- Fortalecimiento de los servicios financieros a través de entidades de microcrédito.

**La sostenibilidad de la Escuela taller y la empleabilidad del alumnado es un reto.** Aunque la demanda por parte del alumnado es elevada ya que supone una oportunidad laboral, la empleabilidad del alumnado no es sencilla, ya que la demanda en la zona no es elevada por el bajo nivel de ingresos de la población y el número de egresados es elevado. Además, existe una ausencia de apoyo de la administración pública. La UPM hizo una consultoría recomendando la construcción en bambú y madera, pero el MIDUVI y la alcaldía no están apostando por ese modelo de vivienda. Solo se han puesto en marcha dos promociones, pero no hay sostenibilidad clara sobre el programa y la financiación futura, lo que genera incertidumbre en los interesados. Además, no hay interés por parte de la alcaldía ni de la provincia de integrarlo en sus presupuestos. Las escuelas taller requieren una perspectiva de largo plazo que va más allá de la duración de los programas para generar oportunidades y certidumbre en las expectativas de los jóvenes.

En este programa destaca el alto número de componentes y actores involucrados, lo que ha supuesto una alta complejidad de gestión.

#### **RI4. El Sistema de Investigación (Universidades, IPI, Empresas) incrementa sus capacidades para generar y transferir conocimiento, investigación científica e innovación**

**4.5** Este resultado ha supuesto una notable contribución al ODS 9 en su componente de fomento de la innovación.

El apoyo al sistema de investigación de Ecuador fue una de las prioridades del MAP 2014-2018, y al iniciarse el MAP 2019-2022 ya existían varios proyectos comprometidos o en ejecución con la Universidad IKIAM, la Central del Ecuador y la de Ambato, el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER) y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP).

**4.6** Durante el periodo de vigencia del MAP se han definido y desarrollado nuevos proyectos de cooperación bilateral para el apoyo a la investigación y desarrollo de maestrías en la Universidad IKIAM, la Central del Ecuador y la de Ambato, y se ha continuado con el apoyo a la investigación del INIAP (mejora de la productividad y calidad de la naranjilla y tomate de árbol, desarrollo de germoplasma de papa, y asistencia técnica del Instituto Nacional de Investigación y tecnología Agraria y Alimentaria – INIA, de España). Igualmente, se ha brindado asistencia al Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE), que absorbió al antiguo INER, en investigaciones relacionadas con captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, producción de bioetanol a partir de residuos lignocelulósicos, implementación de un sistema geotérmico-solar en el proceso de secado de granos y suministro de agua caliente, o el uso de *Trichoderma* como agente de control biológico. Además, también se ha apoyado la I+D+i en construcción sostenible a través del INBAR y la Universidad IKIAM con buenos resultados, que se analizan en el apartado de buenas prácticas. La cooperación bilateral se complementó con el programa de cooperación delegada de la UE de apoyo al desarrollo del Talento Humano, Innovación y Transferencia de tecnología que, aunque supuso una elevada carga burocrática por parte de la OTC, permitió la creación de vínculos entre instituciones de investigación ecuatorianas y españolas, bajo una relación simétrica; así como con la última fase del programa de Canje de Deuda, que ha apoyado la dotación de laboratorios a las Universidad Técnica de Ambato y de Cuenca, y a los Institutos Superiores Tecnológicos Carlos Cisneros de Riobamba y Francisco Febres Cordero de Cuenca.

Parte de los proyectos apoyados por el INIAP han estado orientados a cultivos de exportación que contribuyen a la generación divisas, al aumento del PIB agrícola, y que dan empleo a más de 17.000 familias, con un potencial de escalamiento nacional. Otra parte, como los de la naranjilla y el tomate de árbol, se orientan más al autoconsumo y el mercado local, contribuyendo a la seguridad alimentaria. El financiado con el programa de Canje de Deuda ha permitido mejorar las exportaciones de cacao al poder analizar el contenido en cadmio de la tierra. Los proyectos han permitido la generación de conocimiento y mejorado la observación temprana de síntomas para la toma de decisiones. Aunque el cambio climático es un factor importante en la aparición de enfermedades en zonas no endémicas o en otros periodos del año, las investigaciones no lo han incorporado de una forma sistemática.

Para la transferencia de conocimiento, se ha desarrollado manuales para el MAG, se han realizado charlas técnicas con ingenieros, agricultores, asociación de exportadores, y universidades. Los ámbitos de desarrollo de las investigaciones son pertinentes, tienen un alto potencial de impacto, y se han conseguido los resultados de investigación marcados a pesar de las dificultades administrativas para la transferencia de los fondos. No obstante, la parte de transferencia tecnológica al sector productivo no se ha garantizado, como se explica en el apartado de innovación, más adelante.

### **RI9. Las mujeres y organizaciones de mujeres tienen una mayor participación y representación en cargos de elección popular, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil**

**4.7** El RI9 y las intervenciones realizadas para alcanzarlo han contribuido a la consecución ODS 5 de igualdad entre los géneros y empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. Esta línea de trabajo se ha desarrollado a través de cooperación bilateral con 5 proyectos con organizaciones de mujeres indígenas y afroecuatorianas que cubren todo el país: Construyendo democracia plurinacional e intercultural desde las mujeres indígenas en Ecuador, del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES); Mujeres indígenas promoviendo en clave intercultural la construcción del Estado Plurinacional, de la Fundación Pacari; Mujeres de las nacionalidades amazónicas: fortaleciendo sus espacios de formación territorial para construir la democracia plurinacional e intercultural en el Ecuador de la postpandemia, del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES); Hilando Liderazgos de Mujeres afroecuatorianas: Laboratorios de Aprendizajes, de la Fundación Aldea; Posicionando la Realidad Afroecuatoriana en la Universidad, desde el Movimiento Social de Mujeres Afrodescendientes, de la Fundación Azúcar.

A través de estos proyectos se ha conseguido fortalecer los conocimientos, la autoestima y experiencia-liderazgo de las mujeres indígenas y afrodescendientes para la incidencia y participación en todo el país, con especial atención a dieciocho pueblos de la nacionalidad Kichwa, Awa, Tsachila, Chachi y Espera de la Costa y la Sierra, a colectivos de mujeres afroecuatorianas de las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y de la ciudad de Quito y a mujeres, niñas y adolescentes de la comuna Playa de Oro.

El proyecto en la Universidad ha conseguido incidir políticamente desde la sociedad civil afroecuatoriana y el Sistema de Educación Superior, llegando a 300 estudiantes universitarios/as, a 30 mujeres líderes afroecuatorianas de organizaciones de mujeres y 15 mujeres del personal docente afroecuatoriano del Ministerio de Educación.

La Cooperación Española, a través del Fondo Electoral de la AECID y el PNUD, sigue apoyando el ciclo electoral, la participación política de las mujeres, la lucha contra la violencia política contra las mujeres a través de la elaboración de materiales para el Congreso Nacional de Igualdad de Género, el monitoreo de medios en alianza con ONU-Mujeres y otros actores locales creando un termómetro de la visión de las mujeres en política, reporte analítico sobre discriminación política, y la divulgación de normativa sobre violencia política de género. Asimismo se ha desarrollado un intenso trabajo de apoyo a Consejo Nacional de la Judicatura en materia de lucha contra la violencia contra las mujeres, niños y niñas constituyéndose la AECID en uno de los donantes/actores más activos en esta materia como miembro fundador de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MEGECI).

**4.8 La participación y representación de mujeres en cargos de elección popular, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil debido a los proyectos de la Cooperación Española ha aumentado de forma limitada.** La participación de mujeres indígenas y afroecuatorianas en la vida pública es muy baja, y antes de participar en partidos políticos, organizaciones sociales o ser cargos electos necesitan ir ganando presencia, poder y autoestima en sus propias comunidades, en un proceso que puede durar muchos años. No obstante, los proyectos han tenido un impacto positivo en el empoderamiento político de más de 1500 mujeres y han contribuido al ODS 5 de promoción de la equidad de género y a desarrollar la estrategia sectorial de pueblos indígenas de la AECID.

**RI12. Se amplía la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico con calidad y sostenibilidad en el sector rural y periurbano.**

**4.9** Este resultado está completamente alineado con las metas 6.1 y 6.2 de acceso al agua y saneamiento del ODS 6, por lo que los avances en este resultado contribuyen a la consecución del ODS 6. El sector de agua saneamiento sigue siendo una de las prioridades de Ecuador. En este resultado destacan cinco intervenciones:

**4.10 Programa de Cooperación para el fomento del derecho humano al agua y saneamiento en comunidades rurales en las provincias de Esmeralda y Manabí**

El programa es un componente de la cooperación delegada LAIF-Frontera Norte, y se ha articulado a través de dos proyectos en la provincia de Esmeraldas, cada uno de 1,5 millones de euros. El primero se ha desarrollado con poblaciones indígenas y afroecuatorianas en Eloy Alfaro y ha sido desarrollado por la ONG Protos, y el segundo se ha desarrollado en el Cantón San Lorenzo, a través del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP).

Los proyectos se han desarrollado con un modelo de gobernabilidad participativa y han beneficiado a directamente a 666 familias de las parroquias Maldonado, Selva Alegre y Timbiré, comunidades de Tangaré, Boca de Iscuandé, Arenales, Pambilar, Capulí y Cachi, y 538 familias afrodescendientes e indígenas del cantón San Lorenzo. Indirectamente ha beneficiado a toda la población del cantón Eloy Alfaro a través de los fortalecimientos de las instituciones relacionadas con la gestión y manejo del agua potable y saneamiento.

**4.11 Programa de Agua y Saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios (PASE-E ECU-050-B)**

El programa se inició con anterioridad al MAP 2019-2022, y en 2019 tenía pendientes de ejecutar 6,4 millones de euros. El objetivo del programa era contribuir al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de agua potable y saneamiento en localidades de entre 500 y 20.000 habitantes. El programa tenía un alcance nacional y se esperaba proveer servicios sostenibles a **210 localidades, beneficiando unos 300.000 habitantes**. Desde el FCAS se apoyaba la **ingeniería e infraestructura**, cubriendo la realización de estudios y diseños, la construcción de nuevos sistemas, la ampliación y complementación de sistemas existentes de abastecimiento de agua y de disposición de aguas residuales, y la fiscalización de

obras y estudios; y el **fortalecimiento institucional y comunitario**, incluyendo el desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional de los municipios y juntas de El programa también cubría los gastos administración, auditoría, seguimiento, monitoreo y promoción de las intervenciones.

**El proyecto no cumplió ni los objetivos ni los resultados marcados.** El responsable de la ejecución del proyecto era Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), actualmente integrada en el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). El avance del proyecto fue muy lento, en parte por la alta rotación del personal directivo dentro de la entidad ejecutora. A causa de la muy baja ejecución del programa, y tras varias prórrogas y solicitudes, finalmente la Cooperación Española pidió la cancelación del programa y la devolución de los fondos. En julio de 2021 se reintegraron algo más de 12 millones de euros.

El Gobierno de Ecuador solicitó que el dinero reintegrado sea la base de un nuevo proyecto del FCAS, muy avanzado en su tramitación.

#### **4.12 Programa de agua y saneamiento en las comunidades rurales del cantón Portoviejo**

Es la iniciativa más ambiciosa de la Cooperación Española en ejecución, y está articulando cooperación reembolsable a través del BID, BEI y FONPRODE, y no reembolsable a través de LAIF y FCAS (ECU-051-B). El proyecto tiene un enfoque integral que incluye el fortalecimiento institucional de la empresa pública de aguas de Portoviejo (Porto Aguas), la mejora de las condiciones de salubridad, y construcción de infraestructuras para comunidades rurales dispersas.

El programa está cumpliendo con los resultados previstos, aunque con algunos retrasos derivados del COVID-19. Durante el 2019 se desarrollaron y aprobaron el Reglamento Operativo del Programa y el Plan de Trabajo, y en 2020 el Plan Operativo General y el Plan Operativo Anual (POA), realizándose los estudios en aquellos sectores que cumplan con determinados criterios de prefactibilidad, de entre 50 comunidades rurales preseleccionadas. Durante del 2021 y 2022 se han diseñado y ejecutado los respectivos POA.

La contraparte del proyecto es el GAD municipal de Portoviejo, y la CE ejerce el liderazgo en el grupo de actores de la cooperación internacional. Para la ejecución del proyecto se ha creado una unidad gestora, que cuenta con la asistencia técnica del Grupo TRAGSA. Este modelo de gestión se considera una buena práctica y se describe en la sección correspondiente más adelante

#### **4.13 Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo (ECU-052-B)**

El proyecto tiene presupuesto de 625.000 euros, con una aportación de la Cooperación Española de 500.000 euros y un plazo de ejecución de 30 meses. La contraparte ecuatoriana es el GAD municipal. El Plan Operativo General se aprobó a finales del 2021 y durante del 2022 se han iniciado las actividades, por lo que todavía es pronto para conocer el alcance de los resultados.

#### **4.14 Programa de agua potable y alcantarillado para Quito**

El programa se diseñó en 2018 y en el acta de la Comisión Paritaria de 2019 se indicaba que en el segundo semestre del año se suscribiera un crédito por 40 millones de USD con el Municipio de Quito. Sin embargo, el cambio en la Alcaldía de Quito en 2019, y la posterior remoción del alcalde en 2021 debido a varias denuncias por corrupción, generó una parálisis. Con el nuevo equipo de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS), que es la entidad ejecutora del proyecto, se retomaron las negociaciones, y en septiembre 2022 se aprobó el contrato de crédito por parte de la Cooperación Española. Para la realización del primer desembolso está pendiente la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas

#### *Uso del marco de resultados del MAP y sus indicadores para formular y dar seguimiento a sus intervenciones*

**4.15** La definición de los indicadores en el MAP Ecuador-España 2019-2022 no se ha hecho en el momento del diseño del propio MAP. Esto implica que no se ha podido utilizar los indicadores que aparecen en el documento para posteriormente diseñar las intervenciones que se financiaban en el período de implementación. Esto por lo menos en un principio, ya que al no existir a los indicadores no se podían repercutir en las formulaciones. Sin embargo, posteriormente se definió una batería y se estableció una línea de base

cuando el MAP ya estaba en su periodo de implementación. Aun así, la batería de indicadores que se ha definido es muy amplia y no ha servido de base para las formulaciones y por tanto tampoco para el seguimiento de las intervenciones, ya que no establecía cuales eran los indicadores obligatorios para todas las intervenciones y cuales los optativos. No existe además una lógica clara entre los indicadores macro y micro del MAP 2019-2022, lo que dificulta la medición de los resultados. A la lectura de los marcos lógicos y de los documentos de formulación de los proyectos priorizados en la presente evaluación, no existen evidencias y relaciones directas entre los indicadores del MAP y los indicadores que se utilizan para dar seguimiento a los proyectos. Por supuesto esta situación se relaciona directamente con las capacidades de hacer y dar seguimiento al MAP en su ejecución para ver hasta qué punto está cumpliendo con los objetivos que se habían planteado. Un factor que complica la definición de los indicadores de seguimientos del MAP son precisamente el número elevado de resultados intermedios que de por sí condiciona el número de indicadores a determinar.

### *Problemáticas para establecer indicadores estratégicos relacionados con una gestión basada en resultados de desarrollo*

4.16 La gestión por resultados está estrechamente ligada a lo abordado en el párrafo anterior acerca de las dificultades en definir y en disponer de indicadores en el MAP que luego se repercutan adecuadamente en las intervenciones para su seguimiento y poder medir fácilmente su contribución tanto a los resultados intermedios como a los resultados de desarrollo y, por tanto, a los objetivos que se plantea la cooperación española en el documento estratégico y operativo que es el MAP. Los indicadores deben de servir para dar seguimiento a la implementación y el nivel de alineamiento entre el trabajo realizado y los objetivos que inicialmente se habían planteado. Los indicadores que se han definido responden a una lógica de seguimiento de resultados intermedios, pero no tanto a una gestión por resultados. Dicha gestión por resultados se ha de apoyar en los resultados de desarrollo (RD) definidos, que a su vez deben de apuntarse en clave de contribución a resultados de desarrollo de Ecuador y por tanto responder a una lógica de indicadores que midan precisamente los cambios en los factores clave de desarrollo. Los indicadores definidos en el MAP no responden a esta lógica sino más más bien a una lógica de seguimiento de intervenciones más convencional.

### *Resultados y avances respecto a las prioridades transversales*

**4.17** El Enfoque Basado en los Derechos Humanos es explícito en la mayor parte de los proyectos del MAP 2019-2022, y se han dado pasos importantes en:

- El empoderamiento de las personas titulares de derechos para ejercerlos y reclamarlos, especialmente en el Resultado de Desarrollo III donde en los proyectos de agua y saneamiento promovidos por el FCAS ha fortalecido los comités en lo que supone el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, es decir el derecho a reclamar a las instituciones públicas disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.
- El fortalecimiento de las capacidades de las instituciones titulares de obligaciones para garantizar el ejercicio de derechos, especialmente en los proyectos de agua y saneamiento a través del fortalecimiento de las instituciones responsables de la provisión del servicio.
- El fomento de la participación las personas titulares de derechos como protagonistas de su propio desarrollo. Gran parte de los proyectos se han diseñado y ejecutado con un enfoque participativo, donde las personas toman decisiones sobre los aspectos de los proyectos que les afectan.
- La no discriminación por razón de género, de orientación sexual o de identidad de género. En muchas intervenciones se ha promovido la participación activa de las mujeres en la implementación de las actividades y en el liderazgo de los grupos. Por otra parte, algunas organizaciones están ampliando su enfoque de género para no incluir solo a las mujeres, sino a las personas con cualquier orientación sexual e identidad de género.

- La realización de iniciativas destinadas a los grupos más vulnerables, como las personas con discapacidad, las desplazadas o las más afectadas por la crisis del COVID-19, destacando las del proyecto Bridging the GAP para la mejora de la cobertura y calidad de los servicios de educación inclusiva para niños y niñas con discapacidad y a que las personas con discapacidad se insertan en la economía en condiciones dignas y libres de discriminación, y las iniciativas de respuesta a la crisis del COVID-19 y los desplazados venezolanos descritos anteriormente.

**4.18** Para desarrollar el **enfoque de igualdad de género**, el MAP 2019-2022 planteó dos líneas de acción específicas dentro del Resultado de Desarrollo 3, la primera encaminada a combatir los estereotipos de género y el sexismo, así como a luchar contra la violencia basada en género, participando de manera activa en su prevención y erradicación; y la segunda que pretende fortalecer el empoderamiento político de mujeres y organizaciones de mujeres. Estas líneas se han desarrollado con varios proyectos, aunque su impacto no se puede medir en el corto plazo. Además, dentro del Resultado de Desarrollo 1 se realizaron proyectos específicos de inclusión laboral de mujeres, como el fortalecimiento de la capacidad comercializadora de mujeres rurales asociadas de Cotacachi con enfoque de red, innovación, competitividad y derechos, de la ONGD Mundukide. Se ha desarrollado un intenso trabajo de apoyo a Consejo Nacional de la Judicatura en materia de lucha contra la violencia contra las mujeres, niños y niñas siendo AECID uno de los donantes/actores más activos en esta materia como miembro fundador de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MEGECI).

Adicionalmente, se planteaba **la transversalización en todas las intervenciones** a lo largo de todo el ciclo de proyectos, habiéndose obtenido resultados desiguales según los proyectos. Por ejemplo, en el proyecto PIT-LAIF se elaboró una guía de transversalización de género que ha servido de referencia a los diferentes componentes como, por ejemplo, en los contenidos de las capacitaciones, en el seguimiento a indicadores desagregados por sexo, o en la elaboración de indicadores sobre la repartición de la carga de trabajo, productiva y reproductiva, entre hombres y mujeres. En el programa de Frontera Norte, en la que hay una elevada participación de mujeres en las cadenas de valor, se ha hecho un estudio sobre barreras de género en actividades comerciales y productivas.

Sin embargo, no en todos los diagnósticos y análisis de contextos se han recogido las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres y las brechas de género existentes que afectan al ejercicio de los derechos. Las formulaciones no siempre han incluido indicadores de género que capturen la realidad y, en los informes de seguimiento y evaluación, no se recogen los avances en cuanto a la incorporación de la dimensión de género.

**4.19** En el ámbito de la **integración de la diversidad cultural**, la Cooperación Española ha apoyado la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos de Ecuador y ha desarrollado proyectos específicos de empoderamiento de mujeres indígenas y afroecuatorianas. Desde la Consejería de Cultura de la Embajada se mantiene una buena interlocución con el movimiento de Pueblos Indígenas a través de la Asociación de Grupos Indígenas de Ecuador.

Para profundizar el trabajo con Pueblos Indígenas, puede ser de interés explorar en el nuevo MAP aumentar las intervenciones en la Amazonía, por el potencial del movimiento indígena existente y de sinergia con otros actores de la cooperación internacional que priorizan esta región.

**4.20** En la **transversalización del medio ambiente** en las intervenciones de la CE ha habido una buena predisposición de los actores, aunque las limitadas capacidades de algunas organizaciones han limitado la incorporación efectiva, como se explica en el apartado de Medio Ambiente y Cambio Climático más adelante.

### Resumen del criterio de logro de indicadores

La definición de los indicadores en el MAP Ecuador-España 2019-2022 no se ha hecho en el momento del diseño, y la falta de una lógica clara entre los indicadores macro y micro dificulta la medición de los resultados.

Ha habido importantes logros en los Resultados Intermedios analizados y en sus ODS asociados. En el sector del desarrollo económico sostenible el programa PIT y Frontera Norte se han logrado importantes avances, en el sector de I+D+i se ha fortalecido en la capacidad de un gran número de grupos de investigación, y en el sector de agua y saneamiento se está desarrollando una gran operación en Portoviejo. El resultado de participación política de las mujeres ha tenido menor alcance por haberse centrado en mujeres indígenas y afroecuatorianas que partían de una situación de muy baja participación.

Ha habido una integración del enfoque de derechos humanos y género en la mayoría de los proyectos. La dimensión ambiental se ha incorporado de forma rigurosa en los grandes proyectos de aguas, riego y agroecología, pero de forma más superficial en el resto.

## VENTAJA COMPARATIVA DE LA CE EN LOS RESULTADOS

### Criterio de eficacia- Análisis de la ventaja comparativa de la CE en los resultados

**Pregunta 5. Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?**

#### *Valor del posicionamiento y las tendencias en relación de ODS y el marco de resultados*

**5.1** Para determinar las ventajas comparativas de la CE, en el proceso de elaboración del MAP 2019-2022 se realizó un ejercicio de triangulación entre fuentes documentales y las valoraciones de representantes de instituciones públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil ecuatorianas, ONGD y fundaciones españolas y el personal de la OTC, estableciéndose cinco ventajas:

- **Desarrollo productivo**
- **Género en desarrollo**
- **Agua y saneamiento básico**
- **Fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas**
- **Investigación + Desarrollo + Innovación**

**5.2** Un nuevo análisis de la ventaja comparativa de la Cooperación Española realizado en 2021 con valoraciones de instituciones públicas, ONGD, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, y la AECID en Ecuador ha dado un resultado algo diferente al de 2018, manteniéndose las tres primeras prioridades pero cambiando las 2 últimas:

- **Sector Productivo**, fue el único en que coincidieron todos los actores.
- **Género en Desarrollo**, fue señalado por la sociedad civil y la OTC.
- **Agua y Saneamiento**, fue señalado por la sociedad civil y la OTC.

- **Sostenibilidad ambiental**, fue señalado por las instituciones públicas y la sociedad civil.
- **Educación Superior y Técnica**, fue señalado por las instituciones públicas y la sociedad civil.

El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y la I+D+i no fue señalada entre las cinco primeras por ningún actor.

Orden de valoración	INSTITUCIONES PÚBLICAS	ONGD, FUNDACIONES, OSC	AECID ECUADOR
1º	Educación Superior y Técnica	Desarrollo Productivo	Desarrollo Productivo
2º	Derechos de Personas con Discapacidad	Cultura y Patrimonio	Género en Desarrollo
3º	Turismo Sostenible	Género en Desarrollo	Agua y Saneamiento
4º	Desarrollo Productivo	Agua y Saneamiento	Educación Superior y Técnica
5º	Sostenibilidad Ambiental	Sostenibilidad Ambiental	I+D+i

CÓDIGO DE COLORES  No coincidencia  Dos coincidencias  Una coincidencia

Llama la atención que la sostenibilidad ambiental aparezca como una de las ventajas comparativas de la CE cuando no ha sido un sector estratégico del MAP 2019-2022, mientras que otras cooperaciones europeas en Ecuador, como la alemana y francesa, tienen una larga trayectoria y han dedicado una parte sustancial de sus recursos a este sector en los últimos años. Este hecho puede explicarse en parte por la experiencia adquirida en el desarrollo de proyectos con fuerte componente ambiental, como los de desarrollo productivo, I+D+i en el sector agrario, agua y saneamiento, o promoción del bambú, así como los proyectos climáticos desarrollados a través de Arauclima y Euroclima+.

### *Desarrollo de un valor específico de la CE y de cada uno de los grupos de actores que la conforman*

**5.3** Un valor de la AECID es la capacidad de **articular proyectos con una componente reembolsable y otra no reembolsable complementaria**, así como de promover conjuntamente la inversión en obras con la asistencia técnica.

La participación en proyectos de múltiples actores, incluidos empresas como el Grupo TRAGSA, permite dotarse a la CE de una amplia variedad de recursos humanos y capacidades que posibilita abordar proyectos complejos.

La Cooperación Española ha desarrollado un valor específico al adquirir experiencia en algunos ámbitos especializados donde trabajan poco actores, como el de la automatización de los servicios de justicia en asuntos de violencia de género en apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura o el de la construcción de viviendas con bambú.

### *Buenas prácticas identificadas o sistematizadas en relación con el posicionamiento y logros*

**5.4** Los investigadores de los programas de I+D+i han señalado como buena práctica el sistema de intercambio con universidades españolas que les permite avanzar más rápido en sus investigaciones a la vez que establecen vínculos con grupos españoles para el desarrollo de nuevos proyectos, principalmente con INBAR.

Las contrapartes locales de la CE valoran mucho la proximidad, flexibilidad, adaptabilidad al contexto, comprensión y falta de dogmatismo de la AECID en su conjunto y la OTC en particular, que facilita la comunicación y les ha permitido ajustarse al difícil contexto de estos años, y que desean que se mantenga.

### Resumen del criterio de ventaja comparativa de la CE en los resultados

Existe un amplio consenso en que la Cooperación Española tiene una ventaja comparativa en Ecuador en los sectores estratégicos de desarrollo productivo, género en desarrollo, y agua y saneamiento básico.

La AECID aporta valor articulando proyectos con un componente reembolsable y otro no reembolsable complementario, así como de promover conjuntamente la inversión en obras con asistencia técnica

Las contrapartes de la Cooperación Española valoran mucho la proximidad y flexibilidad de la AECID en su conjunto y la OTC en particular, que les ha permitido ajustarse al difícil contexto de estos años, y que desean que se mantenga.

## ESTUDIO DE CASO I: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En el periodo 2019-2022 se ha avanzado en la transversalización del medio ambiente en las intervenciones de la CE. El MAP 2019-2022 planteaba de manera general que las intervenciones promovieran las buenas prácticas ambientales y el uso de tecnologías limpias, tomando medidas para garantizar la transversalización efectiva de la sostenibilidad ambiental, especialmente en los sectores de Desarrollo Económico Sostenible y Hábitat.

Como herramienta básica de transversalización se planteaba utilizar la Guía de la AECID para la Transversalización de Medio Ambiente y Cambio Climático, apostando por la realización de las siguientes acciones específicas:

- Levantamiento de diagnósticos previos a las intervenciones sobre impactos ambientales no deseados.
- Formulación de planes para la gestión sostenible de residuos generados en las actividades productivas.
- Identificación y puesta en valor de prácticas tradicionales de producción respetuosas con el medio ambiente.
- Fomento del uso responsable y eficiente de recursos y energías en todos los procesos de producción, transformación, transporte y comercialización.
- Realización de acciones de protección de cuencas hidrográficas, atendiendo a la calidad y la cantidad de los recursos hídricos.
- Realización de evaluaciones ambientales de las estrategias y programas.
- Evaluaciones de impacto ambiental en los casos de construcción o rehabilitación de infraestructuras.

La mayoría de los proyectos de desarrollo económico sostenible, con la excepción del PIT, no cuentan con diagnósticos previos o estudios de impacto medioambiental. En algunos casos se hace un análisis de contexto ambiental pero no un análisis de riesgo ambiental (cómo el medio ambiente y el cambio climático afecta al proyecto, como el proyecto puede afectar al medio ambiente y el cambio climática, y las medidas propuestas para mitigar los potenciales impactos).

En los proyectos de desarrollo productivo rural hay una apuesta decidida por poner en valor prácticas tradicionales de producción respetuosas con el medio ambiente y prácticas agroecológicas. En estos proyectos, la gestión de residuos orgánicos se suele abordar desde la lógica de la economía circular y el compost. Sin embargo, no se establecen planes de gestión del resto de residuos.

La gestión eficiente de la energía y otros recursos no está presente en la mayoría de los proyectos, y cuando se aborda se realiza a través de la recomendación de buenas prácticas, y no a través planes específicos que establezcan una línea de base, unos objetivos, unos plazos, unas medidas y un sistema de medición. Tampoco se incorpora habitualmente el enfoque de economía circular.

**Los programas de agua y saneamiento tienen un abordaje riguroso** de los aspectos ambientales, debido a la sensibilidad del sector a ello, el tamaño de los proyectos, y las directrices ambientales de FCAS y de los bancos de desarrollo que los cofinancian.

De acuerdo a los análisis de la Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, Ecuador probablemente sufrirá la intensificación de eventos climáticos extremos, como los ocurridos a causa del fenómeno "Oscilación Sur El Niño", el incremento del nivel del mar, el retroceso de los glaciares, una mayor transmisión de dengue y otras enfermedades tropicales, la expansión de las poblaciones de especies invasoras en Galápagos y otros ecosistemas sensibles del Ecuador continental y la extinción de especies. Para abordar algunos de estos impactos, el Gobierno de Ecuador ha desarrollado la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) 2012-2025, la Primera Estrategia Nacional de Financiamiento Climático del Ecuador (EFIC), y el Plan Nacional de Sequías.

Aunque el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, está promoviendo la adaptación, **la preocupación sobre el cambio climático entre la mayoría de los actores ecuatorianos es baja** y hay poca experiencia en la incorporación de la componente de cambio climático en los proyectos. Aunque hay una conciencia generalizada de que se está produciendo y que los impactos en el futuro pueden ser importantes, no se está priorizando la realización de acciones para enfrentar el cambio climático. Las alusiones al cambio climático en los proyectos son generales y no se manejan escenarios futuros ni planes de adaptarse a ellos.

Desde la Cooperación Española se está apoyando la lucha contra el cambio climático desde **los programas regionales de Euroclima**, con proyectos de fortalecimiento de los sistemas nacionales y regional de monitoreo y gestión de riesgos de la sequía e inundaciones en los países andinos, y elaboración del Balance de Energía (BEU) para distintos sectores; y **Araucliclima**, con proyectos de análisis de la incidencia del cambio climático en la planificación energética y del plan de acción de género y cambio climático como apoyo a la Primera Contribución Determinada a nivel Nacional.

Dentro del programa Araucliclima destaca también el proyecto de promoción del manejo sostenible del bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, y fortalecer la lucha contra el cambio climático, que se desarrolló desde el 2017 y sirvió de base para la promoción del sector de bambú, que a su vez ha sido una línea de trabajo transversal del MAP 2019-2022 y que se considera una buena práctica, y como tal se describe en esa sección más adelante.

No obstante, el medio ambiente y el cambio climático están poco a poco ganando peso en la agenda nacional e internacional. Así, el **Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador** tiene un eje de Transición Ecológica con tres objetivos: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales; Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático; Promover la gestión integral de los recursos hídricos. La Unión Europea está embarcada en la Transición Verde, y el Multi-annual Indicative Programme – MIP de Ecuador tiene como una de sus tres prioridades mejorar la acción climática y ambiental en innovación verde y productividad (economía circular y bioeconomía).

**En el ámbito de la Cooperación Española hay una alta sensibilidad** sobre los aspectos ambientales y climáticos, tanto en las administraciones públicas como en las ONGD. Sin embargo, **hay poca capacidad técnica** para su transversalización efectiva y la realización de proyectos específicos, por lo que es necesari-

rio reforzar las capacidades, especialmente en los ámbitos y sectores que se prioricen en el nuevo MAP. Igualmente es importante fortalecer las capacidades de las instituciones públicas ecuatorianas, en múltiples aspectos, entre los que está el conocimiento de la normativa europea en materia de medio ambiente.

## ESTUDIO DE CASO II: INNOVACIÓN

En este apartado se entiende la innovación como todo cambio (no necesariamente tecnológico) basado en el conocimiento (no necesariamente científico) que genera valor (no solamente económico).

Algunas innovaciones son disruptivas, produciendo cambios radicales, mientras otras son progresivas. Existen muchos tipos de innovación, y en el modelo de las "4P" destacan:

- Innovación de **Producto**: cambios en productos o servicios que ofrece una organización.
- Innovación de **Proceso**: cambios en las formas en que son creados y entregados los productos o servicios.
- Innovación de **Posición**: cambios en el contexto en el que los productos o servicios son presentados.
- Innovación de **Paradigma**: cambios en los modelos mentales subyacentes que enmarcan las tareas de una organización o sociedad.

La innovación más conocida es la tecnológica, pero tan importantes como esta son la innovación organizativa y social, que se refieren a la modificación de conductas, de comportamientos y de enfoque en la adaptación de los individuos y de las instituciones que los representan. En muchos casos las innovaciones de un ámbito están relacionadas con las de otro, por ejemplo, las innovaciones tecnológicas permiten introducir nuevos modelos de negocio y cambian los hábitos sociales.

Desde esta visión amplia, la innovación de la Cooperación Española se analiza desde una doble perspectiva: hasta qué punto los resultados de las investigaciones y desarrollos del Resultado de Desarrollo 2 están siendo aplicados en la economía real, y en qué medida las iniciativas de asociadas a otros Resultados de Desarrollo están introduciendo innovaciones sostenibles.

En el modelo tradicional de I+D+i promovido por los centros de investigación, que es el que apoya la Cooperación Española en Ecuador, la innovación es la fase final de un proceso en el que el mayor peso lo tienen la investigación y el desarrollo (medidos en términos de producción científica), y la transferencia de resultados es un subproducto. En muchos casos, los temas sobre los que se investigan no provienen de una demanda concreta de actores económicos o sociales.

Los proyectos analizados de apoyo al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y al Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE), tienen indicadores de medición de la investigación, pero no de medición de la innovación. Aunque se han hecho algunas acciones de transferencia, se conoce poco hasta qué punto los resultados de las investigaciones se están utilizando en el sistema productivo local.

Los proyectos de I+D+i para la utilización del bambú en el sector de construcción tiene mejor articulado el sistema de transferencia, al complementarse con un sistema de formación universitario, una escuela taller, el desarrollo de prototipos de viviendas para el Ministerio de la Vivienda, que es el organismo público encargado de la promoción de la vivienda social, y la colaboración con empresas a través de una alianza público privada para el desarrollo.

Varios proyectos de desarrollo productivo sostenible del Resultado de Desarrollo 1, **sin tener un componente de investigación y desarrollo**, si han tenido una importante componente de transferencia tecnológica e innovación de producto y proceso. Por ejemplo, el programa PIT, a través de la Introducción de Nuevas Tecnologías Agrícolas (metodología Keyline, asociación arroz-pato, control biológico de plagas, etc.) que han mejorado la producción, conservación y buen manejo de suelo, y la optimización del recurso hídrico.

En el ámbito de la **innovación organizativa**, destaca el sistema de producción y distribución de cestas de comida en circuito corto promovido por el PIT a Agricultura Familiar Campesina (AFC). Durante los peores meses de la crisis del COVID-19, en los que gran parte de la población tenía menores ingresos por no poder trabajar y había grandes restricciones al transporte de alimentos, se estableció un sistema de suministro de alimentos que ayudó a mantener la seguridad alimentaria de miles de familias. También se puede considerar una buena innovación organizativa, los comités de agua promovidos por los proyectos del FCAS.

En el ámbito de la **innovación de paradigma**, varias organizaciones están trabajando para cambiar el modelo de producción agrícola basado en el uso intensivo de agroquímicos por otro con enfoque agroecológico que permita la reducción de los insumos químicos externos, propiciando la autosostenibilidad de la actividad agropecuaria además de la salud y el cuidado medioambiental.

La innovación es un elemento fundamental para la consecución de los ODS, y se va a promover desde instancias ecuatorianas e internacionales, como lo recoge *Multi-annual Indicative Programme – MIP* de Ecuador, que tiene como uno de sus resultados la mejora curricular en las instituciones de investigación y universitarias para la implementación de proyectos de innovación verde y economía circular. La CE tiene una amplia experiencia en el apoyo a las instituciones de investigación y universitarias, y para mejorar los aspectos de innovación debería:

- Establecer vínculos entre las necesidades de los colectivos que apoya a través de los proyectos de desarrollo rural sostenible y las universidades y centros de investigación que apoya con los proyectos de I+D+i.
- Exigir en los proyectos de I+D+i tengan indicadores claros de transferencia de resultados, y un plan concreto de innovación.
- Ampliar la visión de la innovación no solo a los aspectos técnicos, si no a los sociales y organizativos para fomentar la mejora de la producción y calidad de vida.

## 3

## LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

## LECCIONES APRENDIDAS

**Pregunta 6. ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP? ¿Qué lecciones aprendidas se han identificado derivadas del diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP?**

**¿Qué lecciones aprendidas se han identificado sobre la incorporación de las prioridades transversales en los programas referentes y en los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9?**

### 6.1 Necesidad de hacer una evaluación previa de la capacidad de gestión de proyectos de gran tamaño

Los PIT reembolsable o el programa de agua y saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios (PASE-E ECU-050-B), planteados con un alto presupuesto y alcance han tenido serios problemas de gestión por parte de las entidades ejecutoras. En la medida que hay comprometidos nuevos proyectos de gran tamaño, es importante hacer una **evaluación previa de las capacidades de gestión** de las entidades ejecutoras, y reforzarlas si es necesario a través de la creación de unidades gestoras y/o asistencias técnicas.

### 6.2 Gran potencial de combinación de instrumentos de financiación de proyectos de gran tamaño

Se ha demostrado que una ventaja en el periodo de implementación del MAP entre España y Ecuador ha sido la complementariedad y el potencial que tienen la combinación de instrumentos entre sí. En particular con la cooperación delegada, la complementariedad ha mostrado ser un elemento muy positivo e independientemente de la fuerte demanda en dedicación de recursos humanos que suponen los proyectos de cooperación delegada. El caso de Ecuador supone un caso práctico de éxito de complementariedad entre instrumentos e integración perfecta en el MAP aunque no sea AOD española y no se contempla en la programación de la Cooperación Española como tal. Es un elemento que juega a favor de una mayor complementariedad y mejor diálogo con otros actores y que además puede contribuir también a una mayor coherencia de políticas.

### 6.3 Enfoque territorial

Para la coordinación de actores y acciones, el enfoque territorial llevado a cabo a en el programa Frontera Norte, PIT y en otros proyectos desarrollados por ONGD se ha mostrado muy efectivo. El programa Frontera Norte se ha construido de forma conjunta por todos los actores que operaban en el territorio, y ha facilitado la apropiación del proyecto y la articulación institucional.

## BUENAS PRÁCTICAS

**Pregunta 7. ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP? ¿Qué buenas prácticas se han identificado derivadas del diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP?**

**¿Qué buenas prácticas se han identificado sobre la incorporación de las prioridades transversales en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9?**

### 7.1 Enfoque integral para la promoción del bambú en la construcción de viviendas

La iniciativa surgió desde el programa regional Araucaria con un enfoque ambientalista de manejo sostenible y la lucha contra el cambio climático, para irse transformado en un programa integral que aúna varias de las prioridades del MAP: el acceso a viviendas que cumplen con las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico sostenible, la I+D+i con transferencia a través de formación universitaria, las escuelas talleres, las alianzas público privadas para el desarrollo, y la reconstrucción de zonas afectadas por el terremoto de 2016.

El programa se encuadra dentro de la Estrategia Nacional del Bambú (2019-2022) y dentro del *Multi-annual Indicative Program* – MIP de la UE para Ecuador. Cuenta con el apoyo de Mesa Sectorial del Bambú, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda que tiene planeado construir 260 vivienda de bambú en Manabí, y del Presidente del país que participó en la inauguración de la casa demostrativa.

### 7.2 Modelo distribuido de la Escuela Nacional de Irrigación Parcelaria (ENIP)

La ENIP se ha integrado en el Proyecto de Irrigación Tecnificada - PIT, ha sido implementada por AECID con la asistencia técnica de TRAGSA, y planteada como un sistema de formación y capacitación descentralizado en el que participan universidades ecuatorianas, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y la Subsecretaría de Irrigación Parcelaria Tecnificada del Ministerio de Agricultura, con el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales para el diseño y gestión de sistemas de riego. La ENIP ha dotado al país de una masa crítica de expertos/as y profesionales en riego que contribuye a la mejora y modernización de los sistemas productivos bajo riego, a la gestión eficiente del agua de riego y a la resiliencia de los territorios ecuatorianos al cambio climático.

Gracias al modelo distribuido la ENIP se ha logrado capacitar a 1.299 personas (861 hombres y 438 mujeres) entre técnicos/as de instituciones públicas y privadas, gestores y administradores de riego, y personal docente. Además de los cursos de formación, se han implementado 11 parcelas demostrativas, puesto en marcha el Observatorio Nacional de Riego (<http://balcon.mag.gob.ec/onr/>), como espacio que consolida y sistematiza toda la información sobre riego producida en esta acción, realizado tres foros temáticos sobre riego y 12 publicaciones. También se han desarrollado más de 50 acciones de investigación, entre proyectos de investigación y otras actividades académicas relacionadas (tesinas, artículos, otros vínculos académicos) en 5 universidades, lo que va a permitir formar a las nuevas generaciones de universitarios.

### 7.3 Efecto multiplicador y envergadura del Programa de Irrigación Tecnificada

A pesar de las dificultades en la ejecución de la parte reembolsable, destaca el efecto multiplicador y la envergadura de un proyecto que suma diferentes agentes y contribuciones (crédito español + donación UE + préstamo del Banco Mundial + fondos presupuestarios de Ecuador + contribución de los beneficiarios), y que se traduce en un impacto muy superior a lo que se consigue con las intervenciones pequeñas habituales: 9.000 familias de pequeños y medianos productores beneficiados (10.500 hectáreas de regadío tecnificado), adaptación a los efectos del cambio climático, capacidad para obtener más de una cosecha al año, nuevas modalidades productivas y comerciales (invernaderos, producción certificada agroecológica y nuevos productos complementarios que permiten romper la lógica del monocultivo).

#### **7.4 Establecimiento de Unidades Gestoras de Programa (UGP)**

En las intervenciones de cooperación bilateral, cuando la entidad ejecutora tiene una limitada capacidad para llevar a cabo los proyectos, ya sea por falta de experiencia de gestión de proyectos grandes o complejos, por falta de personal, o por cambios frecuentes en la dirección política, el establecimiento de una unidad gestora de programa independiente (UGP) y bien dotada ha resultado un buen mecanismo. Este sistema se ha utilizado en el programa de agua y saneamiento de Portoviejo, que se ha reforzado con personal de Grupo TRAGSA, y en el programa de Canje de Deuda. Aunque no se contempla su creación en el nuevo programa de agua potable y alcantarillado para Quito porque se considera que la actual estructura de EPMAPS tiene buena capacidad de ejecución, se podría estudiar su creación en el caso de que se empiecen a dar problemas similares a los que hubo con SENAGUA o el MAG. Otra buena lección del proyecto de Portoviejo es la creación de un comité multilateral que aglutina a todos los donantes internacionales buscando reducir los riesgos derivados de los cambios institucionales a futuro y de la falta de funcionariado tanto en los GADs como en los ministerios.

## 4

## CONCLUSIONES

**CONCLUSIONES DE LA DIMENSIÓN DEL DISEÑO****1. Ha habido una correcta elección de los sectores estratégicos del MAP 2019-2020.**

La elaboración del documento fue fruto de un proceso de consulta muy amplio en el que participaron más de 60 entidades públicas y privadas, españolas y ecuatorianas a través de diversos espacios de consulta, como el Grupo Estable de Coordinación (GEC) y la Plataforma de Consulta en Sede y el Equipo Ampliado País.

**2. El planteamiento del MAP 2019-2022 fue relativamente continuista con el anterior, e incorporó la mayor parte de las solicitudes del Gobierno de Ecuador en 2018.**

A finales del 2021 el nuevo Gobierno solicitó incluir dos nuevos RD al MAP 2019-2022, el primero para la integración socioeconómica de personas migrantes y el segundo para las acciones para paliar los efectos del COVID-19, pero finalmente se acordó que, dado que solo quedaba un año para terminar el vigente MAP, era más conveniente negociar la inclusión explícita de estos nuevos resultados en el nuevo MAP 2023-2026. Aunque el MAP 2019-2022 no se ha modificado, ha requerido adaptarse a las consecuencias del COVID-19 y su impacto en los grupos poblaciones específicos, así como las consecuencias derivadas de la crisis migratoria venezolana.

**CONCLUSIONES DE LA DIMENSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN****ANÁLISIS DE LA GESTIÓN***Coherencia entre la previsión de recursos y los recursos disponibles en la implementación***3. Los desembolsos totales de AOD de 2019, 2020 y 2021, únicos años disponibles, han sido de media mayores de los mínimos previstos, y principalmente de cooperación no reembolsable.**

Las previsiones presupuestarias del MAP 2019-2022 eran de un mínimo de 50 millones de euros (16,1 no reembolsables y 33,9 reembolsables), lo que supone una media de unos 12,5 millones de euros por año, mientras que la media de los dos primeros años ha superado los 14 millones de euros. El 2021 se sitúa en el doble de esta media con más de 26 millones de AOD GE desembolsada.

Los desembolsos de cooperación reembolsable se sitúan lejos de las previsiones, siendo solo de 2.665.443 euros, lo que hace que teniendo en cuenta los reembolsos recibidos, la AOD neta sea negativa (- 4.912.215 euros).

**4. Los desembolsos provienen principalmente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de las Comunidades Autónomas y se han orientado principalmente a los Resultados de Desarrollo I y III, y los ODS 2, 3 y 5.**

Los desembolsos provienen principalmente de la AGE (61%) y las CCA (31%), con aportaciones menores de las EELL (6%) y las universidades (2%). De la AGE, el Ministerio con diferencia que desembolsa más es el MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con 33.239.244 euros en el periodo 2019-2021.

Los sectores que han recibido más son el I y el III. El IV tenía previsto el mayor desembolso, pero en los dos primeros años es que ha tenido el menor. Los ODS con mayores desembolsos son el ODS 2 con 29% del desembolso, el ODS 5 con el 15% seguidos de un grupo de los ODS 9 y 16 con un 8% cada uno y los ODS 4 y 10 con un 7% cada uno.

**5. Aunque no se trata de AOD española, la Cooperación delegada de la UE representa una cartera importante en número de intervenciones y volumen de intervenciones.**

Durante el el MAP 2019-2022 se han ejecutado 5 proyectos de Cooperación delegada desde la OTC de Ecuador (LAIF-Frontera Norte, LAIF-Portoviejo, LAIF-PIT, Bridging the GAP, Talento Humano), lo que ha requerido una importante dedicación por parte de su equipo.

*Cambios en la estrategia del MAP*

**6. La crisis del COVID-19 ha provocado retrasos generalizados en la ejecución de muchos proyectos y la necesidad de cambiar algunas actividades, aunque se hayan mantenido los objetivos y resultados.**

La flexibilidad que permiten los instrumentos de la Cooperación Española para ampliar los plazos y modificar algunas actividades y partidas presupuestarias ha permitido adecuar la implementación de los proyectos a las nuevas circunstancias y alcanzar las metas marcadas.

*Alineamiento de las modalidades e instrumentos de cooperación con la estrategia del MAP*

**7. Ha existido una buena complementariedad de los instrumentos gestionados desde la AGE, tanto de la cooperación reembolsable con la no reembolsable, como entre los distintos instrumentos de la no reembolsable.**

Algunos ejemplos de esta complementariedad se observan en el programa PIT, el programa Frontera Norte, el resultado de I+D+i y el programa de agua y saneamiento en las comunidades rurales del cantón Portoviejo.

*Eficiencia en el uso de los recursos financieros y adecuación de las modalidades e instrumentos*

**8. En la mayor parte de las intervenciones los recursos financieros se han gestionado de forma eficiente, aunque ha habido retrasos en el FONPRODE y dificultades de implementación en los proyectos de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Alcaldía de Quito.**

Los procesos para la solicitud y aprobación del pronunciamiento de la SNP, así como para la inclusión en el PAI y en la Proforma, han retrasado los desembolsos y la ejecución de varios proyectos, y las dificultades para devolución del IVA de los proyectos de cooperación han mermado la eficiencia de algunos proyectos.

*El MAP como guía para la gestión por resultados de desarrollo orientada hacia el logro de los ODS*

**9. El MAP ha servido como una buena guía para la gestión por resultados de desarrollo.**

El grueso de las acciones emprendidas por la CE se ha enmarcado en los RD y RI establecidos, y el volumen de proyecto y recursos que no encajan directamente es pequeño, y en todo caso tienen una lógica clara de contribuir al logro de los ODS.

*Retos pendientes para mejorar la eficiencia o el uso de los recursos*

**10. Durante una parte del desarrollo del MAP 2019-2022 el equipo humano de la OTC ha sido en algunos casos insuficiente.**

La falta de personal ha dificultado atender la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos a su cargo, lo que ha generado retrasos e ineficiencias, ha limitado su capacidad de articular acciones con otros actores, y de gestionar el conocimiento generado.

### *Calidad de la documentación generada en la implementación y seguimiento*

#### **11. Aunque existe abundante información sobre los proyectos no hay información agregada que permita tener una visión de conjunto y medir el logro de los resultados propuestos en el MAP.**

Existe abundante documentación sobre la formulación y seguimiento de cada proyecto o programa. Los mecanismos de seguimiento estratégico previstos en el MAP 2019-2022 no se han llegado a desarrollar, no se han realizado informes anuales de seguimiento del MAP, por lo que no es posible conocer el logro de los Resultados de Desarrollo e Indirectos establecidos. Tampoco se dispone de documentos que recojan un análisis estratégico de la evolución del contexto o de los sectores prioritarios de la Cooperación Española.

## **ANÁLISIS DE LA ARMONIZACIÓN Y EL DIÁLOGO**

### *El MAP cómo instrumento para el diálogo de políticas con el país socio y calidad del diálogo*

#### **12. El MAP 2019-2022 ha sido el instrumento básico para el diálogo de políticas de desarrollo en Ecuador.**

El diseño del MAP 2019-2022 supuso un momento de intenso intercambio entre los actores de la CE y los actores ecuatorianos. Durante su implementación, se ha mantenido un dialogo fluido y continuo con el Gobierno de Ecuador, aunque a los cambios de oficiales del Gobierno de Ecuador y en la Coordinación General de la OTC, y también al impacto de la pandemia COVID-19 en 2021-2021 ha dificultado la realización de reuniones, especialmente las de la Comisión Paritaria.

### *Armonización con otros donantes actores y utilidad del proceso de armonización*

#### **13. Los espacios de coordinación entre donantes se han debilitado durante la crisis del COVID-19.**

A pesar de las dificultades, han seguido funcionando los espacios de coordinación sobre género y movilidad humana, y los responsables de cooperación de los países de la Unión Europea han continuado con sus reuniones cada dos meses.

El MAP 2019-2022 ha estado presente en el diálogo con la CE con la delegación del UE y sus Estados miembros, y el Multi-annual Indicative Programme de la UE tiene un área prioritaria (Mejorar la acción climática y ambiental en innovación verde y productividad -economía circular y bioeconomía), que tiene sinergias con tres de los Resultados de Desarrollo del MAP, el 1 de Desarrollo Económico Sostenible y el 2 de I+D+i y el 4 de Hábitat. Por otra parte, existe una alta armonización del FONPRODE con el BID y el Banco Mundial en los proyectos que cofinancian conjuntamente, y que utiliza una matriz de resultados conjunta.

### *Participación de los actores de la CE en la implementación del MAP*

#### **14. En el MAP 2019-2022 se han desplegado todos los instrumentos y actores que contemplaba, lo que ha permitido movilizar una gran cantidad de recursos económicos, humanos y técnicos.**

Desde la Administración General del Estado destaca, además del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y de Cooperación de España, el Ministerio de Asuntos Económicos que ha sido el responsable del Programa de Canje de Deuda Ecuador España. La OTC de Costa Rica ha gestionado los programas de cambio climático, desde una perspectiva regional, y la FIIAPP ha ejecutado proyectos de cooperación delegada. 15 de las 17 Comunidades Autónomas han financiado proyectos en Ecuador, y 15 ONG españolas tiene presencia permanente en el país para ejecutar proyectos. Además, la AECID y la FIIAPP han ejecutado proyectos delegados de la Unión Europea.

## CONCLUSIONES DE LA DIMENSIÓN DE LOS RESULTADOS

### ANÁLISIS DEL LOGRO DE INDICADORES

*Avances en los programas relacionados con los resultados RI1, RI4, RI9 y RI12 y ODS 2, 5, 6, 8 y 9, y valoración de sus metas.*

**15. Con algunos retrasos derivados del COVID-19, la mayor parte de los programas han alcanzado los resultados previstos y han contribuido a la consecución de los Resultados Intermedios establecidos y sus ODS asociados.**

**16. El Programa de Irrigación Tecnificada (PIT) ha tenido algunas dificultades en la implementación, pero ha llegado a 6.014 personas que han aumentado y diversificado su capacidad de producción, transformación y comercialización.**

El programa ha puesto en marcha la Escuela Nacional de Irrigación Parcelaria (ENIP) que ha logrado capacitar a 1.300 personas beneficiarias, y que se considera una buena práctica, aunque su sostenibilidad futura depende de su apropiación por el MAG.

**17. El programa de Frontera Norte ha contribuido a aumentar la capacidad para la producción agroecológica, seguridad alimentaria y comercialización.**

El programa también ha creado una Escuela Taller que, aunque ha brindado oportunidades para la inclusión laboral de jóvenes, no tiene garantizada su sostenibilidad.

**18. Las intervenciones en I+D+i apoyadas han logrado mejorar el sistema de investigación de Ecuador, han sido pertinentes, y han tenido un alto potencial de impacto.**

Se han conseguido los resultados de investigación marcados a pesar de las dificultades administrativas para la transferencia de los fondos. No obstante, la parte de transferencia tecnológica al sector productivo no se ha garantizado, siendo una asignatura pendiente.

**19. La participación y representación de mujeres en cargos de elección popular, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil a través de las intervenciones de la CE ha aumentado de forma limitada.**

No obstante, los proyectos apoyados han tenido un impacto positivo en el empoderamiento político de más de 1500 mujeres y han contribuido al ODS 5 de promoción de la equidad de género y a desarrollar la estrategia sectorial de pueblos indígenas de la AECID.

**20. En el ámbito del agua y saneamiento, el programa en las comunidades rurales del cantón Portoviejo es la iniciativa más ambiciosa de la CE,**

El programa ha articulado la cooperación reembolsable a través del BID, BEI y FONPRODE, y la no reembolsable a través de LAIF y FCAS. El proyecto tiene un enfoque integral de gestión del recurso hídrico que incluye el fortalecimiento institucional de la empresa pública de aguas de Portoviejo (Porto Aguas), la mejora de las condiciones de salubridad, y construcción de infraestructuras para comunidades rurales dispersas, y gracias al buen funcionamiento de la unidad gestora, está cumpliendo con los resultados previstos. Junto a este programa se han realizado tres proyectos más, y se ha aprobado una gran operación a través de FONPRODE para el suministro de agua potable y alcantarillado en Quito.

*Uso del marco de resultados del MAP y sus indicadores para formular y dar seguimiento a sus intervenciones y Problemáticas para establecer indicadores estratégicos relacionados con una gestión basada en resultados de desarrollo*

**21. La definición de los indicadores en el MAP España Ecuador 2019-2022 no se ha hecho en el momento del diseño.**

Los indicadores se establecieron a la mitad de la implementación del MAP, cuando se estableció una línea de base. Además, estos indicadores han sido muy amplios, no han servido de base para las formulaciones, y no existe una lógica clara entre los indicadores macro y micro que permita utilizar los indicadores para medir los avances de los Resultados Intermedios y de Desarrollo.

*Resultados y avances respecto a las prioridades transversales*

**22. El Enfoque Basado en los Derechos Humanos ha sido explícito en la mayor parte de los proyectos del MAP 2019-2022, y se han dado pasos importantes en su promoción.**

**23. La transversalización del género ha sido desigual según los proyectos.**

En el PIT-LAIF se elaboró, una guía que permitió una transversalización efectiva y los proyectos de agua y saneamiento tienen un fuerte componente de género, pero en otros hay deficiencia en los diagnósticos y análisis de contextos que no han recogido las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, en las formulaciones que no siempre han incluido indicadores de género adecuado, y en los informes de seguimiento y evaluación que no se recogen los realizados en este ámbito.

**24. La mayoría de los proyectos de desarrollo económico sostenible, con la excepción del PIT, no cuentan con diagnósticos previos o estudios de impacto medioambiental.**

En los proyectos de desarrollo productivo rural hay una apuesta decidida por poner en valor prácticas tradicionales de producción respetuosas con el medio ambiente y prácticas agroecológicas.

## VENTAJA COMPARATIVA DE LA CE EN LOS RESULTADOS

**25. Existe un amplio consenso en que la CE tiene una ventaja comparativa en Ecuador en los sectores estratégicos de desarrollo productivo, género en desarrollo, y agua y saneamiento básico.**

## OTRAS CONCLUSIONES

**26. Aunque el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, está promoviendo la adaptación frente al cambio climático, la preocupación sobre el mismo entre la mayoría de los actores ecuatorianos es baja.**

**27. En el ámbito de la CE hay una alta sensibilidad sobre los aspectos ambientales y climáticos, tanto en las administraciones públicas como en las ONGD, sin embargo, hay poca capacidad técnica**

Para la transversalización efectiva del medio ambiente y cambio climático en las intervenciones y para la realización de proyectos específicos, es necesario reforzar las capacidades, especialmente en los ámbitos y sectores que se prioricen en el nuevo MAP.

## 5

## RECOMENDACIONES

**RECOMENDACIÓN 1 - DISEÑO**

**Diseñar un sistema de seguimiento sencillo cuyo seguimiento sea realista e incorporando indicadores adecuadamente definidos.**

Si bien la metodología de elaboración y seguimiento de MAP propone unas orientaciones concretas para el diseño de las matrices de resultados de desarrollo, de resultados intermedios, así como de indicadores, se recomienda usar tanto el "Directorio de Resultados Tipo de la Cooperación Española" así como la lista de indicadores determinadas en el "Sistema de indicadores de rendición de cuentas de la Cooperación Española". Los indicadores de rendición de cuentas (IRC) suponen un requisito de mínimos, avalado por el Peer Review y el Consejo de Cooperación que debería de impulsarse. De la misma manera, parece razonable plantear la incorporación de algunos de los indicadores definidos por Ecuador en su planificación con el fin de ligar la planificación realizada en el MAP con los objetivos de Ecuador y, por tanto, establecer un puente entre ambos y así orientar hacia la contribución de la Cooperación Española a los resultados del país socio. Esta combinación debería de ayudar a tener una mezcla de indicadores de actividades e indicadores de proceso.

Esta recomendación es dirigida principalmente a la OTC, AECID Sede y DGPOLDES, teniendo un papel importante el GEC en su seguimiento. La responsabilidad recae en la OTC, el apoyo que deberían de aportar AECID Sede y DGPOLDES es tanto estratégico como operativo. Se debería de implementar en las etapas 1 y 2 de elaboración del próximo MAP y en coordinación con los interlocutores de Ecuador.

**RECOMENDACIÓN 2 - SEGUIMIENTO**

*Uso del marco de resultados del MAP y sus indicadores para formular y dar seguimiento a sus intervenciones*

*Problemáticas para establecer indicadores estratégicos relacionados con una gestión basada en resultados de desarrollo*

**Asegurar que el sistema de seguimiento se aplica y que se recogen de forma sistemática los datos necesarios al seguimiento.**

Basándose en el marco de resultados que se definirá en el próximo MAP y sus indicadores que deberán de ser fáciles de medir, accesibles y disponibles, agregables y limitados en número; el sistema de seguimiento deberá de establecer una periodicidad en la recogida de información, frecuencia de agregación de datos y socialización en el GEC, así como frecuencia de rendición de cuentas con Ecuador. El sistema de seguimiento deberá de contar con una línea de base establecida en el momento del diseño del nuevo MAP. El modelo de recogida de datos, responsabilidades, rendición de cuentas y métodos de compilación de la información deberá de establecer en el momento del inicio de la implementación del nuevo MAP (es decir una vez firmado). Se recomienda esta secuencia temporal para que en el inicio de la implementación se celebre un encuentro entre ambos países para operativizar esta parte de seguimiento. Se recomienda aprovechar tanto la COPEMIX (Comisión Permanente Mixta) prevista en la metodología de elaboración y seguimiento de los MAP, así como el GEC, para poder ayudar en operativizar el sistema entre los actores de la CE.

Esta recomendación se dirige principalmente a la OTC (responsable) con un apoyo de AECID Sede y DGPOLDES. El GEC tendrá un papel de apoyo y seguimiento.

## RECOMENDACIÓN 3 – GESTIÓN

### *Retos pendientes para mejorar la eficiencia o el uso de los recursos*

#### **Adecuar perfiles y distribución de tareas en el equipo de la OTC**

Se recomienda llevar a cabo un análisis organizacional de la OTC en relación con la cartera de proyectos actuales y por venir. El objetivo es conseguir determinar el reparto adecuado de tareas dentro de la plantilla de la OTC y adecuar los recursos humanos en número y perfil a las tareas que tienen encomendadas y que son necesarias llevar a cabo para una buena gestión de las intervenciones en particular y del MAP en sí en general (incluidas las tareas de seguimiento). Así mismo, se recomienda limitar el número de componentes y actores involucrados en los programas para reducir la complejidad de gestión de los proyectos y aprovechar economías de escala. Esto permitirá también facilitar el trabajo del equipo de la OTC encargado de llevar a cabo el seguimiento y coordinación de algunas intervenciones, en particular las que son extremadamente demandantes en dedicación (FCAS, FONPRODE, Cooperación Delegada).

Esta recomendación está dirigida a la OTC y requiere un apoyo y respaldo fundamental por parte de AECID Sede. En cuanto a plazos, sería deseable que esta recomendación se implemente cuanto antes a la vez que el equipo evaluador es consciente de lo que implica este tipo de recomendación, además de varios procesos que pueden afectar a este tipo de propuesta (nueva Ley de cooperación y las reformas asociadas a ella).

## RECOMENDACIÓN 4 – IMPLEMENTACIÓN / INSTRUMENTOS

### *Coherencia entre la previsión de recursos y los recursos disponibles en la implementación*

### *Alineamiento de las modalidades e instrumentos de cooperación con la estrategia del MAP*

#### **Realizar una reflexión estratégica sobre los instrumentos de canalización de la AOD y sus limitaciones**

Debido a dificultades relacionadas tanto con AOD reembolsable como con no reembolsable, se recomienda reflexionar y adoptar una estrategia realista para el corto plazo con el fin de asegurar que la cartera de proyectos se esté gestionando correctamente y que las intervenciones se puedan implementar de forma satisfactoria en cuanto a ritmo de desembolso y consecución de resultados y objetivos en tiempos y forma. Concretamente, en materia de AOD no reembolsable, se recomienda minimizar las intervenciones canalizadas a través de ministerios y entidades dependientes de la administración general del Estado mientras que no se garantice que los recursos lleguen a las instituciones ejecutoras sin retrasos. En los nuevos proyectos que se van a poner en marcha, especialmente los de FRONPRODE que van a comprometer cuantías grandes, es necesario garantizar la capacidad de gestión de las entidades ejecutoras).

Para poder asegurar un seguimiento adecuado, es necesario que se haga una reflexión estratégica sobre el diseño de los equipos de trabajo que requieren estas intervenciones de gran tamaño, tal vez considerando la creación de Unidades de Gestión de Proyectos en cada uno de ellos como es el caso del *blending* en Portoviejo (relacionado con la recomendación 3) y se recomienda asegurar a la hora de hacer el montaje institucional de los proyectos que los instrumentos permitan la agilidad necesaria que requieren las intervenciones para mantener un ritmo de ejecución constante y suficiente. En particular, se hace una llamada de atención sobre el Programa de agua potable y alcantarillado para Quito para tener un seguimiento cercano del estado de avance del proyecto y de los cambios de entorno por venir que podrían afectar la ejecución, como por ejemplo el posible cambio de titular de la alcaldía.

Otra medida que puede facilitar la gestión es que el diseño de los proyectos sea más sencillo y con menos componentes que los que ha habido en el programa PIT y Frontera Norte de Cooperación Delegada.

Esta recomendación se plantea principalmente para la OTC como la unidad a cargo de la ejecución y seguimiento en terreno y, desde un punto de vista más estratégico, se dirige también al conjunto de de-

partamentos involucrados en las operaciones mencionadas (diversos departamentos de AECID, FCAS, FONDPRODE, Cooperación Delegada, etc.). Sería deseable que todas juntas, se concierten y coordinen a corto plazo para adecuar instrumentos (recomendación 4) y equipo (recomendación 3).

## RECOMENDACIÓN 5 – DISEÑO / TEMÁTICAS – SECTORES

### ANÁLISIS DE PERTINENCIA

#### Tener una reflexión estratégica sobre sectores y temáticas en el diseño del nuevo MAP

Si bien esta recomendación se parece a una de las partes fundamentales de la elaboración de un MAP (Etapa 2 según el manual de elaboración y seguimiento), se recomienda aquí que se haga un ejercicio más profundo y estratégico entre OTC, AECID Sede y DGPOLDES de forma preliminar. Este ejercicio debe de permitir tener una base clara sobre la cual apoyar la reflexión de elaboración del nuevo MAP para que el MAP no sea un sumatorio de proyectos predefinidos o se parta sobre una hoja en blanco, sino que se base en criterios ya preseleccionados por parte de la de estos actores. Esto permitiría plantear el modelo a aplicar en el nuevo MAP. Se propone aquí aprovechar la articulación entorno la Agenda 2030 pero también entorno al VI Plan Director en curso de desarrollo, pero yendo a un modelo más estratégico en su concepción. Así sería pertinente destacar grandes ejes de trabajo de forma interna entre actores de la CE que puedan poner en valor el valor añadido acumulado de la Cooperación Española o los espacios con un potencial particular para ella de cara al futuro. Se dejaría la parte de reflexión operativa ligada con estas decisiones estratégicas, para cada uno de los pilares preseleccionados, para los momentos de trabajo en terreno y diseño de las matrices de resultados, partenariado, riesgos y recursos (etapa 2 de decisiones estratégicas).

Se propone concretamente, en relación con medio ambiente y cambio climático, que se busque visibilizar y potenciar el trabajo realizado en la línea de bambú, haciendo hincapié en estimular la demanda y posicionarla fuera del sector de vivienda social. En materia de I+D+i, parece pertinente reflexionar en cómo dar más peso a la transferencia e integrar las recomendaciones detalladas en el caso de estudio (Establecer vínculos entre proyectos de I+D+i y productivo, exigir indicadores claros y amplia la visión de la innovación). Por otro lado, en relación con la movilidad humana, si bien es cierto que la Cooperación Española no tiene una ventaja comparativa en esta temática, ni es especialista en la inserción socioeconómica, se propone investigar dos posibles estrategias que podrían combinarse, a saber: i) seguir apoyando a organizaciones especializadas como ACNUR y OIM y ONG; ii) incorporar a la población migrante explícitamente como beneficiarios de los programas; iii) entablar diálogo con asociaciones venezolanas para conocer sus necesidades.

Es necesario invertir en identificación de necesidades, instrumentos y socios, y considerar las prioridades de el Plan Nacional de Desarrollo de Creación de Oportunidades 2021-2025, la situación de seguridad, la importancia del sector privado en economía sostenible y medio ambiente, la situación de los pueblos indígenas, y no limitar las zonas geográficas de intervención (o incluir la Amazonía como zona de trabajo).

Esta recomendación es tanto para la OTC, AECID Sede y DGPOLDES. Se propone que está recomendación se valore en el corto plazo para enmarcarse en el proceso de diseño del nuevo MAP que empezará en breve. Para poner en marcha esta recomendación, se podría valorar la creación de un "equipo país" Ecuador multidisciplinar que lidere este trabajo de reflexión (geográfica, sectoriales, multilaterales, cooperación delegada, etc.).

## RECOMENDACIÓN 6 - COORDINACIÓN

*El MAP cómo instrumento para el diálogo de políticas con el país socio y calidad del diálogo. Armonización con otros donantes actores y utilidad del proceso de armonización*

### **Fortalecer las capacidades de comunicación de la OTC (internamente / externamente)**

Se recomienda, reforzar las capacidades de comunicación de la OTC. Este refuerzo debe de ser, por un lado, interno a la Cooperación Española para que haya una mayor socialización de las intervenciones llevadas a cabo entre todos sus actores. Para ello, la reactivación del GEC podría potenciar su papel para que la difusión de lo que se hace, lo que se alcanza y lo que se prevé tenga mayor difusión. Por otro lado, este esfuerzo debe de ser de cara a mejorar la comunicación externa de lo que realiza la Cooperación Española en Ecuador. Esta vertiente de comunicación externa busca situar la Cooperación Española de forma más contundente entre los otros actores de cooperación en el país. Así se conseguiría ampliar su presencia en los intercambios con otros donantes para mejorar las capacidades de influencia de la Cooperación Española en los planes desarrollados y sus acciones relacionadas. Allí la relación con la DUE y otros EEMM es fundamental y se puede complementar con otras agencias con quienes se pueden establecer sinergias en foros sectoriales, por ejemplo. Otro elemento importante es compartir las bases de datos de las intervenciones de la Cooperación Española, especialmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador.

Esta recomendación se dirige a la OTC fundamentalmente. AECID Sede puede jugar un papel importante con los equipos de comunicación, pero se trata principalmente de un esfuerzo en Ecuador que recaerá en el equipo de la OTC. Debería pensarse tener un contrato mayor de comunicación para la OTC tramitado por la OTC o bien tramitado de manera regional por la sede. Temporalmente esta recomendación busca tener impactos a medio- largo plazo y por tanto su puesta en marcha es un trabajo que puede empezar una vez firmada el nuevo MAP apoyándose en un plan de comunicación para todo el periodo del nuevo MAP.

## RECOMENDACIÓN 7 – IMPLEMENTACIÓN/SEGUIMIENTO

*Retos pendientes para mejorar la eficiencia o el uso de los recursos*

### **Contar en la OTC con un especialista en cooperación financiera**

La complementariedad entre las modalidades de financiación ha mostrado un gran valor y una capacidad de multiplicar los impactos. En particular cuando se ha conseguido cofinanciar proyectos de cooperación delegada con volúmenes relevantes de AOD española. Mientras la cooperación reembolsable tenga peso y se mantenga la estructura actual del FONPRODE, dado la complejidad del instrumento y el número elevado de actores españoles que participan y que implica cada operación, se recomienda contar con una persona especialista en cooperación financiera que facilite las operaciones y sirva de interlocutor único tanto con las entidades ecuatorianas como con las agencias de cooperación y bancos de desarrollo que pueden involucrar las operaciones.

Esta recomendación se orienta tanto a la OTC y a AECID Sede como a FONPRODE (responsabilidad repartida entre los tres). En cuanto a temporalidad, esta recomendación debería de aplicarse cuanto antes debido al volumen elevado de AOD reembolsable prevista que no se ha desembolsado y que debería de serlo próximamente.

## RECOMENDACIÓN 8 – DISEÑO / TEMÁTICAS - SECTORES

### ANÁLISIS DE PERTINENCIA

#### **Determinar cómo se quiere y se debe de abordar la desnutrición infantil crónica**

En un país de renta media alta como Ecuador, la desnutrición no se debe tanto a la falta de alimentos como a la exclusión de ciertos grupos de los procesos de desarrollo. Más allá de que se puedan tomar medidas a corto plazo para mejorar la nutrición de los menores, la estrategia a largo plazo debería pasar por mejorar las condiciones de vida y los ingresos de las familias. En este sentido, más allá de que se pueda apoyar a organizaciones especializadas en nutrición infantil, los programas de desarrollo productivo sostenible en el ámbito rural, de I+D+i orientados a cultivos agrícolas locales, de acceso a vivienda, y de acceso al agua potable y saneamiento que reducen las enfermedades hídricas, focalizados entre las poblaciones con mayores índices de desnutrición, contribuirán a reducir de forma estructural los índices a desnutrición.

Esta recomendación está dirigida a la OTC principalmente con apoyo de AECID Sede y probablemente con una reflexión en grupo de los actores de la Cooperación Española en Ecuador. Se puede articular a través del GEC, por ejemplo. Temporalmente se inscribe en la etapa 1 de diagnóstico y 2 de decisiones estratégicas de elaboración del nuevo MAP.

### OTRAS CUESTIONES

Llama la atención que la sostenibilidad ambiental aparezca como una de las ventajas comparativas de la CE cuando no ha sido un sector estratégico del MAP 2019-2022, y así debería mantenerse en el futuro MAP.

También, las contrapartes de la CE valoran mucho la proximidad y flexibilidad de la AECID en su conjunto y la OTC en particular, que les ha permitido ajustarse al difícil contexto de estos años, y que desean que se mantenga. Existe un amplio consenso en que la CE tiene una ventaja comparativa en Ecuador en los sectores estratégicos de desarrollo productivo, género en desarrollo, y agua y saneamiento básico que se deberían preservar en el futuro MAP.

# ANEXO I: HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Ilustración 15. Previsualización del reparto de herramientas por preguntas y sub-preguntas

Fuente: Elaboración propia usando InfoAOD.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	ENTREVISTAS					Implementadoras
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS					
		AECID Ecuador	Embajada	AECID España	DGPOLDES	CCAA	
<b>Pregunta 1.</b> Pertinencia ¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios, recomendaciones anteriores?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las políticas nacionales del país socio</li> </ul>	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las prioridades de las instituciones, organizaciones socias (planes estratégicos, documentos de visión y misión) y grupos destinatarios (estudios de necesidades, etc.)</li> </ul>						
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volumen de AOD española invertida frente a previsiones</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y análisis si las hay de las modificaciones de prioridades sectoriales, geográficas, de elección de instrumentos, etc. frente a lo inicialmente previsto en el MAP</li> </ul>	●	●	●	●	●	●

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ECUATORIANAS			OTRAS INSTITUCIONES		
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	Ministerios / Secretarías	Consejos Nacionales	GAD	Institutos de investigación y universidades	Instituciones Internacionales	GEC
<b>Pregunta 1.</b> Pertinencia ¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios, recomendaciones anteriores?	• Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las políticas nacionales del país socio	●	●	●	●	●	●
	• Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las prioridades de las instituciones, organizaciones socias (planes estratégicos, documentos de visión y misión) y grupos destinatarios (estudios de necesidades, etc.)	●	●	●	●	●	●
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Volumen de AOD española invertida frente a previsiones						
	• Identificación y análisis si las hay de las modificaciones de prioridades sectoriales, geográficas, de elección de instrumentos, etc. frente a lo inicialmente previsto en el MAP	●	●	●	●	●	●

		ENCUESTAS			
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS			AUTORIDADES ECUATORIANAS
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	CCAA	AGE	Ministerios / Secretarías
<b>Pregunta 1.</b> Pertinencia ¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios, recomendaciones anteriores?	• Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las políticas nacionales del país socio	●			●
	• Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las prioridades de las instituciones, organizaciones socias (planes estratégicos, documentos de visión y misión) y grupos destinatarios (estudios de necesidades, etc.)				●
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Volumen de AOD española invertida frente a previsiones	●	●	●	
	• Identificación y análisis si las hay de las modificaciones de prioridades sectoriales, geográficas, de elección de instrumentos, etc. frente a lo inicialmente previsto en el MAP	●			●

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	ENCUESTAS			TALLERES
		OTRAS INSTITUCIONES			ONG
		Institutos de investigación y universidades	Vicariato Apostólico de Esmeraldas		ONG
<b>Pregunta 1.</b> Pertinencia ¿En qué medida la estrategia del MAP corresponde con las prioridades del país socio, gobierno, las instituciones u organizaciones socias y grupos destinatarios, recomendaciones anteriores?	• Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las políticas nacionales del país socio	●	●		●
	• Grado de correspondencia entre los objetivos expuestos en la estrategia del MAP y las prioridades de las instituciones, organizaciones socias (planes estratégicos, documentos de visión y misión) y grupos destinatarios (estudios de necesidades, etc.)			●	
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Volumen de AOD española invertida frente a previsiones	●	●	●	●
	• Identificación y análisis si las hay de las modificaciones de prioridades sectoriales, geográficas, de elección de instrumentos, etc. frente a lo inicialmente previsto en el MAP	●	●	●	●

		ENTREVISTAS					Implementadoras
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS					
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	Embajada	AECID España	DGPOLDES	CCAA	
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Análisis del reparto de la AOD española por instrumentos, ODS, entidades canalizadoras, etc. para valorar su alineamiento con las prioridades recogidas en el MAP	●	●	●	●		
	• Grado de eficiencia de los recursos invertidos por instrumento e idoneidad de los instrumentos elegidos	●	●	●	●	●	●
	• Valoración del sistema de Gestión para Resultados de Desarrollo implementado y usado (si lo hay)	●	●	●	●	●	●
	• Valoración de los insumos recogidos para la toma de decisión en la planificación: sistema de monitoreo de impactos, resultados y objetivos	●	●	●	●	●	●
	• Valoración de la integración de indicadores comunes para poder analizar la contribución en Ecuador de la cooperación española al V Plan Director de la CE	●	●	●	●	●	●
	• Valoración de la contribución a los ODS priorizados	●	●	●	●	●	●
	• Grandes desafíos identificados por las partes interesadas	●	●	●	●	●	●
	• Grado de calidad de la información (documentos, etc.) generada en la implementación y seguimiento del MAP	●	●	●	●	●	●

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ECUATORIANAS			OTRAS INSTITUCIONES		
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	Ministerios / Secretarías	Consejos Nacionales	GAD	Institutos de investigación y universidades	Instituciones Internacionales	GEC
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Análisis del reparto de la AOD española por instrumentos, ODS, entidades canalizadoras, etc. para valorar su alineamiento con las prioridades recogidas en el MAP	●	●		●	●	●
	• Grado de eficiencia de los recursos invertidos por instrumento e idoneidad de los instrumentos elegidos	●	●	●	●	●	●
	• Valoración del sistema de Gestión para Resultados de Desarrollo implementado y usado (si lo hay)	●	●	●	●	●	●
	• Valoración de los insumos recogidos para la toma de decisión en la planificación: sistema de monitoreo de impactos, resultados y objetivos	●	●	●	●	●	●
	• Valoración de la integración de indicadores comunes para poder analizar la contribución en Ecuador de la cooperación española al V Plan Director de la CE	●	●	●	●	●	●
	• Valoración de la contribución a los ODS priorizados	●	●	●	●	●	●
	• Grandes desafíos identificados por las partes interesadas	●	●	●	●	●	●
	• Grado de calidad de la información (documentos, etc.) generada en la implementación y seguimiento del MAP	●	●	●	●	●	●

		ENCUESTAS			
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS			AUTORIDADES ECUATORIANAS
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	CCAA	AGE	Ministerios / Secretarías
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Análisis del reparto de la AOD española por instrumentos, ODS, entidades canalizadoras, etc. para valorar su alineamiento con las prioridades recogidas en el MAP	●			●
	• Grado de eficiencia de los recursos invertidos por instrumento e idoneidad de los instrumentos elegidos	●	●	●	●
	• Valoración del sistema de Gestión para Resultados de Desarrollo implementado y usado (si lo hay)	●	●	●	●
	• Valoración de los insumos recogidos para la toma de decisión en la planificación: sistema de monitoreo de impactos, resultados y objetivos	●	●	●	●
	• Valoración de la integración de indicadores comunes para poder analizar la contribución en Ecuador de la cooperación española al V Plan Director de la CE	●	●	●	●
	• Valoración de la contribución a los ODS priorizados	●	●	●	●
	• Grandes desafíos identificados por las partes interesadas	●	●	●	●
	• Grado de calidad de la información (documentos, etc.) generada en la implementación y seguimiento del MAP	●	●	●	●

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	ENCUESTAS		TALLERES
		OTRAS INSTITUCIONES		ONG
		Institutos de investigación y universidades	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	ONG
<b>Pregunta 2.</b> Gestión y recursos: ¿La estrategia del MAP ha favorecido que la CE pueda focalizar los recursos disponibles hacia las orientaciones del MAP?	• Análisis del reparto de la AOD española por instrumentos, ODS, entidades canalizadoras, etc. para valorar su alineamiento con las prioridades recogidas en el MAP	●	●	
	• Grado de eficiencia de los recursos invertidos por instrumento e idoneidad de los instrumentos elegidos	●	●	
	• Valoración del sistema de Gestión para Resultados de Desarrollo implementado y usado (si lo hay)	●	●	●
	• Valoración de los insumos recogidos para la toma de decisión en la planificación: sistema de monitoreo de impactos, resultados y objetivos	●	●	●
	• Valoración de la integración de indicadores comunes para poder analizar la contribución en Ecuador de la cooperación española al V Plan Director de la CE	●	●	●
	• Valoración de la contribución a los ODS priorizados	●	●	●
	• Grandes desafíos identificados por las partes interesadas	●	●	●
	• Grado de calidad de la información (documentos, etc.) generada en la implementación y seguimiento del MAP	●	●	●

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS					
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	Embajada	AECID España	DGPOLDES	CCAA	Implementadoras
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de diálogo de políticas: grandes logros y políticas donde ha existido el diálogo de políticas, indicando a qué nivel</li> </ul>	●	●				●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del impacto del diálogo de políticas (positivo y negativo)</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
<b>Pregunta 3.</b> Mecanismos de armonización y diálogo: ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿qué actores han participado en el MAP dentro del país?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de armonización de los actores de la CE con otros donantes (EEMM, programación conjunta, TEI, Cooperación Delegada; sistema de NNUU; otros países donantes)</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logros (si lo hay) de la armonización entre actores</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de coherencia de políticas de España en Ecuador: procesos implementados para dicha coherencia, resultados (positivos y negativos) de este proceso</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de los actores de la CE en la elaboración del MAP y su implementación</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de los actores de desarrollo (no pertenecientes a la CE) en la elaboración del MAP y su implementación</li> </ul>						

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ECUATORIANAS			OTRAS INSTITUCIONES		
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	Ministerios / Secretarías	Consejos Nacionales	GAD	Institutos de investigación y universidades	Instituciones Internacionales	GEC
<b>Pregunta 3.</b> Mecanismos de armonización y diálogo: ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿qué actores han participado en el MAP dentro del país?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de diálogo de políticas: grandes logros y políticas donde ha existido el diálogo de políticas, indicando a qué nivel</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del impacto del diálogo de políticas (positivo y negativo)</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de armonización de los actores de la CE con otros donantes (EEMM, programación conjunta, TEI, Cooperación Delegada; sistema de NNUU; otros países donantes)</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logros (si lo hay) de la armonización entre actores</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de coherencia de políticas de España en Ecuador: procesos implementados para dicha coherencia, resultados (positivos y negativos) de este proceso</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de los actores de la CE en el la elaboración del MAP y su implementación</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de los actores de desarrollo (no pertenecientes a la CE) en el la elaboración del MAP y su implementación</li> </ul>						

		ENCUESTAS			
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS			AUTORIDADES ECUATORIANAS
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	CCAA	AGE	Ministerios / Secretarías
<b>Pregunta 3.</b> Mecanismos de armonización y diálogo: ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿qué actores han participado en el MAP dentro del país?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de diálogo de políticas: grandes logros y políticas donde ha existido el diálogo de políticas, indicando a qué nivel</li> </ul>	●			●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del impacto del diálogo de políticas (positivo y negativo)</li> </ul>	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de armonización de los actores de la CE con otros donantes (EEMM, programación conjunta, TEI, Cooperación Delegada; sistema de NNUU; otros países donantes)</li> </ul>	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logros (si lo hay) de la armonización entre actores</li> </ul>	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de coherencia de políticas de España en Ecuador: procesos implementados para dicha coherencia, resultados (positivos y negativos) de este proceso</li> </ul>	●	●	●	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de los actores de la CE en el la elaboración del MAP y su implementación</li> </ul>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de los actores de desarrollo (no pertenecientes a la CE) en el la elaboración del MAP y su implementación</li> </ul>				

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	ENCUESTAS		TALLERES
		OTRAS INSTITUCIONES		ONG
		Institutos de investigación y universidades	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	ONG
<b>Pregunta 3.</b> Mecanismos de armonización y diálogo: ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿qué actores han participado en el MAP dentro del país?	• Nivel de diálogo de políticas: grandes logros y políticas donde ha existido el diálogo de políticas, indicando a qué nivel	●	●	●
	• Análisis del impacto del diálogo de políticas (positivo y negativo)	●	●	
	• Grado de armonización de los actores de la CE con otros donantes (EEMM, programación conjunta, TEI, Cooperación Delegada; sistema de NNUU; otros países donantes)	●	●	
	• Logros (si lo hay) de la armonización entre actores	●	●	●
	• Grado de coherencia de políticas de España en Ecuador: procesos implementados para dicha coherencia, resultados (positivos y negativos) de este proceso			●
	• Grado de participación de los actores de la CE en el la elaboración del MAP y su implementación			
	• Grado de participación de los actores de desarrollo (no pertenecientes a la CE) en el la elaboración del MAP y su implementación			

		ENTREVISTAS					Implementadoras
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS					
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	Embajada	AECID España	DGPOLDES	CCAA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de contribución a los ODS 5, 6, 8 y 9 y sus correspondientes metas (si es posible medirlo)</li> </ul>	●	●			●	●
<b>Pregunta 4.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la apropiación e integración del MAP por los actores de la CE en sus estrategias país y en sus proyectos financiados por AOD española</li> </ul>	●		●	●		●
Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 2, 5, 6, 8 y 9: ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de dificultad o de facilidad en establecer un sistema de monitoreo adecuado para agregar información de los actores de la CE y poder conocer su contribución a los objetivos del MAP</li> </ul>	●		●	●	●	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de los grandes logros y desafíos a futuro en materia de enfoques transversales desde un EBDH: a nivel de titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones</li> </ul>						
<b>Pregunta 5.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento del valor añadido de los actores de la CE en general y cruce con los ODS y el marco de resultados del MAP</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración por los demás actores del valor añadido de los actores de la CE a nivel individual (por tipo: ONGD, Universidad, administración pública, empresas) y como conjunto de actores de la CE</li> </ul>	●	●	●	●	●	●

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ECUATORIANAS			OTRAS INSTITUCIONES		
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	Ministerios / Secretarías	Consejos Nacionales	GAD	Institutos de investigación y universidades	Instituciones Internacionales	GEC
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de contribución a los ODS 5, 6, 8 y 9 y sus correspondientes metas (si es posible medirlo)</li> </ul>	●	●	●	●	●	●
<b>Pregunta 4.</b>	Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 2, 5,6, 8 y 9: ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?	●		●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la apropiación e integración del MAP por los actores de la CE en sus estrategias país y en sus proyectos financiados por AOD española</li> <li>Grado de dificultad o de facilidad en establecer un sistema de monitoreo adecuado para agregar información de los actores de la CE y poder conocer su contribución a los objetivos del MAP</li> <li>Establecimiento de los grandes logros y desafíos a futuro en materia de enfoques transversales desde un EBDH: a nivel de titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones</li> </ul>	●	●	●			
<b>Pregunta 5.</b>	Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	●	●	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento del valor añadido de los actores de la CE en general y cruce con los ODS y el marco de resultados del MAP</li> <li>Valoración por los demás actores del valor añadido de los actores de la CE a nivel individual (por tipo: ONGD, Universidad, administración pública, empresas) y como conjunto de actores de la CE</li> </ul>	●	●	●	●	●	●

		ENCUESTAS			
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS			AUTORIDADES ECUATORIANAS
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	CCAA	AGE	Ministerios / Secretarías
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de contribución a los ODS 5, 6, 8 y 9 y sus correspondientes metas (si es posible medirlo)</li> </ul>	●	●	●	●
<b>Pregunta 4.</b> Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 2, 5, 6, 8 y 9: ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la apropiación e integración del MAP por los actores de la CE en sus estrategias país y en sus proyectos financiados por AOD española</li> </ul>	●			●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de dificultad o de facilidad en establecer un sistema de monitoreo adecuado para agregar información de los actores de la CE y poder conocer su contribución a los objetivos del MAP</li> </ul>	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de los grandes logros y desafíos a futuro en materia de enfoques transversales desde un EBDH: a nivel de titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones</li> </ul>				
<b>Pregunta 5.</b> Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento del valor añadido de los actores de la CE en general y cruce con los ODS y el marco de resultados del MAP</li> </ul>	●	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración por los demás actores del valor añadido de los actores de la CE a nivel individual (por tipo: ONGD, Universidad, administración pública, empresas) y como conjunto de actores de la CE</li> </ul>	●	●	●	●

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	ENCUESTAS		TALLERES
		OTRAS INSTITUCIONES		ONG
		Institutos de investigación y universidades	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	ONG
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de contribución a los ODS 5, 6, 8 y 9 y sus correspondientes metas (si es posible medirlo)</li> </ul>	●	●	●
<b>Pregunta 4.</b> Nivel de logro de efectos o avances de los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y los avances en los ODS 2, 5, 6, 8 y 9: ¿En qué medida la CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP? ¿Qué avances se han logrado en los principales programas relacionados con estos ODS y /o resultados intermedios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la apropiación e integración del MAP por los actores de la CE en sus estrategias país y en sus proyectos financiados por AOD española</li> </ul>	●	●	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de dificultad o de facilidad en establecer un sistema de monitoreo adecuado para agregar información de los actores de la CE y poder conocer su contribución a los objetivos del MAP</li> </ul>			●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de los grandes logros y desafíos a futuro en materia de enfoques transversales desde un EBDH: a nivel de titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones</li> </ul>			
<b>Pregunta 5.</b> Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento del valor añadido de los actores de la CE en general y cruce con los ODS y el marco de resultados del MAP</li> </ul>	●	●	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración por los demás actores del valor añadido de los actores de la CE a nivel individual (por tipo: ONGD, Universidad, administración pública, empresas) y como conjunto de actores de la CE</li> </ul>	●	●	●

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS					
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	Embajada	AECID España	DGPOLDES	CCAA	Implementadoras
<b>Pregunta 5.</b> Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	• Buenas prácticas (si las hay) identificadas en materia de posicionamiento y logros	●	●	●	●	●	●
	• Establecimiento de la ventaja comparativa de la CE frente a otros donantes (perspectiva de los beneficiarios/as, socios y administraciones públicas de Ecuador así como otros donantes)	●	●	●	●	●	●
<b>Pregunta 6.</b> ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas (3 positivas y 3 negativas) en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●	●				●
	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas más destacables (3 positivas y 3 negativas) en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●	●				●
<b>Pregunta 7.</b> ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de los 5 puntos fuertes y 5 punto débiles en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●	●				●
	• Establecimiento de las 5 buenas prácticas más destacables en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●	●				●

		ENTREVISTAS					
		AUTORIDADES ECUATORIANAS			OTRAS INSTITUCIONES		
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	Ministerios / Secretarías	Consejos Nacionales	GAD	Institutos de investigación y universidades	Instituciones Internacionales	GEC
<b>Pregunta 5.</b> Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	• Buenas prácticas (si las hay) identificadas en materia de posicionamiento y logros	●	●	●	●	●	●
	• Establecimiento de la ventaja comparativa de la CE frente a otros donantes (perspectiva de los beneficiarios/as, socios y administraciones públicas de Ecuador así como otros donantes)	●	●	●	●	●	●
<b>Pregunta 6.</b> ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas (3 positivas y 3 negativas) en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●	●	●	●	●	●
	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas más destacables (3 positivas y 3 negativas) en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●	●	●	●	●	●
<b>Pregunta 7.</b> ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de los 5 puntos fuertes y 5 punto débiles en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●	●	●	●	●	●
	• Establecimiento de las 5 buenas prácticas más destacables en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●	●	●	●	●	●

		ENCUESTAS			
		AUTORIDADES ESPAÑOLAS			AUTORIDADES ECUATORIANAS
PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	AECID Ecuador	CCAA	AGE	Ministerios / Secretarías
<b>Pregunta 5.</b> Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	• Buenas prácticas (si las hay) identificadas en materia de posicionamiento y logros	●	●	●	●
	• Establecimiento de la ventaja comparativa de la CE frente a otros donantes (perspectiva de los beneficiarios/as, socios y administraciones públicas de Ecuador así como otros donantes)	●	●	●	●
<b>Pregunta 6.</b> ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas (3 positivas y 3 negativas) en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●	●	●	●
	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas más destacables (3 positivas y 3 negativas) en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●	●	●	●
<b>Pregunta 7.</b> ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de los 5 puntos fuertes y 5 punto débiles en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●			●
	• Establecimiento de las 5 buenas prácticas más destacables en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●			●

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES QUE PROPONE EL EQUIPO EVALUADOR	ENCUESTAS		TALLERES
		OTRAS INSTITUCIONES		ONG
		Institutos de investigación y universidades	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	ONG
<b>Pregunta 5.</b> Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?	• Buenas prácticas (si las hay) identificadas en materia de posicionamiento y logros	●	●	
	• Establecimiento de la ventaja comparativa de la CE frente a otros donantes (perspectiva de los beneficiarios/as, socios y administraciones públicas de Ecuador así como otros donantes)	●	●	●
<b>Pregunta 6.</b> ¿Se han identificado lecciones aprendidas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas (3 positivas y 3 negativas) en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●	●	●
	• Establecimiento de las 6 lecciones aprendidas más destacables (3 positivas y 3 negativas) en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●	●	●
<b>Pregunta 7.</b> ¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?	• Establecimiento de los 5 puntos fuertes y 5 punto débiles en la implementación, el seguimiento y la evaluación del MAP	●		●
	• Establecimiento de las 5 buenas prácticas más destacables en materia de enfoques transversales en general y en particular en los programas referentes los resultados intermedios RI1, RI4, RI9 y RI12 y en los ODS 5,6, 8 y 9	●		●

## ANEXO II. LISTA DE DOCUMENTOS ANALIZADOS

### MAP

- Marco de Asociación (MAP) España Ecuador 2019 – 2022 (Con anexos)
- Presentaciones elaboración MAP 2019-22
- Líneas de base y fichas de seguimiento de indicadores del MAP 2019-2022
- Propuesta de Modificación MAP España Ecuador 2019 – 2022 (Con anexos)
- Acta XIV Comisión Mixta de Cooperación Hispano- Ecuatoriana Febrero 2019
- Actas de la reunión de la Comisión Paritaria MAP España-Ecuador 2019-22 Marzo 2019.
- Acta de la reunión de la Comisión Paritaria MAP España-Ecuador 2019-22 Mayo 2020.
- Documentación de la reunión de la Comisión Paritaria MAP España-Ecuador 2019-22 del 17 de diciembre del 2021.
- Desembolsos 2017-2020.
- MAP España Ecuador 2014-18 (con anexos).
- 11. Informe final revisión intermedia MAP 2014-18.
- 12. Informe final evaluación MAP 2010-13.

### PROGRAMA TRANSVERSAL FRONTERA NORTE

- 13. Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz. Exp. DCI/LA/2019/406-992. Convenio de delegación de la Unión Europea.
- 14. Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz. Exp. DCI/LA/2019/406-992. Encargo de gestión a TRAGSA.
- 15. Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz. Exp. DCI/LA/2019/406-992. Informe ejecutivo.
- 16. Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz. Exp. DCI/LA/2019/406-992. Actas de las reuniones
- 17. Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz. Exp. DCI/LA/2019/406-992. Primer y segundo informes anuales.

### RD1/RI1

- 18. Proyecto de irrigación tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras (PIT-FOMPRODE). Convenios de crédito.
- 19. Proyecto de irrigación tecnificada para pequeños y medianos productores y productoras (PIT-FOMPRODE). Informes semestrales de 2019, 2020, 2021 y 2022.
- Cuadro resumen de los desembolsos de PIT-FOMPRODE

- 20. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Exp. DCI-ALA/2016/380-902. Convenio de delegación y adenda de modificación.
- 21. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Ayuda en Especie. Resolución y 2 modificaciones.
- 22. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Encomienda a TRAGSA. Resolución y dos adendas de modificación.
- 23. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Acuerdo interinstitucional MAG-Universidades, y renovación del acuerdo.
- 24. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Subvenciones a ONG (CESA TD-Píllaro, FAS TD-La Paquita, FEPP TD-Las Mercedes, HEIFER TD- Cerezal Bellavista y MAQUITA TD-Cangahua).
- 25. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Creación de la Escuela Nacional de Riego. Acuerdos y apoyo de TRAGSA.
- 26. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Informes de aplicación de la UE de los años 1 a 5. Informes de ENIP de los años 1 a 5 y final. Informes TTDD de los años 1 al 5.
- 27. Contribución LAIF al Proyecto Irrigación Productiva para Pequeños y Medianos Productores y Productoras en Ecuador (PIT-LAIF). Actas de los comités directivos, de coordinación académica y de coordinación técnica de los años 1 a 5.
- LAIF-PIT Ecuador. Ficha Resumen.
- Proyecto de Ecosol. Sistemas agroecológicos resilientes y sistemas alimentarios soberanos enlazados por el Comercio Justo, tejen la economía feminista social y solidaria, en tres provincias del Ecuador.

## **RD2/RI4 : I+D+I**

- 28. Desarrollo de germoplasma de papa con resistencia al tizón tardío, nematodo del quiste y con calidad para consumo en fresco y procesado para mejorar la productividad del rubro utilizando herramientas biotecnológicas. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Exp. 2018/SPE/0000400006.
- 29. Asistencia Técnica al INIAP por parte del Instituto Nacional de Investigación y tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Exp. 2022/SPE/0000400010.
- 30. I+P+I: Investigación de Excelencia, Posgrado e Igualdad. Universidad Regional Amazónica Ikiam. Exp. 2018/SPE/0000400194.
- 31. Apoyo a los proyectos de investigación IKIAM financiados con cargo a la subvención bilateral. Exp. 2022/SPE/0000400009.
- 32. Programa de Capacitación en la gestión del talento humano. Ministerio de Trabajo. Exp. 2018/SPE/0000400037.
- 33. Programa de Capacitación en la gestión del talento humano. Ministerio de Trabajo. Exp. 2019/SPE/0000400173.
- 34. Fortalecimiento de laboratorios de Instituciones de Educación Superior para el procesamiento de pruebas COVID-19. Fund. CRISFE. Exp. 2020/SPE/0000400189.

- 35. Etiología de la principal enfermedad de teca en Ecuador y rol de insectos en su dispersión. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Exp. 2017/SPE/0000400109. (Finalizada ejecución y justificación).
- 36. Informe de aplicación relativo al acuerdo de delegación "Apoyo al Desarrollo del Talento Humano, Innovación y Transferencia de tecnología en el Ecuador" de la UE número DCI/AL/2017/386-673. AÑO 1.
- 37. Informe de aplicación relativo al acuerdo de delegación "Apoyo al Desarrollo del Talento Humano, Innovación y Transferencia de tecnología en el Ecuador" de la UE número DCI/AL/2017/386-673. AÑO 2.
- 38. Informe de aplicación relativo al acuerdo de delegación "Apoyo al Desarrollo del Talento Humano, Innovación y Transferencia de tecnología en el Ecuador" de la UE número DCI/AL/2017/386-673. AÑO 3.
- 39. Informe de aplicación relativo al acuerdo de delegación "Apoyo al Desarrollo del Talento Humano, Innovación y Transferencia de tecnología en el Ecuador" de la UE número DCI/AL/2017/386-673. AÑO 4.
- 40. Fortalecimiento de la investigación para mejorar la productividad y calidad de la naranjilla, y tomate de árbol, en el Ecuador. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Exp. 2018/SPE/0000400192.
- 41. Acompañamiento a la investigación para mejorar la productividad y calidad de la naranjilla, y tomate de árbol, en el Ecuador. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Aprobado pendiente de trámite de resolución 2022.
- 42. Análisis de factibilidad y desarrollo de un prototipo para el uso de energía geotérmica en la climatización de invernaderos. Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). Exp. 2017/SPE/0000400083. (Finalizada ejecución y justificación).
- 43. Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, *Chlorella Sp*, empleando fotobiorreactores. Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). Exp. 2019/SPE/0000400120.
- 44. Estudio de la viabilidad técnica de producción de bioetanol a partir de residuos lignocelulósicos de los cultivos mayoritarios en Ecuador. Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). Exp. 2021/SPE/0000400114.
- 45. Estudio de la viabilidad técnica de producción de bioetanol a partir de residuos lignocelulósicos de los cultivos mayoritarios en Ecuador. Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). Exp. 2022/SPE/0000400032.
- 46. Estudio para la implementación de un sistema geotérmico-solar en el proceso de secado de granos y suministro de agua caliente en plantas de procesamiento agroindustrial de la provincia de Chimborazo, parroquia Calpi. Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). Exp. 2021/SPE/0000400115.
- 47. Estudio para la implementación de un sistema geotérmico-solar en el proceso de secado de granos y suministro de agua caliente en plantas de procesamiento agroindustrial de la provincia de Chimborazo, parroquia Calpi. Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). Exp. 2022/SPE/0000400033.
- 48. Apoyo a la generación de investigación académico-social y consolidación de postgrados a nivel de maestrías de investigación en el área de ciencias en cuatro universidades públicas de Ecuador. Universidad Central / Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador – SIPAE. Exp. 2018/SPE/0000400241.

- 49. Uso de Trichoderma como agente de control biológico de enfermedades vasculares en musáceas. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Aprobado pendiente de trámite de resolución 2022.
- 50. Apoyo a la realización de la Maestría en gestión de recursos hídricos y riego. Universidad Central / Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador UCE/SIPAE. Exp. 2016/SPE/0000400096. (Finalizada ejecución y justificación).
- 51. Apoyo a la realización de la Maestría conjunta de investigación en ciencias de los alimentos entre la Universidad Central y la Universidad Técnica de Ambato. UCE PROYECTOS. Exp. 2017/SPE/0000400111. (Finalizada ejecución y justificación).
- 52. Fortalecimiento de la capacidad analítica del Laboratorio de Contaminantes de Productos Agrícolas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador para monitoreo de residuos de plaguicidas. Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario.
- 53. Fortalecimiento de la capacidad analítica del Laboratorio de Contaminantes de Productos Agrícolas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador para monitoreo de residuos de plaguicidas. Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario.

### **RD3/DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- 54. Bridging the Gap II. Fomentando la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad en Ecuador. Documento de proyecto.
- 55. Bridging the Gap II. Fomentando la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad en Ecuador. Informe final.
- 56. Aseguramiento de la Inclusión Integral de la Persona con Discapacidad Intelectual en el Distrito Metropolitano de Quito. FEPAPDEM. Exp. 2022/SPE/0000400049. Formulario.
- 57. Educación pública inclusiva y de calidad en Ecuador. COCEMFE FENEDIF. Conv. Proyectos ONGDs. Exp. 2019/PRYC/000430.

### **RD3/GÉNERO**

- 58. Disminución de la impunidad y revictimización en la investigación y sanción judicial de casos de violencia sexual contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, a través de la capacitación especializada de funcionarios judiciales y dotación de equipamiento para la práctica efectiva de la prueba testimonial. Consejo de la Judicatura. Exp. 2020/SPE/0000400039.
- 59. Automatización de los servicios de justicia en asuntos de violencia de género contra mujeres y niñez para la garantía de los principios de celeridad, debida diligencia y tutela judicial con la consecuente no revictimización y respeto a sus derechos. Consejo de la Judicatura. Exp. 2021/SPE/0000400011.
- 60. Prevención erradicación de la violencia contra las mujeres en el cantón Esmeraldas (FASE I). Municipio de Esmeraldas. Exp. 2020/SPE/0000400098.
- 61. Construyendo democracia plurinacional e intercultural desde las mujeres indígenas en Ecuador. Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES). Exp. 2020/SPE/0000400107.

- 62. Mujeres indígenas construyendo la democracia plurinacional y multicultural en Ecuador de la postpandemia. Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES). Aprobado pendiente de trámite de resolución 2022.
- 63. Mujeres indígenas promoviendo en clave intercultural la construcción del Estado Plurinacional. Fundación Pacari. Exp. 2021/SPE/0000400066.
- 64. Hilando Liderazgos de Mujeres afroecuatorianas: Laboratorios de Aprendizajes. Fundación Aldea. Exp. 2020/SPE/0000400131.
- 65. Posicionando la Realidad Afroecuatoriana en la Universidad, desde el Movimiento Social de Mujeres Afrodescendientes. Fund. Azúcar. Exp. 2018/SPE/0000400080. (Finalizada ejecución y justificación).
- 66. Inclusión socio laboral de mujeres y jóvenes con discapacidad en el sector del turismo accesible en Ecuador. COCEMFE FENEDIF. Conv. Proyectos ONGDs. Exp. 2018/PRYC/001503.
- 67. Fortaleciendo capacidad comercializadora de mujeres rurales asociadas de Cotacachi con enfoque de red, innovación, competitividad y derechos. MUNDUKIDE. Conv. Proyectos ONGDs. Exp. 21-PR1-542.
- 68. Empoderamiento económico y político de las mujeres de Sucumbíos-Ecuador para el fortalecimiento de su resiliencia en contextos de violencia. ASOCIACION HUAQUIPURA. Conv. Proyectos ONGDs. Exp. 21-PR1-703.
- 69. Cuenca Safe City and Safe Public Spaces. ONU MUJERES. (Finalizada ejecución y justificación).
- 70. Guayaquil Cont. Cuenca y Quito Safe City and Safe Public Spaces. Abordaje de las brechas en la programación actual en Cuenca, sostenimiento de la ciudad de Quito en el área de seguridad. Apoyo para escalar crear ciudades seguras en la tercera ciudad más grande de Ecuador (Guayaquil). ONU MUJERES.
- 71. We Decide. Fondo Población NNUU.
- RD4/Vivienda y desarrollo urbano sostenible
- 72. Apoyo a la construcción sostenible a través de la escuela taller de Manabí y el fortalecimiento de la cadena productiva de construcción con bambú. Red Internacional del Bambú y el Ratán, INBAR. Exp. 2019/SPE/0000400093.
- 73. Formación de mano de obra especializadas en construcción sostenible con bambú a través de la Escuela Taller Manabí para la reactivación económica post COVID-19. Red Internacional del Bambú y el Ratán, INBAR. Exp. 2022/SPE/0000400072.
- 74. Apoyo a la investigación, desarrollo e innovación en construcción sostenible en Ecuador. Red Internacional del Bambú y el Ratán, INBAR. Exp. 2020/SPE/0000400050.
- 75. Apoyo a la I+D+i para la construcción sostenible en Ecuador, Fase 2. Red Internacional del Bambú y el Ratán, INBAR. Exp. 2021/SPE/0000400113.
- 76. Apoyo a la educación superior en construcción sostenible en Ecuador. Universidad Regional Amazónica IKIAM. 2020/0000400048.
- 76. Apoyo a la educación superior en construcción sostenible en Ecuador, Fase II. Universidad Regional Amazónica IKIAM. Exp. 2021/SPE/0000400112.
- 77. Apoyo a la educación superior en construcción sostenible en Ecuador, Fase III. Universidad Regional Amazónica IKIAM. Aprobado pendiente de trámite de resolución 2022.

- 78. Apoyo a la reactivación económica-productiva de la provincia de Manabí a través del desarrollo sostenible con base en el bambú, incluyendo la construcción de alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD). Exp. 2021/SPE/0000400111.
- 79. Escuela Taller Quito. Corporación de Promoción Económica CONQUITO. Exp. 2021/SPE/0000400049.
- 80. Escuela Taller Quito Fase II. Corporación de Promoción Económica CONQUITO. Aprobado pendiente de trámite de resolución 2022.
- 81. Apoyo a la puesta en marcha y consolidación del Consorcio de Ciudades Patrimoniales del Ecuador. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME. Exp. 2021/SPE/0000400118.

#### **RD4/AGUA Y SANEAMIENTO**

- 82. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Exp. FCAS ECU-051-B. Convenio de colaboración.
- 83. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Exp. FCAS ECU-051-B. Plan Operativo General (POG).
- 84. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Exp. FCAS ECU-051-B. Planes Operativos Anuales (POA) de 2020, 2021 y 2022.
- 85. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Exp. FCAS ECU-051-B. Informes semestrales 2020, 2021 y 2022.
- 86. Programa de agua potable y saneamiento sostenibles para la población rural del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. Exp. LA/2020/417-023. Convenio UE-AECID.
- 87. Programa de agua potable y saneamiento sostenibles para la población rural del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. Exp. LA/2020/417-023. Resoluciones de concesión de subvención de la AECID.
- 88. Programa de agua potable y saneamiento sostenibles para la población rural del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. Exp. LA/2020/417-023. Plan Operativo General (POG) original y modificado.
- 89. Programa de agua potable y saneamiento sostenibles para la población rural del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. Exp. LA/2020/417-023. Plan Operativo Anual (POA) de 2022.
- 90. Programa de agua potable y saneamiento sostenibles para la población rural del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. Exp. LA/2020/417-023. Informe aplicación 2021.
- 91. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B. Convenio de colaboración.
- 92. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B. Plan Operativo General (POG).
- 93. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B. Plan Operativo Anual (POA) de 2022.
- 94. Nuevo programa de Cooperación para el fomento del derecho humano al agua y saneamiento en comunidades rurales en las provincias de Manabí y Esmeraldas. a cargo de los fondos procedentes de reintegros del FCAS. Formulación.

- 95. Nuevo programa de Cooperación para el fomento del derecho humano al agua y saneamiento en comunidades rurales en las provincias de Manabí y Esmeraldas. a cargo de los fondos procedentes de reintegros del FCAS. Acuerdos SECI – GAD cantón Portoviejo, ICO – GAD cantón Portoviejo, e ICO – Ministerio de Economía y Finanzas.
- 96. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B. Convenio financiación ICO – GAD cantón de San Lorenzo.
- 97. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B. Plan Operativo General (POG).
- 98. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B. Plan Operativo Anual (POA) de 2022.
- 99. Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Exp. FCAS ECU-052-B.
- Programa de agua potable y alcantarillado para Quito. Contrato de crédito. Estado de Avance. EPMAPS. Septiembre 2022.
- Programa de Agua y Saneamiento para comunidades rurales y pequeños municipios (PASE-E ECU-050-B)

### **EUROCLIMA+ (COOPERACIÓN DELEGADA COORDINADA POR OTC COSTA RICA)**

- 100. Proyecto Binacional para la Reducción de Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones, en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú (Piura-Loja). Exp. 41050, 41081 RRD. Informes semestrales y anuales de 2019, 2020 y 2021.
- 101. Fortalecimiento de los sistemas nacionales y regional de monitoreo y gestión de riesgos de la sequía e inundaciones en un contexto de cambio climático y desertificación en los países andinos (CIIFEN). Exp. 2018/SPE/0000400268. Informes semestrales y anuales de 2019, 2020, 2021 y 2022.
- 102. Elaboración del Balance de Energía en Términos de Energía Útil (BEU) para los sectores Industria, Residencial, Transporte y/o Comercial – Ecuador, Panamá y Paraguay. Exp. 2019/SPE/0000400166. Informes trimestrales, semestrales y anuales de 2020, 2021 y 2022.

### **ARAUCLIMA (COORDINADA POR OTC COSTA RICA)**

- 103. La regulación y promoción del manejo sostenible del bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, mejorar la regulación de fuentes hídricas, reducir las emisiones de carbono y fortalecer la lucha contra el cambio climático (2017-2019). Exp. 2017/SPE/0000400131 – INBAR.
- 104. Incidencia del cambio climático en la planificación energética: proyecciones para evaluación global de la vulnerabilidad y los riesgos climáticos del sistema energético de América Latina y el Caribe, screEN-ALC (2019-2021). Exp. 2019/SPE/0000400145 – OLADE.
- 105. Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGcc) del Ecuador en apoyo a la Primera Contribución Determinada a nivel Nacional (2021-actualidad). Exp. 2021/SPE/0000400238 – UICN.

## AYUDA HUMANITARIA

- 106. Fortalecimiento de la Red de Casas de Acogida y Refugio Temporal de la Mujer y familias desplazadas o en movilidad humana. Servicio Jesuita a los Refugiados SJR. Exp. 2020/SPE/0000400144.
- 107. Compra medicamentos COVID-19 (13.800 viales 5ml Bromuro de Rocuronio). MPJ OTC Ayuda en especie. (Finalizada ejecución y justificación). (Carta solicitud y carta especificaciones).
- 108. Asistencia humanitaria a familias migrantes y refugiadas venezolanas y colombianas residentes en Quito (Ecuador) en un contexto de especial vulnerabilidad provocado por la pandemia de COVID-19. Cáritas española. Exp. 18-CO1-1216. (Finalizada ejecución y justificación).
- 109. Respondiendo al impacto socioeconómico del COVID-19 en América Latina. Cruz Roja española. Exp. 18-CO1-11114. (Finalizada ejecución y justificación).

## OTROS (GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EDUCACIÓN)

- 110. Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador. PNUD. Exp. 2020/SPE/0000400192.
- 111. Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador, fase II. PNUD. Exp. 2021/CLT/0001000016.
- 112. Apoyo complementario al proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador. PNUD. Aprobado pendiente de trámite de resolución 2022.
- 113. Garantizar la educación a través de la televisión y la radio en Ecuador. Organización Estados Iberoamericanos OEI.
- 114. Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de competencias enfocadas en la atención a la diversidad en Ecuador. Organización Estados Iberoamericanos OEI.
- 115. Educación STEAM. Cambiar la forma de enseñar y aprender en Ecuador. Organización Estados Iberoamericanos OEI.
- 116. Segunda fase de formación para directores de Ecuador en otro país. (COMIX 2018-2019). Organización Estados Iberoamericanos OEI.

## OTROS DOCUMENTOS

- Volcado de proyectos de cooperación descentralizada 2019
- Volcado de proyectos de cooperación descentralizada 2020
- Evaluaciones reportadas IAE 2020
- SNP (2022). Resumen de lineamientos para la incorporación de los proyectos de cooperación internacional no reembolsable
- V Plan Director de la Cooperación Española

# ANEXO III: ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

TIPO DE ACTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	TIPO DE TÉCNICA/ HERRAMIENTA	FECHA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EVALUATIVO
AECID	AECID en Ecuador	Coordinador General	Entrevista individual presencial	3 y 14/10/2022
ONG Española	Manos Unidas	Coordinadora expatriada	Entrevista en grupo presencial	3/10/2022
ONG Española	Paz y Desarrollo	Técnica de proyectos	Entrevista en grupo presencial	3/10/2022
ONG Española	Cruz Roja Española	Representante	Entrevista en grupo presencial	3/10/2022
ONG Española	Ayuda en Acción	Representante	Entrevista en grupo presencial	3/10/2022
ONG Española	CODESPA	Delegado nacional	Entrevista en grupo presencial	3/10/2022
ONG Española	Aldeas Infantiles	Coordinador Nacional de Desarrollo de Alianzas Institucionales	Entrevista en grupo presencial	3/10/2022
ONG Española	Paz y Desarrollo	Ex - Coordinadora Expatriada	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Española	MUNDUKIDE	Coordinador en Ecuador	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Española	Farmamundi	Coordinadora en Ecuador	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Española	Ingeniería Sin Fronteras	Coordinación Ecuador	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Española	Entrepueblos	Responsable Ecuador	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Local/Int.	HEIFER	Directora nacional	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Local/Int.	HEIFER	Gerente del Proyecto LAIF	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Local/Int.	FAS (Fundación Ambiente y Sociedad)	Coordinadora nacional	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Populorum Progressio	Responsable programa	Entrevista en grupo por VC	3 y 5/10/2022
ONG Local/Int.	MAQUITA	Responsable de proyecto	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
ONG Local/Int.	ALTROPICO	Responsable de proyecto	Entrevista en grupo por VC	3/10/2022
Org. Internacionales	IOM (Organización Internacional de las Migraciones)	Jefa de misión adjunta	Entrevista conjunta presencial	3/10/2022
Org. Internacionales	IOM (Organización Internacional de las Migraciones)	Jefa de operaciones	Entrevista i conjunta presencial	3/10/2022
Org. Internacionales	ACNUR	Responsable de relaciones con financiadores	Entrevista individual presencial	3/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Aldea	Presidenta	Entrevista en grupo presencial	4/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Pacari	Contable	Entrevista en grupo presencial	4/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Aldea	Coordinadora programa	Entrevista en grupo por VC	4/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Pacari	Fundadora	Entrevista en grupo por VC	4/10/2022
ONG Local/Int.	Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES)	Coordinador General	Entrevista en grupo por VC	4/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Azúcar	Directora	Entrevista en grupo por VC	4/10/2022
ONG Local/Int.	Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES)	Oficial de proyecto Amazonía	Entrevista en grupo por VC	4/10/2022
Org. Internacionales	UNICEF	Representante país	Entrevista individual presencial	4/10/2022
AECID	AECID Ecuador	Responsable de Programas	Entrevista individual presencial	4/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Populorum Progressio	Director	Entrevista en grupo por VC	5/10/2022
ONG Local/Int.	Fundación Populorum Progressio	Director de construcción	Entrevista en grupo por VC	5/10/2022
ONG Local/Int.	PROTOS	Director	Entrevista en grupo presencial	5/10/2022
AECID	AECID Ecuador	Responsable de Programa	Entrevista individual presencial	5/10/2022
Autoridades ecuatorianas	Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE)	Responsable de relaciones externas	Entrevista individual por VC	5/10/2022
Org. Internacionales	Organización Internacional del bambú y el Ratán (INBAR)	Director Regional para América Latina y el Caribe	Entrevista individual por VC	5/10/2022
GAD	Municipio de Portoviejo	Director General Proyecto de agua y Saneamiento	Entrevista individual por VC	6/10/2022
AECID	AECID Ecuador	Responsable de programas	Entrevista individual presencial	6/10/2022

TIPO DE ACTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	TIPO DE TÉCNICA/ HERRAMIENTA	FECHA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EVALUATIVO
Otras	TRAGSATEC	TSUP Planificación y gestión hídrica	Entrevista individual presencial	6/10/2022
GAD	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS -	Asesora Técnica Gerencia General	Entrevista conjunta por VC	6/10/2022
GAD	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS -	Coordinadora Programa BID-FONPRODE	Entrevista conjunta por VC	6/10/2022
Org. Internacionales	ONU Mujeres	Especialista Ciudades Seguras y EAW	Entrevista individual presencial	7/10/2022
Org. Internacionales	Delegación de la UE	Jefe de Cooperación	Entrevista conjunta presencial	7/10/2022
AECID	AECID Ecuador	Responsable de proyectos	Entrevista individual presencial	7 y 13/10/2022
ONG Local/Int.	ChildFund	Directora país	Entrevista conjunta por VC	7/10/2022
ONG Local/Int.	ChildFund	Responsable proyecto OIM-AECID	Entrevista conjunta por VC	7/10/2022
ONG Local/Int.	ChildFund	Responsable de movilidad humana	Entrevista conjunta por VC	7/10/2022
Embajada	Consejerías	Ministra consejera	Entrevista individual presencial	10/10/2022
Embajada	Consejerías	Consejero cultural	Entrevista conjunta por VC	10/10/2022
Embajada	Consejerías	Becaria de la consejería cultural	Entrevista conjunta por VC	10/10/2022
Embajada	Oficina Comercial	Consejera comercial	Entrevista individual presencial	10/10/2022
Embajada	Consejerías	Consejera Laboral	Entrevista individual presencial	10/10/2022
Otras	TRAGSA	Responsable de proyecto Frontera Norte	Entrevista individual presencial	10/10/2022
ONG Local/Int.	CISP	Responsable país	Entrevista individual presencial	11/12/2022
Otras	CAMESPA. Cámara Oficial Española de Comercio e Industria en Quito	Gerente	Entrevista individual presencial	11/12/2022
Otras	Vicariato Apostólico de Esmeraldas	Coordinador PREDUTEC Escuela Taller	Entrevista individual por VC	11/12/2022
Autoridades ecuatorianas	Cancillería. Subsecretaría de Cooperación Internacional	Subsecretario	Entrevista conjunta presencial	11/12/2022
Autoridades ecuatorianas	Cancillería. Subsecretaría de Cooperación Internacional	Analista	Entrevista conjunta presencial	11/12/2022
Autoridades ecuatorianas	Cancillería. Subsecretaría de Cooperación Internacional	Responsable de ONG	Entrevista conjunta presencial	11/12/2022
Autoridades ecuatorianas	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	Responsable del Departamento de Protección Vegetal Coordinador Proyecto AECID Banano	Entrevista individual por VC	12/10/2022
Autoridades ecuatorianas	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	Coordinador Proyecto AECID Naranja Estación Experimental Sta. Catalina	Entrevista individual por VC	12/10/2022
Autoridades ecuatorianas	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Subsecretario de Irrigación Parcelaria Tecnificada	Entrevista individual presencial	12/10/2022
Autoridades ecuatorianas	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Director Nacional de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público	Entrevista conjunta presencial	12/10/2022
Autoridades ecuatorianas	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Asesor	Entrevista conjunta presencial	12/10/2022
Embajada	Consejerías	Agregado el Ministerio de Interior		13/10/22
GAD	Mancomunidad del Norte del Ecuador	Coordinador general	Entrevista individual presencial	13/10/22
Autoridades ecuatorianas	Secretaría Nacional de Planificación	Secretario Nacional de Planificación	Entrevista conjunta presencial	13/10/22
Autoridades ecuatorianas	Secretaría Nacional de Planificación	Secretario Nacional de Planificación	Entrevista individual presencial	13/10/22
Autoridades ecuatorianas	Secretaría Nacional de Planificación	Secretario Nacional de Planificación	Entrevista individual presencial	13/10/22

TIPO DE ACTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	TIPO DE TÉCNICA/ HERRAMIENTA	FECHA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EVALUATIVO
AECID	AECID Ecuador	Ex Coordinador General	Entrevista individual por VC	14/10/22
Embajada	Embajadora	Embajadora	Entrevista individual presencial	14/10/22
Org. Internacionales	ACNUR	Representante	Entrevista individual presencial	14/10/22
Org. Internacionales	PNUD	Representante	Entrevista individual por VC	17/10/22
ONG Española	Ecosol	Responsable de proyectos en Ecuador	Entrevista individual por VC	26/10/22
Org. Internacionales	AFD	Directora AFD Ecuador	Entrevista individual por VC	26/10/22
Org. Internacionales	BID	Especialista en Agua y Saneamiento	Entrevista individual por VC	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.		Encuesta	31/10/22
AGE	Ministerios		Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Jefa Unidad Género	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Responsable de Proyectos de Desarrollo Rural	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Jefa adjunta del Departamento de ONGD	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Jefa de Cooperación Multilateral y Unión Europea	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Consejera Técnica / Cooperación Delegada - UE ALC	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Responsable del FONPRODE	Encuesta	1/10/22
AECID	AECID-España	Jefa Oficina Acción Humanitaria	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe	Encuesta	31/10/22
MAEC	AECID-España	FONPRODE	Encuesta	31/10/22
MAEC	DGPOLDES	Subdirector General de Planificación y Coherencia de Políticas	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Responsable de Ecuador	Encuesta	31/10/22
AECID	AECID-España	Oficina de Acción Humanitaria	Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	Ministerios/Secretarías		Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	Ministerios/Secretarías		Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	Ministerios/Secretarías		Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	Ministerios/Secretarías		Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	GAD		Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	GAD		Encuesta	31/10/22
Autoridades ecuatorianas	GAD		Encuesta	31/10/22
Otras Instituciones	Institutos de investigación y universidades		Encuesta	31/10/22
Otras Instituciones	Institutos de investigación y universidades		Encuesta	31/10/22
Autoridades españolas	CC.AA.	Navarra	Entrevista individual por VC	24/10/2022
Autoridades españolas	CC.AA.	País Vasco	Entrevista individual por VC	20/10/2022
AECID	AECID-España	Jefe del Departamento de Cooperación con Países Andinos y del Cono Sur	Entrevista individual por VC	24/10/2022

TIPO DE ACTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	TIPO DE TÉCNICA/ HERRAMIENTA	FECHA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EVALUATIVO
AECID	AECID-España	Ex responsable técnico país	Entrevista individual por VC	18/10/2022
AECID	AECID-España	Coordinador de la Unidad de Planificación, Eficacia y Calidad - Gabinete Técnico	Entrevista individual presencial	19/10/2022
AECID	AECID-España	Responsable del Programa de Escuelas Taller	Entrevista individual presencial	19/10/2022
MAEC	DGPOLDES	Directora General Políticas de Desarrollo Sostenible	Entrevista individual presencial	20/10/2022
MAEC	FCAS	Responsable de alianzas y gestión del conocimiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento	Entrevista individual por VC	11/11/2022

# ANEXO IV: TEORÍA DE CAMBIO DE LA ESTRATEGIA MAP

COMPLEMENTARIEDAD ENTRE INSTRUMENTOS Y MODALIDADES	ALINEAMIENTO Y ARMONIZACIÓN CON OTROS ACTORES DE COOPERACIÓN	ALINEAMIENTO CON LAS POLÍTICAS DE ECUADOR	COMPLEMENTARIEDAD ENTRE SECTORES E INTERVENCIONES	ENFOQUE TERRITORIAL
RI1 RI2 RI3	RD1	Desarrollo productivo rural sostenible Gestión pública del fomento productivo Turismo sostenible	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE (PP 5.9 y 9.4)	ODS2. META 2.3 ODS8. META 8.9
RI4	RD2	Conocimiento Científico, Investigación y Educación Superior	INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN (PP 5.6)	ODS9. META 9.7
RI5	RD3	Educación inclusiva y Derechos económicos Políticas públicas ante la VBG/Sociedad civil ante sexismo y VBG Empoderamiento político de mujeres	GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL (PP 1.10)	ODS4. META 4.4 ODS8 META 8.5 ODS10 META 10.2 ODS5. META 5.2 ODS 5. META5.5
RI10 RI11 RI12 RI13 RI14	RD4	Vivienda y desarrollo urbano sostenible Derecho al agua potable y saneamiento básico / Gestión local del agua y saneamiento Agua segura e higiene	HÁBITAT (PP 1.8)	ODS11. META 11.3 ODS6 META 6.1 ODS6 META 6.2 ODS6. META 6.5
FONDPRODE	FCAS	Bilateral - Multilateral	Reembolsable / No reembolsable	Cooperación Delegada
Enfoques transversales	EBDH	Género en Desarrollo	Diversidad Cultural	Sostenibilidad Ambiental

